

# DISCAPACIDAD, ABANDONO Y FAMILIA; UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL



Jesús David Amador Anguiano  
Ana Rosa Rodríguez Duran  
Ana Lilia Flores Ruiz  
Coordinador(as)



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA



ACANITS



FACULTAD DE  
TRABAJO  
SOCIAL  
UJED



**UJED**

Universidad Juárez  
del Estado de Durango

# Discapacidad, abandono y familia; una mirada desde el Trabajo Social

Jesús David Amador Anguiano  
Ana Rosa Rodríguez Duran  
Ana Lilia Flores Ruiz  
Coordinador(as)





Primera Edición: septiembre de 2023

© 2023 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.

ISBN: 978-607-59677-5-2

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

Universidad Juárez del Estado de Durango

Universidad de Colima

© 2023 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Martín Castro Guzmán

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y es responsabilidad de cada autor.



Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY- NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México



# Índice

	Pág.
<b>Introducción</b>	9
<b>Eje temático: Discapacidad y dinámica en la familia</b>	16
Abandono familiar hacia las personas en condición de discapacidad psicosocial. Un rastreo de condiciones estructurales. Berenice Pérez Ramírez	18
Calidad de vida en las familias con una persona con discapacidad: Caso Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14 en Coatzacoalcos, Veracruz. Claudia Iririan González Rodríguez	35
Características de la dinámica familiar de un grupo de tercer año de educación preescolar en la ciudad de Durango. Nancy Susana Espino Ramírez Ana Lilia Flores Ruiz Ana Alondra Valles Hernández	55
Creencias familiares sobre el consumo de drogas en adolescentes. Marisela Valdez Hernández	72
<b>Eje académico: Desarrollo psicosocial en la familia</b>	90
Contexto económico de estudiantes: beneficios y dificultades en el ámbito escolar. Jesús David Amador Anguiano Juan Manuel Gutiérrez Tadeo José Luis Sánchez Alonso	91
Contra la corriente: familias farianas y su incorporación a la vida civil. Ángela Marcela Quiroga Cruz Natalia Chaves Sierra	111

Vínculo afectivo de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados con sus cuidadores. 128

Mireya Patricia Arias Soto

Jesús David Amador Anguiano

César Alfredo González González

**Eje académico: Adolescentes, concubinato y situaciones complicadas** 150

Deconstrucción de la concepción de la maternidad en la prevención del embarazo en adolescentes. 151

Rebeca Treviño Montemayor

María del Rocío Guzmán Benavente

La Sexualidad, Familia y Proyecto de Vida de los Alumnos de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 170

Flor Natalia Sánchez Jasso

Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro

Laura Guillermina Flores Hernández

La Sexualidad y Proyecto de Vida en Alumnos de la Facultad de Trabajo Social. 185

Laura Guillermina Flores Hernández

Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro

Flor Natalia Sánchez Jasso

El concubinato visto desde la perspectiva de los estudiantes universitarios: ventajas y desventajas. 206

Jesús David Amador Anguiano

Mireya Patricia Arias Soto

Ma. Gregoria Carbajal Santillán



# Introducción

El debate actual sobre discapacidad y las nuevas configuraciones e implicaciones de la familia, demandan el desarrollo de investigaciones e intervenciones que garanticen el estado de bienestar y calidad de vida de sus miembros, es decir, implica el análisis de las actuales condiciones estructurales que atraviesan familiar con integrantes en situación de discapacidad o que se encuentran privadas de su libertad.

La incorporación de un miembro con discapacidad a la familia o bien la salida de uno de ellos del hogar, derivado de su privación de la libertad, implica la generación de cambios en los roles y funciones de los integrantes de las familias, a fin de responder a las necesidades económicas, formativas, relacionales, etc. que contribuyan al estado de bienestar de la familia.

Hablar de bienestar familiar requiere tomar en consideración 8 dimensiones nucleares: “bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, independencia, integración en la comunidad y derechos”. (Scharlock, 1996, p. 17). En este sentido, la calidad de vida familiar es un término que integra los componentes: subjetividad, multidimensional y temporalidad, requiere apoyo formal e informal para su alcance.

Reglas, límites, alianzas, estructura, economía, discapacidad, contexto, interrelaciones, familias farianas, percepción de matrimonio, concubinato, entre otros, son términos que se analizan en la presente obra con el afán de dilucidar la importancia de las configuraciones e implicaciones familiares.

En este sentido, la obra integra 11 capítulos, distribuidos en 3 ejes temáticos: Discapacidad y dinámica en la familia; Desarrollo psicosocial en la familia y adolescentes y situaciones complicadas.

En el eje temático *Desarrollo psicosocial en la familia*, el primer capítulo se titula “*Abandono familiar hacia las personas en condición de discapacidad psicosocial. Un rastreo de condiciones estructurales*”, mismo que fue elaborado por *Berenice Pérez Ramírez*, la investigación

tiene como objetivo indagar qué puede haber detrás del abandono familiar cuando un miembro es ingresado a prisión, cuestionando visiones tradicionales en torno a la familia y apuntando las vertientes que podemos explorar en la intervención desde el trabajo social. En la primera parte, se analiza las categorías: abandono y apoyo familiares para quien está en prisión. En la segunda parte, se retoma la intervención del trabajo social en este espacio social y en que ha consistido su intervención profesional. En la última parte, analiza aspectos que usualmente no se consideran con relación al abandono familiar y apuntamos algunas líneas sobre la intervención desde el trabajo social crítico.

El segundo capítulo titulado “*Calidad de Vida en las familias con una persona con Discapacidad: Caso Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14 en Coatzacoalcos, Veracruz*”, elaborado por Claudia Iririan González Rodríguez, tuvo como objetivo “evaluar las variables que develan la calidad de vida material y subjetiva en las familias con un miembro con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14”. En este sentido, la investigación evidencia que los padres de familia del CAM, presentan insatisfacción en la dimensión de apoyos externos a comparación de la interacción familiar la cual se encuentra dentro de los puntos fuertes. Por ende, la calidad de vida de estas familias se ve afectada por la falta de apoyos formales e informales, que por lo general son ocasionados por el desconocimiento de los derechos para las personas con discapacidad y la falta de información para conseguir servicios para su familiar.

El tercer capítulo “*Características de la dinámica familiar de un grupo de tercer año de Educación Preescolar en la ciudad de Durango*”, fue elaborado por Nancy Susana Espino Ramírez, Ana Lilia Flores Ruiz y Ana Alondra Valles Hernández, tiene como objetivo general “Describir las características de la dinámica familiar de un grupo de tercer año de educación preescolar”, para ello, la pregunta de investigación busca conocer ¿Cuáles son las características de la dinámica familiar de los menores de este grupo de preescolar?. El estudio se rige por una metodología cuantitativa, de corte transversal, muestra intencionada. Los resultados dan cuenta de familias poco participativas en las actividades de la escuela, en la mayoría ambos

padres trabajan, dejando el cuidado de los/las menores a otros familiares como abuelos, hermanos, tíos.

El cuarto capítulo del eje este eje, se titula “*Creencias familiares sobre el consumo de drogas en adolescentes*” elaborado por Marisela Valdez Hernández, el trabajo muestra la aplicación y resultados de la “Propuesta preliminar de un modelo de intervención para la Práctica Comunitaria e Institucional de Trabajo Social”, llevada a cabo con población de la Dirección de Justicia Municipal (C4) del Municipio de Aguascalientes, a través de la estrategia de Investigación Acción Participativa. La investigación integra tres grupos de familias nucleares, estructuradas por más de cuatro integrantes, donde se identifica el consumo de drogas (marihuana) en sus hijos y la poca o nula comunicación asertiva como sus principales problemáticas familiares.

En el eje temático, Desarrollo psicosocial en la familia, inicia con el capítulo titulado “*Contexto económico de estudiantes: Beneficios y dificultades en el ámbito escolar*”, fue elaborada por Jesús David Amador Anguiano, Juan Manuel Gutiérrez Tadeo y José Luis Sánchez Alonso, tuvo como objetivo caracterizar el contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social (FTS) a fin de identificar las dificultades o beneficios que conlleva el contar o no, con los recursos económicos en el ámbito escolar. La metodología utilizada se caracteriza por un enfoque cuantitativo, orientación transversal, nivel exploratorio, muestra por conveniencia, técnica el cuestionario y un análisis de los resultados a partir de gráficas. Los resultados muestran que el apoyo económico de los integrantes de la familia es indispensable para el desenvolvimiento del estudiante en el ámbito escolar.

El capítulo siguiente se titula “*Contra la corriente: Familias Farianas y su Incorporación a la vida civil*”, fue elaborada por Ángela Marcela Quiroga Cruz y Natalia Chaves Sierra, cuyo objetivo analizar los retos y oportunidades que implica el regreso a la vida civil de las *familias farianas*, luego de su desmovilización, producto de la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP en el año 2016. En esta investigación se presentan tres aristas sobre los retos y oportunidades que implica el regreso a la vida civil de

las *familias farianas* (desmovilización de los actores armados como una oportunidad para construir una nueva sociedad); se analiza el estigma cultural y su vinculación con la participación en la sociedad; y su contribución a la visibilización de la dimensión humana de la vida de excombatientes, campesinas y campesinos desplazados.

El siguiente capítulo se titula “*Vínculo afectivo de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados con sus cuidadores*”, elaborada por Mireya Patricia Arias Soto, Jesús David Amador Anguiano y César Alfredo González González, cuyo objetivo general buscó identificar las personas con quienes establecen lazos afectivos los menores institucionalizados en una Casa Hogar del estado de Colima. El enfoque de la investigación fue cualitativo, el nivel de estudio exploratorio, las técnicas utilizadas fueron la entrevista estructurada y la observación participante. Los resultados dan cuenta de que el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes es un proceso que puede verse afectado por diversas situaciones, entre ellas la institucionalización. Algunos menores sufren alteraciones que los llevan a tener desfase acorde con su edad cronológica o dificultades, así como algún trastorno, que pueden atribuirse a varios factores como el ambiente familiar en el que nacieron y en algunos casos en el que vivieron los primeros años, el cual no fue favorable, la situación de maltrato, abuso y/o violencia intrafamiliar que vivieron, el abandono, la separación de su familia, la institucionalización y quizás también los cambios constantes de cuidadores que no le dan constancia a los cuidados que son importantes en el desarrollo del menor.

El tercer eje temático se titula “Adolescentes, concubinato y situaciones complicadas”, donde se integran 5 capítulos, el primero de ellos se titula “*Deconstrucción de la concepción de la maternidad en la prevención del embarazo en adolescentes*”, elaborado por Rebeca Treviño Montemayor y María del Rocío Guzmán Benavente. El objetivo se orienta a reflexionar el concepto de la maternidad en la sociedad duranguense como reto fundamental para abatir el embarazo en adolescentes, a partir de estrategias enfocadas a la construcción de subjetividades alternativas a la visión esencialista de la maternidad. El análisis de los resultados se realizó bajo el enfoque cualitativo, a partir de dos investigaciones realizadas en la Ciudad de Durango en 2017 y 2018 con el grupo estatal (GEPEA). En las reflexiones finales se plantea

la condición que enfrentan las mujeres jóvenes en Durango, donde gran parte de su entorno familiar y social parece impulsarlas a tener un hijo, como la objetivación de un significado valorativo trascendente en sus vidas y un logro que las ubica en un estatuto social extraordinariamente apreciado social y culturalmente.

El segundo capítulo *“La Sexualidad, Familia y Proyecto de Vida de los Alumnos de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia”*, elaborado por Sánchez Jasso Flor Natalia, Ramírez Montenegro Eréndira Guadalupe y Flores Hernández Laura Guillermina. La investigación analiza de manera descriptiva la educación sexual, la sexualidad desde la familia y el plan de vida de 100 alumnos (as) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, los resultados dan cuenta de la participación del 55% hombres y el 42% mujeres, mientras que la muestra de la Facultad de Trabajo Social fue de 102 alumnos donde el 90.2% fueron mujeres y el 7.8% hombres.

El tercer capítulo *“La Sexualidad y Proyecto de Vida en Alumnos de la Facultad de Trabajo Social”*, fue elaborado por Flores Hernández Laura Guillermina, Ramírez Montenegro Eréndira Guadalupe y Sánchez Jasso Flor Natalia. En esta investigación, participó una muestra de 213 alumnos (as) de la Facultad de Trabajo Social de los turnos matutino y vespertino de 1ro. a 9no. semestre. Las variables que se exploran son datos generales, conocimiento de educación sexual, proyecto de vida, ejercicio sexual. Entre los resultados principales se identifican alumnos con escasa información sobre la sexualidad, en contraparte cuentan con mucho conocimiento de los métodos anticonceptivos, pero no saben cómo utilizarlos y tienen muy claras sus metas a futuro.

El cuarto capítulo *“El concubinato visto desde la perspectiva de los estudiantes universitarios: Ventajas y desventajas”*, elaborada por Amador Anguiano Jesús David, Carvajal Santillán Ma. Gregoria y Trujillo Pérez María de los Ángeles, retoma la perspectiva sobre el concubinato, sus ventajas y desventajas desde la perspectiva de estudiantes que cursan la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Coahuila. La investigación resalta que quienes visualizan a la unión libre como una opción en su vida, lo hacen por la creencia de que existe una mayor

flexibilidad al momento de separarse de la pareja en caso de requerirse, mientras que quienes no la consideran como opción, se debe a los principios religiosos, la presión de los padres, los derechos civiles que se dejan de adquirir y el sentido de seguridad que brinda el matrimonio, son considerados como justificaciones para optar o no, por el concubinato.

Los temas abordados dan cuenta del trabajo individual, colectivo y organizado de investigadoras (es) asociados a la Red Nacional de Investigación en Trabajo Social y Familia y a la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social A.C., quienes pertenecen a instituciones de Educación Superior de los países de México y Colombia. Estos temas están asociados a las personas en condición de discapacidad psicosocial, Calidad de vida en las familias, vulnerabilidad y discriminación, dinámicas familiares, contexto económico de estudiantes, familias farrisanas, la familia y el consumo de drogas, deconstrucción del concepto de maternidad, sexualidad y concubinato. Todos ellos, de interés para la disciplina en Trabajo Social, la institución familiar y la sociedad en general.

Jesús David Amador Anguiano  
Ana Rosa Rodríguez Duran  
Ana Lilia Flores Ruiz



## **Eje temático:**

Discapacidad y dinámica en la  
familia



# **Abandono familiar hacia las personas en condición de discapacidad psicosocial. Un rastreo de condiciones estructurales**

Berenice Pérez Ramírez<sup>1</sup>

## **Resumen**

Esta investigación tiene por objetivo entender el abandono familiar como una pieza clave del desgaste familiar y social. Para abordar dicho tema, se toma en consideración un caso específico que forma parte de la investigación principal (2018 – 2019): el caso de las personas en condición de discapacidad psicosocial que están en prisión en la Ciudad de México. Interesa mostrar cómo el abandono familiar tiene bases estructurales, es decir, no podemos reducirle como un caso personal o de una familia. También interesa mostrar que el efecto de este abandono será potenciar la desechabilidad de un sector específico. Mirar el abandono familiar más que sólo un acto particular, nos permite entender qué conlleva el efecto social de la prisión y cómo la desechabilidad se justifica a través del abandono. En el primer apartado, posicionamos el enfoque con el cuál abordamos las políticas punitivas. En la segunda parte, se aborda el abandono familiar de las personas privadas de su libertad y desde un enfoque de género, que nos permite observar la situación de vulnerabilidad de las familias y especialmente cómo afecta su clase social. Finalmente, presentamos un apartado para reflexionar sobre el ideal de la familia como expresión social de un contexto precarizado que estigmatiza, señala y condena a las personas que encarnan locura, donde el Estado aparece opaco, con la única función

---

<sup>1</sup> Berenice Pérez Ramírez, Licenciada en trabajo social (por la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM) con Maestría y Doctorado en Sociología (por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP). Sus líneas de trabajo son: género, discapacidad y prisión. Actualmente labora como profesora e investigadora en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Contacto: bereramirez@comunidad.unam.mx

de contener al sujeto loco y criminal. Y ante esto ¿cuáles son las posibilidades del trabajo social para trabajar en este campo?

## **Introducción**

El abandono familiar es un fenómeno social digno de estudio, en función del contexto social donde se desarrolla, por ende, situar el abandono familiar de miembros de la familia con discapacidad y particularmente cuando este miembro es ingresado a prisión, desmanda un cuestionamiento sobre las visiones tradicionales en torno a la familia y apuntando las vertientes que podemos explorar en la intervención desde el trabajo social.

El estudio se divide en 3 grandes partes, en la primera, se analiza las categorías: abandono y apoyo familiares de quien está en prisión; a segunda, retoma la intervención del trabajo social en este espacio social y la tercera, analiza aspectos asociados al abandono familiar y delinea algunas líneas sobre la intervención desde el trabajo social crítico.

## **Aspectos Metodológicos**

Las reflexiones expuestas en este capítulo provienen de un trabajo etnográfico que he realizado desde 2015 en distintos centros penitenciarios de la Ciudad de México. La etnografía es entendida como una perspectiva que se hace en campo, en este caso el espacio carcelario, para privilegiar la interacción con los sujetos y saber desde sus experiencias, qué sienten, qué piensan y cómo se libran las fuerzas y contrafuerzas dentro de ese campo de poder.

Una de las técnicas etnográficas más utilizada ha sido la observación directa (Preissle and Grant, 2004, p. 166) al ingresar a los siguientes espacios carcelarios: Reclusorio Varonil Norte, Reclusorio Varonil Oriente, Reclusorio Varonil Sur, Penitenciaría de Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

En tres de estos centros (Cefereso Santa Martha, Cefereso Tepepan y Cevareso), se desarrolló junto con estudiantes del último año de la Licenciatura en trabajo social, 12 talleres de autobiografía. Por autobiografía entendimos dar cuenta de una vida, mediante “un relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad” (Lejeune, 1975, p. 48). Si bien esta definición fue inicial, con el paso de las sesiones en cárcel, la propuesta iba dirigida a presentarles a las mujeres y hombres en prisión la posibilidad de que pudieran construir un espacio autobiográfico, es decir, un espacio de lectura y escritura, especialmente lectura de autobiografías y ejercitar la escritura personal. En estos espacios, nos adherimos a la observación participante porque la propuesta autobiográfica no iba dirigida sólo a las y los otros, quienes estaban privadas/os de su libertad, sino a todas las personas que participábamos en las sesiones. Era un espacio íntimo para hablar de nosotras/os y a partir de que nos conocíamos se generaban lazos afectivos. Esto no fue predispuesto desde un inicio, sino que fue un proceso lento durante los talleres de autobiografía, donde la reconstrucción de vida no fue en una sola dirección.

En mayo de 2016, hubo un giro en las decisiones metodológicas porque se presentó un hecho coyuntural. Habiendo realizado varios talleres de autobiografía en el Cefereso Santa Martha, pregunté a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del D.F., sobre la posibilidad de indagar algunos datos sociodemográficos de las mujeres con discapacidad. La respuesta fue que lo indagara en todos los centros penitenciarios de la Ciudad de México. Así, ingresamos a los dormitorios de personas con discapacidad de siete centros penitenciarios.

Posteriormente, entre agosto y diciembre de 2018, acudimos a los dormitorios 8 y 9 del Cefereso Tepepan y al Cevarepsi, para conocer y dialogar con las personas que han sido diagnosticadas con discapacidad psicosocial. En este caso, el instrumento estaba compuesto por doce escalas para dar cuenta sobre el estado emocional y anímico de las personas; los apartados fueron los siguientes: datos sociodemográficos, eventos adversos en la niñez, ira, ansiedad, depresión, manía, psicosis, uso de sustancias, trauma, autoestima sobre la enfermedad mental,

breve inventario de síntomas y evaluación suicida. Durante nuestras visitas buscamos generar una conversación, considerando que el instrumento era sólo un motivo para el encuentro y el uso del diario de campo fue muy importante para la recuperación de la experiencia y la discusión colectiva de los sucesos durante nuestros ingresos.

En cada fase de este trabajo hemos enunciado claramente los objetivos a las personas con las que nos hemos encontrado, así mismo, las actividades han sido opcionales nunca obligatorias. Desde 2015, los permisos y el seguimiento han sido bajo los lineamientos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Los resultados se presentan guardando el anonimato de las y los participantes con el fin de resguardar su identidad.

Esta investigación tiene por objetivo indagar qué puede haber detrás del abandono familiar cuando un miembro es ingresado a prisión, cuestionando visiones tradicionales en torno a la familia y apuntando las vertientes que podemos explorar en la intervención desde el trabajo social. En la primera parte, abordamos cuáles son las principales categorías para revisar en el abandono familiar y en qué aspectos es que se considera primordial el apoyo familiar para quien está en prisión. En la segunda parte, hablaremos sobre la intervención del trabajo social en este espacio social y en que ha consistido su intervención profesional. En la última parte, analizamos aspectos que usualmente no se consideran con relación al abandono familiar y apuntamos algunas líneas sobre la intervención desde el trabajo social crítico.

## **Abandono familiar a personas que están en prisión**

La llegada a la prisión de un miembro de la familia puede tener diversas respuestas pues depende de muy variados factores cómo se afrontará o no tal evento. Entre otras cosas se deben considerar variables como: el tiempo de encarcelamiento, el delito por el que se le acusa, la clase social a la que pertenece la familia, la dinámica de esa familia a lo largo del tiempo, el número de personas que la integran, las redes de apoyo con las que cuentan, el sitio en el cual estará privado/a de su libertad, entre las más importantes.

Para las autoridades y personal de los centros penitenciarios, el abandono familiar expresa un serio riesgo sobre la reinserción de la persona en prisión. Quien mantiene lazos con la familia, mantiene el lazo con el exterior, cuenta con una red de apoyo, puede agilizar trámites al interior y al exterior de la cárcel, y frente a la posible salida, se prevé que contará con todo el apoyo necesario para consolidar el proceso de reinserción. Desde esta perspectiva, observamos que el vínculo con la familia no sólo refiere al vínculo afectivo con el grupo primario sino está estrechamente ligado a las posibilidades de reinserción del sujeto.

Desde esta perspectiva, se suele concebir el abandono de personas en prisión como un problema de índole social, económica, emocional y, sobre todo, de género. A continuación, mostraré cómo se entrecruza el abandono con, al menos, cuatro categorías analíticas:

- *Clase social:* para Wacquant (2011), éste es un elemento nodal en la explicación de quién está en la cárcel, en sus palabras se trata de una selección de clase, étnica y racial. Una de las características sobresalientes es la situación de vulnerabilidad de las familias de las personas encarceladas, pues la mayoría se encuentran en condición de pobreza o pobreza extrema. De acuerdo con Cerda *et al.* (2018), para el caso de Nuevo León, el 64.2% de las familias tiene un ingreso inferior a los \$3,000 pesos mensuales, el 29.1% percibe entre los \$3,000 y \$6,000 pesos mensuales; con estas cifras encontramos que el 94% de las familias tiene que solventar los gastos del hogar y los gastos del familiar en cárcel con menos de \$6,000 pesos mensuales. Otro de los factores a resaltar es el impacto emocional en los distintos integrantes de la familia, entre ellos se señalan que el 56% de las personas sostiene que la reclusión fue un factor que generó depresión en la familia, el 55.2% dijo sentirse angustiado y el 40% indicó sentir miedo (Cerda, *et al.*, 2018). En una investigación donde el total de la muestra fue de 64, 150 personas adultas privadas de su libertad, se afirma que el tipo de hogares donde vivían las personas antes de estar en reclusión, eran: 72.5% habitaba en hogares conformados entre 1 y 5 personas, el 17.7% residía en hogares con 6 personas o más. El 70.3% tenía

- dependientes económicos, la mayoría eran familiares, hijos o pareja principalmente (Franco, 2018, p. 18–19).
- *Género*: En 2015, había “mil 900 mujeres internas, de éstas, 70% ha sido abandonada por sus familiares y al menos 20% no ha recibido nunca una visita, panorama que no padecen los hombres que delinquen” (Muñiz, 2015). Siguiendo esta línea, Muñiz (2015) señala que, respecto a datos ofrecidos por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del D.F., un 12% de las mujeres internas tanto en el Cefereso Santa Martha Acatitla y en el Cefereso (Tepepan) no tenían registrado a ningún familiar en su ‘kardex’ para autorizar visitas. En este sentido, se atribuye al orden de género el hecho de que las mujeres estén en condiciones de mayor desventaja en la cárcel (como en tantos otros espacios sociales) y un efecto palpable es el abandono cuando ésta ingresa a prisión, porque de ellas se espera que estén al cuidado del hogar, de los hijos y su cónyuge o pareja y cuando “fallan” en ese rol son severamente castigadas por la sociedad (Muñiz, 2015).
  - *Edad*: Otro sector vulnerado por el abandono en prisión son los adultos mayores, así lo constató un estudio elaborado por Telésforo Ramírez García (2009). El autor señala la importancia de mantener los lazos con la familia o amigos mediante las visitas, pues así, las personas privadas de su libertad pueden asegurar el apoyo económico que les permite su sobrevivencia en prisión y contar con un soporte emocional. Además, los familiares pueden fungir como interlocutores entre lo que pasa con el resto de la familia y la comunidad, recreando el mundo exterior. Con el paso del tiempo van haciéndose más frágiles los lazos con el exterior y entre los factores que señala, están: la precariedad económica, la distancia geográfica, los trámites y los requisitos que exigen en las cárceles para las visitas (Ramírez, 2009, p. 170).
  - *Discapacidad*: hablaremos más adelante de esta categoría.

Entre las funciones típicas que se atribuyen a las familias están:

- *Apoyo*: “El apoyo social se ha destacado como un elemento clave que puede favorecer la reinserción a través de diferentes mecanismos” (Ibáñez y Pedrosa, 2018, p. 6), genera nuevos vínculos o fortalece los que ya existen, ayuda a la persona interna hacer frente a problemas y a contrarrestar los efectos del encierro.

Todo ello conlleva un coste emocional y, en muchas ocasiones, económico para las familias que, en muchos casos, no tienen sus propios apoyos para afrontar este proceso.

- *Control, supervisión e imposición de límites:* “las familias imponen límites para tratar de proteger y alejar al individuo de estas fuentes de riesgo” (Ibáñez y Pedrosa, 2018, p. 7). Los familiares pueden establecer o restablecer los límites para que su familiar no vuelva a delinquir, apoyar a que estabilice su situación laboral o a alejarse de antiguas amistades o zonas que los familiares identifican como riesgosas.
- *Refuerzo de una nueva identidad:* “...el pasado compartido con la persona permite a las familias transmitir la idea de que la persona no es cómo cree que es o como la sociedad le dice que es, y es capaz de alejarse de lo que la llevó a delinquir. Este proceso, además es importante en tanto permitirá hacer frente al estigma y a los procesos de etiquetamiento” (Ibáñez y Pedrosa, 2018, p. 8).

## **Abandono familiar de las personas con discapacidad psicosocial que están privadas de su libertad**

*Después de un tiempo a muchos compañeros en la prisión – psiquiátrica los únicos que los visitan son sus fantasmas (Fuji)*  
(Diario de campo, Cevarepsi, 24/08/18)

El vínculo de locura y peligrosidad se consolidó con los programas de eugenesia e higiene mental, dos vertientes del pensamiento médico - higiénico que en el siglo XX colocaron la cuestión de la herencia como elemento sustancial para la transformación social. Si asumimos que la herencia era el epicentro del futuro de una nación renovada, ya observamos el peso que se daba a las familias, particularmente para el caso de personas que encarnaban locura o que cometían algún delito. Se consideraba que las raíces de esa degeneración estaban en la genética familiar y, por tanto, que el futuro dependía de la anulación de la historia genética – familiar y de la reeducación de los sujetos.

El debate entre los representantes de la psiquiatría y el derecho penal en torno a la cuestión de la «peligrosidad» de los delincuentes afectados por la degeneración, tuvo lugar en un

momento en que predominaba la idea de que la herencia era la causa principal de una serie de conductas anti-sociales que podían prevenirse si se establecían las medidas profilácticas adecuadas (Urías Horcasitas, 2004, p. 55).

Ríos Molina (2008) afirma que las familias fueron un punto clave para entender el supuesto aumento de la población psiquiátrica entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, porque cedían “al Estado el control y el cuidado de sus locos” (Ríos Molina, 2008: 81). Aquí cabe hacer una distinción entre enfermedad mental como un criterio clínico para ubicar a un sujeto en una entidad nosológica, mientras que la locura tiene que ver con los referentes usados por cada cultura para señalar y aislar a quienes se consideran poseedores de una naturaleza “anormal” (Ríos Molina, 2008, p. 82). El autor presenta cartas que ilustran las solicitudes de internación por parte de las familias en aquella época, aquí un ejemplo:

Mi citado hijo ha tenido varias épocas de mejoría durante los años de su enfermedad, y en una ocasión estuvo continuamente bien por más de cuatro meses, pero a continuación, por causas que me son desconocidas ha vuelto a sufrir con más frecuencia, no sólo de ataques epilépticos que padece por la noches sino desequilibrios intelectuales al grado de enfurecerse (...) Estos hechos me hacen pensar que si abandonara el estado de reclusión a que se le ha sometido en ese humanitario establecimiento, indudablemente perdería todo lo que se ha ganado en favor de su salud (Ríos Molina, 2008. p. 81).

Con ello, Ríos Molina (2008) afirma:

... las familias se apropiaban de la institución psiquiátrica de acuerdo con sus propios intereses y necesidades (...) Esto implica que el criterio usado para encerrar a los locos no fue necesariamente psiquiátrico, sino que hubo referentes culturales que definieron los comportamientos que se asociaban a la locura (...) Las familias usaban conceptos para justificar el encierro de su familiar incómodo, tuviera o no una enfermedad mental (Ríos Molina, 2008, p. 82).

Se trae a consideración esto porque en el trabajo de campo realizado con personas con discapacidad que están en encierro, constatamos que

esto aún ocurre. Encontramos varios casos donde la familia ha dejado de visitarles e incluso personas que ya cumplieron su sentencia, pero que, al no tener aval familiar, no pueden salir de prisión. Esta situación se recrudece para el caso de las personas con discapacidad psicosocial y, más aún, cuando se trata de mujeres con discapacidad psicosocial.

Cuando realizamos las visitas a los dormitorios de las personas con discapacidad motriz y sensorial en siete centros penitenciarios<sup>2</sup>, preguntamos si recibían visita. De 358 personas, 282 (78.8%) dijeron que sí, 74 personas (20.7%) dijeron que no y 2 personas (0.6%) no respondieron a esta pregunta. De quienes respondieron que sí reciben visita, identificamos que fueron en buena medida mujeres:

**Tabla 1.** Personas que visitan a la PPL con discapacidad motriz y sensorial<sup>3</sup>.

Visita	No.	%
Padre	41	5.9%
Madre	113	16.1%
Hijo	104	14.9%
Hija	122	17.4%
Pareja (de las 358 personas entrevistadas, sólo 26 fueron mujeres)	113	16.1%
Otros familiares (tíos/tías, hermanas/os, sobrinas/os, cuñadas, nueras, suegras, etc.)	171	24.4%
Amigos o conocidos, principalmente familiares de otros internos	33	4.7%
Otra (abogada o pastor)	3	0.4%

Fuente: Pérez – Ramírez, 2017.

Para el caso de las personas con discapacidad psicosocial, de un total de 223 personas, mujeres y hombres de dos centros de la Ciudad de México (Cefereso Tepepan y Cevarepsi), 138 (61.9%) dijo que sí reciben visita y 85 personas (38.1%) dijo que no. Como podemos observar, aquí aumenta el porcentaje de persona que no recibe visita a diferencia de las personas con discapacidad motriz y sensorial.

<sup>2</sup> Reclusorios Norte, Sur, Oriente, Penitenciaria, Ceferesos Santa Martha Acatitla y Tepepan y Cevareso Santa Martha Acatitla.

<sup>3</sup> Consideramos todas las respuestas dadas, hay personas que reciben más de una visita.

**Tabla 2.** Personas (hombres y mujeres) que visitan a las personas con discapacidad psicosocial.

	<b>No.</b>	<b>%</b>
Familiar	134	60.1%
Amigas/os	3	1.3%
Otros	1	0.4%
Total	138	61.9%

**Fuente:** Pérez-Ramírez, 2019.

Pero para el caso de las mujeres, encontramos que, de un total de 27 mujeres, 15 (55.5%) personas respondieron que sí reciben visitas y 12 (44.4%) contestaron que no. El porcentaje aumenta para el caso de quienes no reciben visitas. Cabe destacar que las visitas son mayoritariamente mensuales y semestrales.

**Tabla 3.** Personas que visitan a las mujeres con discapacidad psicosocial.

	<b>No.</b>	<b>%</b>
Familiar	14	51.8%
Amigas/os	0	0%
Otros	1	3.7%
Total	15	55.5%

**Fuente:** Pérez-Ramírez, 2019.

Franco García (2018), quien trabajó con 16 mujeres del Cefereso Tepepan, identificó lo siguiente “con relación al tema de la visita, en el grupo se distinguieron dos situaciones, la primera es que algunas de ellas ya no reciben visitas, la segunda es que hay mujeres que pasan mucho tiempo sin recibir visita” (p. 113), un par de mujeres expresaron que sus hijos no quieren saber nada de ellas y a través de un técnica resaltó que todas las mujeres sitúan “las pérdidas personales” como principal factor que les produce estrés.

En ese sentido, el argumento central es el siguiente: si bien la institución gestiona (de forma muy precaria) la vida de las personas que están en prisión, los referentes para señalar a quién “representa” una situación anormal y que su tratamiento es un asunto personal/familiar no compete únicamente a la institución penitenciaria. Delegar a la

familia, la responsabilidad de la persona que encarna locura y que cometió un delito, hace que estas familias rehúyan a dicho mandato, entrelazado con el desgaste material y emocional antes mencionado. Parafraseando a Ríos Molina: la institución psiquiátrica o carcelaria observan al sujeto loco/criminal, pero éste es elegido previamente por la familia y la sociedad (Ríos Molina, 2008, p. 83). Los perfiles de quienes están ahí no son aleatorios, sino que se hacen con base en la clase, la raza y el género. El proceso de desechabilidad inicia antes de su ingreso a prisión, una vez estando dentro de la institución, parece que no hay una vida ahí y el abandono se consuma.

[*Carta de familiares*] Su conducta con sus familiares ha sido de verdadero martirio, airado siempre, carente de toda clase de sentimientos nobles, de la más rudimentaria educación (...) Su actual ingreso al Manicomio fue para que una hermana pudiera morir en paz. Este estado que causa tristeza y horror revela la perversión moral a que ha descendido nuestro familiar (Ríos Molina, 2008, p. 82).

Ello también se corrobora en el estudio realizado por Payá y Jiménez (2010) sobre el Sanatorio Psiquiátrico del Carmen, institución subrogada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En él reciben a pacientes con problemas de salud mental que están afiliados al IMSS, que ya fueron diagnosticados (comúnmente con alguna psicosis, aunque también reciben a personas con trastornos por accidentes y disfunciones cerebrales) y que han sido tratados psiquiátricamente. Los autores indican que un requisito importante es la participación de la familia en las pláticas y recomendaciones que establece la institución:

Los familiares tienen la obligación de llevar algunos enseres básicos y personales para el paciente, asistir a las pláticas informativas, terapéuticas, de recreación, apoyarlos en la venta de sus artesanías y participar en las ceremonias y festejos institucionales (...) Son actividades que forman parte de la “cura” y la reinserción del mismo paciente (...) Esta demanda institucional generalmente tiene poca respuesta o es irregular, pues existen una serie de prejuicios y estigmas sociales con respecto a las enfermedades mentales que llevan a muchas familias a vivir el suceso con angustia y culpabilidad (Payá y Jiménez, 2010, p. 67).

Este relato muestra la similitud de la institución psiquiátrica y la institución penitenciaria, la idea de reinserción atraviesa la participación e interés de la familia. Tanto como en el Sanatorio, en los dormitorios 8 y 9 del Cefereso Tepepan como en el Cevarepsi, las demandas a las familias no tienen el impacto esperado, es común que los profesionales digan “las familias vienen y dejan aquí a sus pacientes”. Quizá el suceso relacionado a la enfermedad mental y/o locura, experimentándose como suceso personal y familiar rebasa a las familias ya vulneradas en otros aspectos. “En caso de una situación de abandono, el consejo del hospital decide tomar la decisión extrema de hablarle a la familia y, una vez que alguno de sus integrantes se presenta, regresarle al familiar/paciente” (Payá y Jiménez, 2010, p. 67). Para el caso de la cárcel, ocurre que, si hay abandono, las personas con discapacidad psicosocial no saldrán nunca, ellas y ellos lo saben. La persona con discapacidad psicosocial es situada como carga: para la familia, la institución y el Estado.

## **Posibilidades de Intervención en Trabajo Social**

Desde lo que se ha dado en llamar trabajo social crítico (Healy, 2014), estaríamos obligadas/os a comprender las condiciones estructurales que atraviesan los espacios, temas y problemáticas que trabajamos. Para este caso, sería ¿cuáles son las condiciones estructurales que atraviesan el abandono familiar de las personas que están en prisión? Ello implica reconocer que las condiciones estructurales pueden no ser obvias, en tanto el discurso neoliberal dominante reitera las responsabilidades y elecciones individuales como mandato, obscureciendo así, incluso para nosotras/os mismas/os que estas elecciones están constreñidas por una serie de “desventajas” estructurales.

Frente a esta dificultad, podemos atender a las contradicciones que se nos presentan, por ejemplo, por qué si creemos que el vínculo con las familias es en sí mismo benéfico, encontramos en la práctica casos en los que esto no se corrobora e incluso niega tal premisa. Por ejemplo, para el caso del Cefereso Tepepan, estaba una señora de cerca de los 80 años, con una pierna y varios dedos de la mano amputados, utilizaba una silla de ruedas y con varios años en prisión. Sus compañeras afirmaban que una de sus hijas era la única que le visitaba, pero sólo lo

hacía para sustraerle la tarjeta de apoyo que la señora recibía con apoyo monetario estatal por su edad. Esta acción contradice todos los estereotipos que tenemos de la familia ¿qué nos dice de la familia en abstracto y de esta familia en concreto? Una de las aseveraciones que podemos constatar es que no se trataría de promover la visita familiar en sí misma, sino indagar otras fortalezas de las personas, para este caso, la señora era especialmente querida por sus compañeras e incluso ellas le defendían frente a su hija (Diario de campo, 2018).

La intención de resaltar las condiciones estructurales es para evitar que los problemas sean individualizados y reforzar las prácticas punitivas. Reducir el ingreso a la cárcel de una persona por su propia “elección”, es tan reduccionista como afirmar que en el núcleo familiar podemos encontrar la solución y el apoyo necesario para que la persona transite a su reinserción. O indicar, que en procesos identitarios rastreamos por qué una persona llegó a prisión, omitiendo cómo se han materializado a lo largo de su vida las desventajas de su condición de clase y de género.

En este sentido, las posibilidades de intervención están directamente relacionadas con la apertura crítica de cómo construimos un problema, cuáles son las variables y cómo se articulan para que concibamos que algo es un problema. En este proceso, no debemos obviar nuestra biografía en la relación con el otro, prisionero o familiar. Antes de pensar en intervenir, debemos tomarnos un tiempo para comprender los aspectos que interfieren, las ideologías dominantes y que, por tanto, pueden parecer imperceptibles. Evitar que la intervención sea nuevamente punitiva ¿qué nos dicen las personas sobre su situación? ¿Qué consideraciones tienen sobre sus relaciones familiares? Al considerar este aspecto, pudiera ser que las familias puedan tomar decisiones sobre su relación con la persona presa y viceversa, no siendo impuesto un vínculo y ofrecer tanto a las personas en prisión como a las familias la posibilidad de renunciar a este papel de agencia de reinserción sin llegar al abandono.

## Conclusiones

Es importante posicionarnos para abordar el complejo carcelario, por ello, consideramos que la cárcel es un mecanismo de control y exclusión de un sector previamente identificado a partir de sesgos de clase, raza y etnia, para segregarlos en nombre de la seguridad pública y en donde categorías como edad y discapacidad, permiten entender el abandono social y familiar que ocurre para un porcentaje importante de esta población.

El abandono de personas en prisión representa un problema de índole social, económica, emocional y, sobre todo, de género. El abandono se debe contextualizar a partir de la situación de vulnerabilidad y la clase social de las familias, quienes tienen dificultades materiales y emocionales para mantener los lazos y solventar la vida de su familiar en prisión. No es dato menor que el abandono está dirigido a poblaciones específicas: mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y personas con discapacidad psicosocial, es decir, son sectores que son menospreciados afuera de la cárcel y que, como en un proceso continuo, en muchas ocasiones, son abandonados/as en la cárcel.

Si bien, suele apostarse por el fortalecimiento de los vínculos familiares de quienes están en prisión, debemos mirar más allá de las familias si no queremos individualizar y naturalizar la cuestión de la reinserción y señalar, la responsabilidad institucional y del Estado en este proceso.

En este sentido, las posibilidades de intervención están directamente relacionadas con la apertura crítica de cómo construimos un problema, cuáles son las variables y cómo se articulan para que concibamos que algo es un problema. Antes de pensar en intervenir, debemos tomarnos un tiempo para comprender los aspectos que interfieren, las ideologías dominantes y con ello evitar que la intervención sea nuevamente punitiva. Al considerar este aspecto, pudiera ser que las familias puedan tomar decisiones sobre su relación con la persona presa y viceversa, ¿qué nos dicen las personas sobre su situación? ¿Qué consideraciones tienen sobre sus relaciones familiares? No siendo impuesto un vínculo

y ofrecer tanto a las personas en prisión como a las familias la posibilidad de renunciar a este papel de agencia de reinserción, sin llegar al abandono.

## Referencias

- Cerda, P., Alvarado, J. y Cerda, E. (2018). Las crisis socioambientales en familias de internos penitenciarios de Nuevo León. *Ciencia UANL / AÑO 21, No. 88*. Recuperado en: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=7613>
- Franco, A. (2018). Características de la población privada de su libertad en México. En números México: INEGI. Recuperado en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvineg](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvineg)
- Franco, N. (2018). Porque tomo pastillas: trabajo social con mujeres con discapacidad psicosocial en reclusión. Una estrategia de intervención cualitativa. México: Tesis de Licenciatura, México; Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Healy, K. (2014). *Social work theories in context. Creating frameworks for practice*. Great Britain: Ed. Palgrave.
- Ibáñez, A. y Pedrosa, A. (2018). Cárcel y familiarismo ¿Usamos a las familias como agencias de reinserción? *Revista Encrucijadas*, Vol. 16, pp. 1 – 18.
- Lejeune, P. (1975). *El pacto autobiográfico*. París, Francia: Sevil.
- Muñiz, R. (2015). Abandonan familiares a 7 de cada 10 reclusas por ser mujeres. *Animal Político*. Recuperado en: <https://www.animalpolitico.com/2015/12/abandonanfamiliares-a-7-de-cada-10-reclusas-por-ser-mujeres/>
- Payá, V. y Jiménez, M. (Coords.). (2010). *Institución, familia y enfermedad mental: reflexiones antropológicas desde un hospital psiquiátrico*. México: UNAM, FES –Acatlán, Juan Pablos Editor.
- Pérez, B. (2018). Proyecto: Formación en conocimientos y destrezas de trabajo social clínico con personas privadas de su libertad. *Diario de campo*, México: ENTS –UNAM.
- Preissle, J. y Grant, L. (2004). *Fieldwork Traditions: Ethnography and Participant Observation*, en: Kathleen de Marrais and Stephen D.

- Lapan (Eds.), Foundations for Research. Methods of Inquiry in Education and the Social Science, New Jersey London: Lawrence Erlbaum Associates Publishers. Recuperado de: <http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/48986/1/17..pdf#page=178>
- Ramírez, T. (2009). Envejeciendo en reclusión: un estudio de caso de los adultos mayores mexicanos en situación de cárcel. *Revista Kairós*, São Paulo, 12(1), pp. 149-180. Recuperado en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/viewFile/2785/1820>
- Ríos, A. (2008). Locura y encierro psiquiátrico en México: el caso del manicomio La Castañeda, 1910. *Antípoda*, No. 6. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/814/81400605.pdf>
- Urías, B. (2004). Degeneracionismo e higiene mental en el México Posrevolucionario (1920 – 1940). *Frenia*, Vol. IV, No. 2. Recuperado de: <https://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16409/16255>
- Wacquant, L. (2011). Forjando el Estado Neoliberal. Workfare, prisonfare e inseguridad social. *Prohistoria* (versión on-line), Vol. 16. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-95042011000200006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042011000200006)



# **Calidad de Vida en las familias con una persona con Discapacidad: Caso Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14 en Coatzacoalcos, Veracruz**

Claudia Iirian González Rodríguez

## **Resumen**

La discapacidad según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) es “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con las deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) a largo plazo y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. La persona con la discapacidad y su familia, requieren de servicios y apoyos para vivir con menor tensión los cambios y mejorar la calidad de vida familiar. Autores como Zuna, Summers, Turbull y Huixu 2009, (citado por Bello-Escamilla, N., Rivadeneira, J., Concha-Toro, M. Soto-Caro, A., Díaz-Martínez, X. 2017) se refieren a la calidad de vida familiar como “un estado dinámico de bienestar familiar definido de forma colectiva y subjetiva, valorado por sus miembros, en el que interactúan las necesidades a nivel individual y familiar”. (p. 2)

Bajo estas consideraciones, la presente comunicación plantea los resultados de una investigación de tipo cuantitativa, descriptiva y transversal, cuyo objetivo central ha sido evaluar la calidad de vida material y subjetiva en las familias con un miembro con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14 en Coatzacoalcos, Veracruz, utilizando la “Escala de Calidad de Vida Familiar” elaborada por Verdugo (2009). Entre los hallazgos se ha encontrado insatisfacción en los servicios médicos y de orientación y mayor satisfecha en la interacción familiar. Lo expuesto permite

desde el trabajo social aportar un enfoque preventivo con miras a mejorar la calidad de vida a través de la atención temprana, además de asesoramiento sobre la gestión de recursos, trabajar la cuestión emocional provocada por el impacto de la discapacidad.

## **Introducción**

Los estudios de calidad de vida familiar surgen a partir de investigaciones dirigidas a estudiar el impacto de tener un miembro de la familia con una discapacidad. Entre los grupos de investigación pioneros y que han contribuido de manera importante al desarrollo del marco conceptual e instrumentos para la medición de la calidad de vida familiar destacan el grupo del Beach Center on Disability Research de la Universidad de Kansas (Estados Unidos).

El estudio de calidad de vida en las familias de personas con discapacidad ha cobrado importancia, permitiendo desarrollar sus potencialidades en la búsqueda de resultados acordes con sus necesidades y expectativas. A pesar de existir diferentes estudios, un elemento clave para esta son los apoyos, ya que estos pueden establecerse en función de la persona con discapacidad, generando un impacto indirecto en la familia. Dicho lo anterior, esta investigación cuantitativa de tipo descriptivo pretende indagar la calidad de vida material y subjetiva en las familias que asisten al CAM No. 14.

## **A manera de justificación**

El interés académico y personal para abordar la calidad de vida material y subjetiva en las familias con una persona con discapacidad desde la disciplina del Trabajo Social radica en los cambios que provoca en la familia tener un integrante con discapacidad, movilizándolo un conjunto de estrategias construidas de manera espontánea para modificar la interacción familiar, sus roles y funciones alrededor de los cuidados especiales y servicios que este integrante requiere.

Por lo tanto, la familia tiene nuevos retos que enfrenta para alcanzar la calidad de vida familiar deseada, sin embargo, en ocasiones la falta de información, recursos o el estrés, suelen ser impedimentos para no

alcanzar el bienestar familiar. Cuando esto pasa se piensa que se ha sufrido un desequilibrio en todas las dimensiones que ésta conlleva como: interacción familiar, papel de los padres, bienestar emocional, físico y material y apoyos relacionados con la persona con discapacidad. Por lo que la familia tendrá que apoyarse mutuamente para conseguir nuevamente este equilibrio. Es aquí donde los profesionales orientan a la familia en la readaptación de este proceso.

Lo expuesto permite desde el trabajo social aportar un enfoque preventivo con miras a mejorar la atención temprana, además de asesoramiento sobre la gestión de recursos, trabajar la cuestión emocional provocada por el impacto de la discapacidad.

En este marco se construyen como pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características que de acuerdo al instrumento develan la calidad de vida material y subjetiva en las familias con una persona con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14?

- ¿Qué variables del perfil sociodemográfico de las familias favorecen o no, a la calidad de vida material?
- ¿Cuál es la relación entre los servicios que logra tener la familia con los que necesita?
- ¿Cuál es la estimación que las personas respecto a los aspectos relacionados a la calidad de vida de su familia?

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2010) en México existen 5 millones 739 mil 270 personas que tienen algún tipo de discapacidad, lo cual representa el 5.1 % de la población total, de las cuales 415 mil 569 personas pertenecen a Veracruz.

La Organización Mundial de la Salud (s.f.), en el Informe Mundial sobre la Discapacidad, señala que “alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes” (Párr. 2).

La Organización Mundial de la Salud (s.f.) plantea que “en total, se estima que casi el 12% de la población de América Latina y el Caribe

vive con al menos una discapacidad, lo que representa alrededor de 66 millones de personas” (párr. 5), aunado a ello, se considera que “las personas con discapacidad tienen de 2 a 4 veces más probabilidades de morir en desastres y emergencias que las personas sin discapacidad” (párr. 8).

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) se refiere a ella como:

Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con las deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) a largo plazo y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (Naciones Unidas, 2006, párr. 5)

En esta definición se identifican los diferentes tipos de deficiencias como: motriz, sensorial, auditiva, visual, intelectual y psicosocial (mental). Cabe destacar que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) proporciona programas para estas personas, donde se puede encontrar: atención médica en rehabilitación, credencialización, difusión y asesoría de los derechos humanos, escuela para padres, gestión de ortesis, prótesis y trámite de apoyos funcionales, inclusión artístico-cultural, deportiva-recreativa, educativa y laboral.

La percepción de la discapacidad ha transitado “de una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político de una persona” (Organización Mundial de la Salud, s.f. párr. 3).

Es importante considerar ahora la situación con las que se enfrentan las familias con un miembro con discapacidad, ya que al inicio existe un impacto emocional, seguido de una modificación de roles y funciones dentro de ella al igual que la interacción familiar, además de las nuevas necesidades en cuanto a los servicios y apoyo para la persona con discapacidad.

Para Gil-Llario, M., Morell-Mengual, V., Díaz, I., Giménez-García y C. Ruíz Palominos, E. (2016) el Significado y concepto de calidad de vida:

Varía en función de las edades y de los contextos coincidimos en entenderlo como un concepto subjetivo sobre el grado de satisfacción que la persona experimenta en relación con el nivel de cobertura de sus necesidades en el entorno que lo rodea: en el hogar, en la escuela, en el trabajo y, en definitiva, en la comunidad. (p. 266)

Estas necesidades del hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad son el reflejo de las condiciones que deben satisfacerse en la vida de la persona, a ellas se suman ocho dimensiones nucleares que debería medir la calidad de vida como “bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, independencia (self determination), integración en la comunidad y derechos”. (Scharlock, 1996, p. 17)

En cambio, Park y cols., Turnbull, 2003, (citados por Verdugo, M., Rodríguez, A., Y Sainz, F. (2012). se refiere a ella como “el grado en el que se colman las necesidades de los miembros de las familias, el grado en que disfrutan su tiempo juntos y puedan hacer cosas importantes para ellos” (p. 9).

Por otro lado, autores como Zuna, Turnbull, y Summers, (2009), exponen que la calidad de vida familiar (CVF) puede entenderse como “un estado dinámico de bienestar de la familia, definido de forma colectiva y subjetiva y valorado por sus miembros, en el que interactúan las necesidades a nivel individual y familiar” (Bello-Escamilla, N., Rivadeneira, J., Concha-Toro, M., Soto-Caro, A., Díaz-Martínez, X. 2016, p. 2).

Calidad de vida y discapacidad son dimensiones que demandan su análisis, debido a las implicaciones personales, familiares, económicas, sociales, políticas, etc. En este sentido, Manya, A. (s.f.) en su investigación *discapacidad y calidad de vida* proporciona otros hechos que dieron su origen, uno de ellos fue el interés en el campo sanitario debido a la proliferación de enfermedades crónico-degenerativas, bajo

la perspectiva de adaptación del paciente a vivir lo mejor posible con la enfermedad.

## **Génesis de la variable discapacidad**

El concepto ha ido evolucionando a través del tiempo y con ello se han ido desarrollando diferentes enfoques o modelos de estudio. Durante la antigüedad y edad media predominaba el *enfoque mágico-religioso* el cual abordaba que la discapacidad se trataba de un castigo divino proveniente de un pecado originado por los padres o de una prueba para la persona, donde la solución a dicho problema era la muerte. Este pasa a ser sustituido por el modelo médico a principios del siglo XX, en el cual la percepción hacia estas personas cambia y dejan de ser consideradas inservibles para la comunidad, ya que son rehabilitadas a través de tratamientos por medio de instituciones, con el fin de que este alcance el estado de “normalidad” para posteriormente ser reinsertada a la sociedad.

El modelo social surge en los 60's, busca cambiar la percepción de la sociedad hacia la discapacidad, a través de la eliminación de las barreras arquitectónicas, comunicación, etc.; e impulsar los derechos humanos de las personas con discapacidad, para promover la autonomía de dichas personas.

Para la Organización Mundial de la Salud (s.f.), menciona que las personas con discapacidad “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”. (párr. 2)

## **Retrospectiva sobre el estudio de calidad de vida de la familia con una persona con discapacidad**

La irrupción de un miembro con discapacidad en la familia genera un impacto emocional y a la vez modifica los roles, funciones e interacción familiar que hay dentro de ella enfrentándose a las nuevas necesidades de la persona con discapacidad.

Es por ello que Córdoba, L., Gómez, J. y Verdugo, M. (2008) en su investigación Calidad de Vida familiar en persona con discapacidad un análisis comparativo que infieren:

La madre sigue siendo en la mayoría de los casos el cuidador primario del miembro de la familia con discapacidad... un 64.9% de estas familias predominaba el empleo de uno de los padres; en la mayoría de las familias (80%) era el padre el que se encontraba empleado y la madre asumía las responsabilidades de la casa, principalmente las relacionadas con el cuidado y seguimiento del proceso de rehabilitación del niño o adolescente con discapacidad.” (p. 377),

En este sentido, el empleo de los padres se encontró además que las familias de estratos socioeconómicos bajos (uno y dos) presentaban los porcentajes más altos de empleo de un solo padre.

Las razones de esta situación se deben a:

La falta de recursos externos de las familias de estratos socioeconómicos inferiores tales como ayuda en tareas rutinarias, apoyo para el cuidado de la persona con discapacidad, entre otros, que no les permitían a los dos padres acceder al mercado laboral, por cuanto uno de ellos, generalmente la madre, debía permanecer en el hogar, o también podría ser consecuencia de la situación económica del país, en la que se destaca un alto índice de desempleo acompañado por un notable incremento del empleo informal (Córdoba, L., Gómez, J. y Verdugo, M. 2008. p. 377).

Consideremos ahora que los primeros años de vida del nuevo miembro, dependerán del afrontamiento de los padres de familia para adaptarse a este cambio, recordemos que son más vulnerables a cuestiones de estrés por las nuevas exigencias que deben satisfacer. Chávez, M. y Moncada, K. (2013) los padres suelen estar satisfechos cuando se logra interacción familiar, apoyo externo, recursos instrumentales, bienestar físico y material además de servicios de salud.

Este punto lo retoma Cunha, C., Paz, B. y Verger, S. (2016) expresan que “el apoyo prestado por la familia es clave importante, en donde la disponibilidad de los abuelos que viven cerca y gozan de buena salud o condición solvente, se puede perfilar como uno de los apoyos más importantes” (pp. 3126-3127)

Como se mencionó anteriormente, la presencia de una persona con discapacidad realiza modificaciones en la rutina de la familia, pero el cuidado no siempre debe recaer en una sola persona. Sin embargo, los apoyos no solamente incluyen el familiar, sino también se consideran los servicios e instituciones especializadas para estas personas, aunado a esto en diversas investigaciones especifican que las familias respecto al apoyo por parte del gobierno o instituciones, es deficiente o nulo, generando insatisfacción.

En este sentido, el objetivo general de la investigación se orientó a evaluar las variables que develan la calidad de vida material y subjetiva en las familias con un miembro con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Núm. 14. Para ello, se consideró pertinente seguir los objetivos específicos siguientes: Analizar si el perfil sociodemográfico de las familias favorece o no, a la calidad de vida material; Identificar la relación entre los servicios que logra tener la familia con los que necesita y Describir la estimación que las personas tienen a su calidad de vida de su familia.

Las hipótesis descriptivas formuladas en este marco son:

- Aun cuando la generalidad de las familias se encuentre en un nivel satisfactorio de calidad de vida familiar se observa escasa prestación de apoyos y servicios.
- Ho: Aun cuando la generalidad de las familias se encuentre en un nivel satisfactorio de calidad de vida familiar no se observa escasa prestación de apoyos y servicios.

### *Definición Operacional de las Variables*

*Interacción familiar:* Mide la relación que tienen los miembros entre sí y el clima emocional dentro del cual existe dicha relación. Incluye aspectos como: ambiente interaccional, comunicación y apoyo mutuo.

*Papel de padres y madres:* Evalúa la forma en que los adultos proveen orientación o guía, disciplina y enseñanza a los niños y adolescentes de la familia.

*Apoyos relacionados con la persona con discapacidad:* Mide la oportunidad con que cuenta el miembro de la familia con discapacidad

para participar en diferentes actividades tales como educación, trabajo, ocio. Además, las actividades que desarrollan los miembros de la familia para apoyarse mutuamente u obtener apoyos de otros.

## **Fundamentos Teóricos**

### *Calidad de Vida*

Como se ha ido mencionado es un término multidimensional, por lo que distintos autores de diversas ramas la han conceptualizado.

Levy y Anderson, citado por Nava, M. (2012) refiere que “es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo o grupo, y de la felicidad, satisfacción y recompensas”. (p. 129) Estos autores la definen de una manera sencilla y precisa a comparación de Bobes (1999) que agrega la cuestión de la enfermedad en su definición de calidad de vida, alterando el sentido del Yo, tanto psicosocial como físico.

Por su parte Toledo, M. y Cols. (1993) refieren que hace referencia a tres componentes: subjetividad, multidimensionalidad y temporalidad.

- Subjetividad: se refiere al hecho de que cada persona es única y se valora en función de su experiencia pasada, aspiraciones y deseos.
- Multidimensionalidad: son los diferentes aspectos de su vida como funcionamiento físico, emocional y social.
- Temporalidad: depende del estado actual de la persona, la valoración no cambiara en la medida que cambié la situación. (No es una situación permanente).

En cambio, Palomba, R. (2002) relaciona la calidad de vida con las políticas sociales el cual lo considera un término multidimensional, donde “el concepto de bienestar, que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, es usado como sinónimo de calidad de vida y representa un término multidimensional de las políticas sociales” (Palomba, 2002. Citado en López, G., Ayari, Y. y Courey, M. 2017. p. 136)

Finamente para Giné (2004, citado por Vega, V., Jenaro, C., Flores, N., Cruz, M. y Artaza, C. 2013), la calidad de vida “constituye un reto para diseñar y poner en práctica políticas sociales que involucren a personas con discapacidad intelectual, tanto para el diseño de las condiciones de vida y programas de apoyo para personas y grupos como para la evaluación de los servicios” (pp. 924, 925). Las definiciones antes expuestas asocian la calidad de vida al estado de bienestar físico, mental y social de una persona, propiciando la satisfacción de necesidades de un individuo o grupo social.

### *Teoría de Satisfacción de Campbell, Converse y Rodgers*

La satisfacción es mayor cuando los logros se aproximan a las aspiraciones, a su vez, se basan en las comparaciones con los demás y con la propia experiencia pasada. Es decir, la persona solo se sentirá satisfecho con su calidad de vida siempre y cuando logre sus metas. Esta teoría tiende enfocarse de manera individual, lo cual pudiera generar más estrés entre las familias, ya que se basa en el logro de las metas, eso en cuestiones positivas, por el contrario, si al sujeto se le presentan diferentes obstáculos que le impidan el logro de estos objetivos se empezara a sentir triste e insatisfecho.

### *Modelo Social*

Barnes, C. citado por Maldonado. (2013) menciona el énfasis de este modelo radica:

“En las barreas económicas, medioambiental y culturales [...] que incluyen inaccesibilidad en la educación, en los sistemas de comunicación e información, en los entornos de trabajo, vivienda, transporte, entre otros. Desde esta perspectiva, las personas con discapacidad son discapacitadas como consecuencia de la negación por parte de la sociedad de acomodar las necesidades individuales y colectivas dentro de la actividad general que supone la vida económica, social y cultural”. (p. 1099)

## *Teoría General de Sistemas*

Carvajal, A. (2002). La teoría capta la realidad por medio de los conceptos que es la idea o significado de los objetos” (p. 3), es decir, es aludir a observar, a la forma de conocer la realidad.

Por su parte, Tamayo, A. (s.f) esta teoría trata de una concepción estructurada de los componentes del sistema, donde se analizan las relaciones interrelacionales. Así mismo Oposinet se refiere al sistema como una totalidad percibida cuyos elementos se aglomeran porque se afecta recíprocamente a lo largo del tiempo y operan con un propósito en común. Además, expresa que la idea esencial del enfoque de sistemas radica en que la actividad de cualquier parte de una organización afecta la actividad de cualquier otra.

Por lo tanto, la familia representaría un sistema desde este enfoque, se percibirá la calidad de vida familiar como un todo social y no individual. Si bien la familia es identificada como unidad de análisis, por lo que se definirá brevemente.

## **Aborde Metodológico**

Se plantea una investigación cuantitativa de tipo descriptivo, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2010, citado en Mousalli-Kayat, G. 2015) “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (p. 14). Para el caso de este trabajo se medirán las variables interacción familiar, el papel de los padres de familia y apoyos relacionados con la persona con discapacidad.

Los sujetos de estudios serán 22 padres de familia o en su caso familiares cercanos que acompañan a la persona con discapacidad al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (CAM) Núm. 14. Dicho centro será nuestro lugar de estudio, el cual es un servicio escolarizado de Educación Especial que ofrece atención en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y formación laboral. Este se encuentra ubicado en la colonia framboyanes s/n, en el municipio de Coatzacoalcos.

Como instrumento se utiliza la Escala de Calidad de Vida Familiar desarrollada inicialmente por equipo de investigación del Beach Center on disability de la Universidad de Kansas y adaptada al contexto español por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Las variables que componen esta escala son: interacción familiar, papel de los padres, bienestar emocional, físico y material, y apoyos relacionados con la persona con discapacidad, complementada con una sesión de datos sociodemográficos de la familia.

## **Resultados**

El análisis de los resultados se realizó mediante el mapa de planificación familiar, el cual clasifica con colores el área de mayor a menor prioridad, enfocándose en aquellas que sean críticas.

Para identificar dichas áreas es necesario comparar cuántas de las familias que consideran importante el ítem se encuentra insatisfecha con el mismo. Se procede a sumar el porcentaje de las respuestas “importante y muy importante”, para obtener el nivel de importancia, lo mismo se hace con el nivel de insatisfacción sumando los datos “muy insatisfecho e insatisfecho”.

En cuanto a los puntos fuerte de las familias, se realizó el procedimiento anterior con las respuestas “satisfecho y muy satisfecho”, para así obtener el nivel de satisfacción y compararlo con el nivel de importancia.

A continuación, se presentan las necesidades críticas de las familias, clasificadas en áreas prioritarias, enlistando de mayor a menor porcentaje en cada una de las dimensiones, con la finalidad de saber qué aspectos son los que necesitan de una intervención.

La determinación de dichas áreas se logró por medio del “Manual de aplicación- Escala de calidad de vida familiar” elaborado por Verdugo, M., Rodríguez, A., Y Sainz, F. (2012) a excepción que los puntos para cada área se distribuyeron por un total de familias por cada área.

### No. de Familias

	Área prioritaria I		$\geq 9$
	Área prioritaria II	5 a 8	
	Área prioritaria III		$\leq 4$
	Puntos fuertes		$\geq 12$

En este sentido, de los 22 padres de familia o familiares cercanos que acompañan a la persona con discapacidad al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (CAM) Núm. 14, se identificaron los aspectos siguientes:

*Área prioritaria I:* 45.5% de las familias cree importante y al mismo tiempo se sienten insatisfechos con la “ayuda externa para atender nuestras necesidades”.

El 54.5% de los encuestados menciona que es importante “contar con el apoyo necesario para aliviar el estrés” pero el 40.9% está insatisfecho.

*Área prioritaria II:* El 54.5% de las familias considera importante recibir asistencia bucodental cuando lo necesita, y solo el 27.2% de estas se sienten insatisfechos con el servicio.

Se presentan tres ítems con el mismo porcentaje de insatisfacción (22.7 %), la diferencia entre ellos se encuentra en el porcentaje de importancia, quedando de la siguiente manera:

- a) 77.2%- “Mi familia se siente segura en casa, escuela, trabajo y nuestro barrio.
- b) 72.7%- “La persona de mi familia con necesidades especiales cuenta con apoyo para progresar en el hogar”.
- c) 59,1%- “Mi familia puede hacerse cargo de nuestros gastos”.
- d) 40.9%- “Los miembros de mi familia tienen amigos u otras personas que les brinden su apoyo.

*Área prioritaria III:* Esta área se caracteriza por ser la de menor prioridad, debido a la minoría de las familias que se encuentran insatisfechos, pero a pesar de ellos aún son de importancia. Por lo que se agrupo de la misma forma que el área anterior.

<b>Insatisfacción</b>	<b>Importancia</b>	<b>Indicadores</b>
	77.2	Mi familia conoce a otras personas que forman parte de la vida de la persona con discapacidad.
18.2		Existe apoyo familiar.
	72.7	Existe comunicación familiar
		Mi familia lo ayuda con sus tareas.
	72.2	Mi familiar cuenta con apoyo para hacer amigos.
13.6		Mi familia dispone de algún tiempo para ellos.
	68.2	Somos capaces de hacer frente a los altibajos de la vida.

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

### *Rol Parental*

En relación con la percepción que tienen los padres hacia el cuidado de su hijo con discapacidad, los porcentajes más altos se encuentran en la respuesta *totalmente de acuerdo*, en los ítems: 77.3% me gustaría que la vida social de él fuera más activa, 72.2% debería hacer más de lo que hago por mi familiar y 63.6% mi familiar depende de mí.

En cuanto a los ítems que hacen referencia a que la persona con discapacidad ocasiona ciertos desgastes en ellos respondieron que estaban *totalmente en desacuerdo* con los siguiente: 40.9% seré incapaz de cuidarlo por más tiempo y me siento sobrecargado por tener que cuidarlo. Al igual que el 31.8% mi salud se ha resentido por cuidar de él.

### **Hallazgos**

El mayor porcentaje de los individuos que respondieron la escala de vida familiar correspondió a las madres, 72.7 % frente a un 4.76% de participación de los padres. Este dato permite inferir que la madre sigue siendo en la mayoría de los casos el cuidador primario del miembro de la familia con discapacidad.

Dentro del análisis descriptivo se identificó que los indicadores de prestaciones de servicios para su familiar fueron aquellos en los cuales las familias reportaron mayor insatisfacción, 45.5% para servicios médicos y el 27. % en cuanto a los servicios de orientación. El 77.3 % de los padres de familia mencionan que sus hijos necesitan servicios de habla o lenguaje para sus hijos, a pesar de ello el 45.5% no lo recibe.

Mientras que el factor en el cual las familias reportaron sentirse más satisfechas (puntos fuertes) fue el de interacción familiar, que engloba los ítems: 86.4% disfruto del tiempo juntos, y 72.2% resuelve los problemas unidos, por último, un 68.2% cuenta con apoyo para que su familiar progrese en el hogar. Las áreas críticas dentro de la escala se presentan en el apoyo externo y para aliviar el estrés con un 54.5% y 40.9% respectivamente. En cuanto al perfil sociodemográfico no se logró analizar, debido a que los padres en este apartado no quisieron proporcionar información.

Se comprobó la hipótesis Alpha que se había planteado en relación aun cuando la generalidad de las familias se encuentre en un nivel satisfactorio de calidad de vida familiar se observa escasa prestación de apoyos y servicios. No obstante, la alta importancia o necesidad de los apoyos y el bajo grado de satisfacción con ellos es un hallazgo recurrente en la literatura.

## **Conclusiones**

En esta investigación los resultados permiten evidenciar que los padres de familia del CAM núm. 14, presentan insatisfacción en la dimensión de apoyos externos a comparación de la interacción familiar la cual se encuentra dentro de los puntos fuertes. Dicho lo anterior la calidad de vida de estas familias se ve afectada por la falta de apoyos formales e informales, que por lo general son ocasionados por el desconocimiento de los derechos para las personas con discapacidad y la falta de información para conseguir servicios para su familiar. En este sentido, se puede evidenciar que las familias con miembros con discapacidad requieren de apoyo formal e informal para disponer de una mejor calidad de vida.

## Referencias

- Aya, V., y Córdoba, L. (2013). “Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual.” *Fac. Med*, 61(2), 155–166. Recuperado de:  
<https://www.sisis.net/documentos/ficha/499095.pdf>
- Bello-Escamilla, N., Rivadeneira, J., Concha-Toro, M. Soto-Caro, A. y Díaz-Martínez, X. (2017). Escala de Calidad de Vida Familiar: validación y análisis en población chilena. *Universitas Psychologica*, vol. 16, núm. 4, Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/journal/647/64753569004/64753569004.pdf>
- Bobes, J., González, P., Bousoño, M., y Suárez, E. (1993). Desarrollo histórico del concepto de calidad de vida. *Psiquiatría*, V (6), 5–9. Recuperado de:  
[https://www.unioviado.es/psiquiatria/wpcontent/uploads/2017/03/1993\\_Bobes\\_Desarrollo.pdf](https://www.unioviado.es/psiquiatria/wpcontent/uploads/2017/03/1993_Bobes_Desarrollo.pdf)
- Carvajal, A. (2002). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. 12 (1). Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/166/16612103.pdf>
- Chávez, M., y Moncada, K. (2013). Calidad de vida familiar en padres de personas con discapacidad intelectual. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela.
- CNDH. (2014, noviembre). Los principales derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de:  
<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/33-DH-Princi-Discapacidad.pdf>
- Córdoba, L., Gómez, J. y Verdugo, M. (2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad un análisis comparativo. *Universitas psychologica*, 7(2), 369–383. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n2/v7n2a06.pdf>
- Córdoba, L., Mora, A. y Bedoya, A. (2007). Familias de adultos con discapacidad intelectual en Cali, Colombia, desde el modelo de calidad de vida. *PSYKHE*, 16(2), 29–42. Recuperado de:  
<http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wpcontent/uploads/2015/08/Familias-de-adultos-con-discapacidad.pdf>

- Cunha, C., Paz, B. y Verger, S. (2016). Tipos de apoyo a las familias con hijos con discapacidad y su influencia en la calidad de vida familiar. *Revista Ciencia y Salud*. 21(10). Coletiva. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v21n10/1413-8123-csc-21-10-3121.pdf>
- DIF. (s.f.). Programas para personas con discapacidad. Recuperado de: <http://www.difver.gob.mx/category/servicios/capacidades-especiales>
- FEAPS. (2008). Necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual de Feaps Madrid. Recuperado de: <https://plenainclusionmadrid.org/wpcontent/uploads/2017/12/EstudioFamilias.pdf>
- FUNDEMÁS. (s.f.). ¿Qué es la discapacidad? Recuperado de: <http://www.fundemas.org/que-es-la-discapacidad>
- González, P., Díaz, J., Rodríguez, L., y Bobers, J. (1993b). Modelos de calidad de vida. *Psiquiatría*, 5(6), 18–19. Recuperado de: [https://www.uniovi.es/psiquiatria/wpcontent/uploads/2017/03/1993\\_Gonzalez\\_Modelos.pdf](https://www.uniovi.es/psiquiatria/wpcontent/uploads/2017/03/1993_Gonzalez_Modelos.pdf)
- Gil-Llario, M., Morell-Mengual, V., Díaz, I., Giménez-García y C. Ruíz Palominos, E. (2016). Calidad de vida de los discapacitados intelectuales valorada por ellos mismos y los profesionales: variables implicadas. 1 (1), 265-274. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851776030.pdf>
- Guañarita, C. (2013). La familia como un factor de apoyo en la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7172/1/0462014-p.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, Edit. Mc Graw Hill 20.
- Mousalli-Kayat, G. (2015). Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa. Mérida. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf)
- INEGI. (s.f.). Discapacidad en México. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>
- Lopez, G., Ayari, Y. y Courey, M. (2017). Percepción de la comunidad universitaria sobre la calidad de vida en Venezuela: el caso Universidad Metropolitana. Recuperado de: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/711/640>

- Manya, A. (s.f.). Discapacidad y calidad de vida. Recuperado de: [http://revistaliberabit.com/es/revistas/RLE\\_09\\_1\\_discapacidad-y-calidad-devida.pdf](http://revistaliberabit.com/es/revistas/RLE_09_1_discapacidad-y-calidad-devida.pdf)
- Maldonado. (2013). Instituto Boletín Mexicano de Derecho Comparado, El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humano. núm. 138. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>
- Martínez, J. (2005). Exclusión social y discapacidad. España: COMILLAS.
- Méndez, E. (1991). Introducción al estudio de invalidez. San José, C.R.: EUNED.
- Ministerio de salud y Protección Social. (s.f.). Discapacidad. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>
- Naciones Unidas, (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>
- Nava M. (2012). La calidad de vida: Análisis multidimensional. Vol. 11, No. 3. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene123c.pdf>
- Oposinet. (s.f.). Calidad de vida e indicadores. El enfoque sistémico de la calidad de vida. Requisitos teóricos de los indicadores. La medida del cambio en la calidad de vida. Hacia un índice global de la calidad de vida. Recuperado de: <https://www.oposinet.com/temario-de-economia/temario-1-economia/tema-37-calidad-de-vida-e-indicadores-el-enfoque-sistmico-de-la-calidad-de-vidarequisitos-tericos-de-los-indicadores-la-medida-del-cambio-en-la-calidad-devida-hacia-un/>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.), Discapacidad. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Palomba, R. (2002). Calidad de vida: Conceptos y medidas. Recuperado de: [https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1\\_ppt.pdf](https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf)
- Rodríguez, A., Sanz, F. y Verdugo, M. (2012). Manual de aplicación- Escala de calidad de vida familiar. Recuperado de: [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26164/herramientas\\_6.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26164/herramientas_6.pdf)

- Schalock, R. (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Recuperado de: <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>
- Tamayo, A. (s.f.). Teoría general de sistemas. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/57900/1/teoriageneraldesistemas.pdf>
- Tapia, L., Quintana, E., Ance, D. y Morales, J. (2002). “Calidad de vida en Potosí.” La paz: PIEB.
- Vega, V., Jenaro, C., Flores, N., Cruz, M. y Artaza, C. (2013). Calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual institucionalizados en Chile desde la perspectiva de los proveedores de servicios. *Universitas Psychologica*, vol. 12, núm. 3. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730275022.pdf>
- Verdugo, M. y Rodríguez, A. (s.f.). Guía F. Recuperado de: [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia\\_de\\_intervencion\\_y\\_apoyo\\_a\\_las\\_familias\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_de_intervencion_y_apoyo_a_las_familias_de_personas_con_discapacidad.pdf)
- Verdugo, M., Rodríguez, A., Y Sainz, F. (2012). Escala de calidad de vida familiar. Manual de aplicación. Recuperado de: [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO26164/herramientas\\_6.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO26164/herramientas_6.pdf)



# **Características de la dinámica familiar de un grupo de tercer año de Educación Preescolar en la ciudad de Durango**

Nancy Susana Espino Ramírez  
Ana Lilia Flores Ruiz  
Ana Alondra Valles Hernández

## **Resumen**

Educar a un niño/a es una tarea invaluable que se realiza tanto en la escuela como en la familia, ambos son espacios primordiales en la vida de los y las menores, en la actualidad estos contextos pasan por diferentes situaciones que los hacen vulnerables en el cumplimiento de su tarea. En esta investigación se pretende caracterizar a las familias de un grupo de tercer año de educación preescolar, con la finalidad de tener una mejor perspectiva de las familias de las que provienen los/las estudiantes, de manera que se cuenten con elementos que permitan apoyarles en su aprendizaje, o como le llamaría Vigotsky, a llegar a la zona de desarrollo próximo. Se trata de una investigación de corte cuantitativo, descriptivo y transversal. Entre los principales resultados puede encontrarse que se trata de familias poco participativas en las actividades de la escuela, en la mayoría ambos padres trabajan, dejando el cuidado de los/las menores a otros familiares como abuelos, hermanos, tíos; así mismo, los límites, roles y reglas están difusos por las ausencias de los padres. Se concluye que la familia en la actualidad es un sistema complejo, no por sus integrantes sino por las interrelaciones que se dan entre sus miembros, además de la importancia de que los padres estén pendiente de las actividades extraescolares que realizan los y las menores.

## **Introducción**

La familia interactúa y está sujeta a cambios y fenómenos sociales que le provocan cambios en su estructura y su conformación, y, por tanto, en su conceptualización, ya no puede solo hablarse de familia a la unión de un hombre con una mujer para la procreación de los hijos, ahora es importante considerarla como una institución dinámica, cambiante y con diferentes necesidades a satisfacer (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016). Se trata de una institución universalmente aceptada, como unidad básica de la sociedad, independientemente de sus formas u organización, constituye el espacio natural y el recinto micro social para el desenvolvimiento de sus miembros, además, las relaciones internas de la familia tienen influencia en el desarrollo de la personalidad de sus miembros (Valladares, 2008).

Para esta investigación se retoman las ideas de Salvador Minuchin (1982) que sostiene que la familia es un sistema con una estructura dada por los miembros, que diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas ordenados jerárquicamente, roles y límites, todos ellos determinan su dinámica y, por tanto, la interacción entre sus miembros.

En el presente estudio se pretende conocer la dinámica familiar de un grupo de alumnos/as de tercer año de educación preescolar, con la finalidad de contar con mejores elementos del contexto del que provienen para apoyarles en su mayor aprendizaje, o como le llamaría Vigotsky, apoyarles a llegar a la zona de desarrollo próximo.

## **Planteamiento de la Investigación**

Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general se obtienen mejores resultados académicos, mejoran su comportamiento y mantienen actitudes positivas hacia la escuela y la vida, lo anterior tiene un mayor impacto cuando inicia en las primeras etapas de escolarización de los y las estudiantes. Por lo tanto, expertos coinciden en que la presencia y participación de las familias en educación preescolar es esencial. Es decir, educar es una tarea invaluable que se realiza tanto en la escuela como en la familia, entonces, es importante que ambos contextos se encuentren

coordinados. Sin embargo, en la actualidad la estructura de la familia está en constantes cambios que limitan el apoyo que puede ofrecer al sistema educativo y por ende a los y las menores (Ullman, 2004), demostrándose en la baja participación de los padres de familia en las actividades de los y las menores del preescolar.

Esta baja participación repercute en el desempeño de las actividades escolares, manifestándose en los y las menores, con actitudes de sobreprotección, limitaciones en sus capacidades, desinterés en aprender nuevas actividades, etc., de parte de los padres, éstos se limitan a cubrir necesidades económicas, como gastos por refrigerio o materiales; aun cuando se han desarrollado actividades para concientizarlos de la importancia de su presencia y participación, el ausentismo continua, con la justificación de actividades laborales o el cuidado de otros familiares. Además, llama la atención que, ante las ausencias de los padres, otros familiares asisten, como son abuelos, tíos, hermanos mayores, pero no remplazan la figura representativa que tienen los padres ante los y las menores.

Cubrir a los padres en los llamados del preescolar, no es la única tarea que es cubierta por otros familiares o personas cercanas, por ejemplo, el apoyo para realizar actividades escolares en casa (tareas), alimentarlos, acostarlos por la noche, llevarlos a desarrollar alguna actividad extraescolar, entre otras. Incluso, la educación familiar recae en otras familiares, pues el establecimiento de los límites o las reglas, también son impuestas por otras personas, ajenas a los padres, haciendo que la dinámica familiar sea constantemente difícil de entender para los y las menores. Lo anterior, lleva a preguntarse ¿Cuáles son las características de la dinámica familiar de los menores de este grupo de preescolar?

De esta pregunta, se derivan el siguiente objetivo general: Describir las características de la dinámica familiar de un grupo de tercer año de educación preescolar.

## Marco Teórico

La familia es entendida desde el punto de vista sistémico, este enfoque es propuesto por Bertalanffy, en los estudios de familia con este enfoque se retoma a Minuchin (1982) quien sostiene que se trata de un sistema, integrado de subsistemas: el parental, integrado por los padres, y el filial, integrado por los hijos. Ambos subsistemas mantienen una interacción recíproca y mutuamente influyente. A esta interacción se le denomina dinámica familiar.

Ceballos, Vásquez, Nápoles y Sánchez (2004, citados por Torres, L., Reyes, A. Ortega, P. y Garrido, A. 2015) definen la dinámica familiar “como una colección de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro de la familia, haciendo que ésta, como unidad, funcione bien o mal” (p. 49). Es decir, la dinámica puede determinarse a través de diferentes elementos, entre los que se encuentran: estructura, jerarquía, roles, límites, reglas, alianzas, entre otros. En seguida se describen.

### *a) Estructura*

Para Bargagli (Esteinou, 2004 citado en Montalvo, Espinoza y Pérez, 2013) comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se transforma y se divide, por lo tanto, existen varias formas de clasificar a la familia de acuerdo con su estructura.

Una, es por el número de miembros: a) familia grande, más de 7 miembros; b) familia mediana, entre 4 a 6 miembros; c) familia pequeña, de 1 a 3 miembros. Otra forma de clasificar la estructura familiar, es por la ontogénesis (desarrollo de la familia), misma que la ordena en: a) familia nuclear, integrada por padres e hijos; b) familia extensa, en la que conviven padres, hijos y familiares de otras generaciones como abuelos, tíos, primos, etc.; c) familia monoparental, en la que conviven, un padre (sea la madre o el padre) con sus hijos; d) familia reconstruida, en la que se unen un padre, una madre con hijos de uno o ambos de matrimonios anteriores; en la actualidad se ha ido

incorporando una nueva clasificación denominada homoparental, que se trata de aquellas familias dirigidas por parejas del mismo sexo.

Estrada (1987) sostiene que una forma de clasificar a las familias tiene que ver con la etapa del ciclo vital en que está atravesando: a) el desprendimiento; b) el encuentro; c) los hijos; d) la adolescencia; e) el reencuentro; y f) vejez. Por su parte Minuchin (1986) sostiene que la familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas que son: a) Formación de la pareja; b) La pareja con hijos pequeños; c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes, y, d) La familia con hijos adultos. Sin necesidad de establecerlas como universales para todas las familias, pues cada una las transitará de acuerdo con diferentes retos, problemas e interacciones.

#### *b) Jerarquías*

Se refiere a las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, y marca la subordinación o supra-ordinación de un miembro respecto a otro. Es decir, como define la función del poder y sus estructuras de la familia, orilla a una diferenciación de los roles de padres e hijos y sirve como fronteras entre generaciones (Desatnik, 2004, citado en monografía terapia familiar, sf).

La jerarquía, por tanto, son las funciones de poder y autoridad que son distribuidas dentro de la familia, por lo general los padres son los que ejercen la autoridad sobre sus hijos, cada uno de los integrantes de la familia saben quién ejerce el poder y quien tiene el control de la casa; las jerarquías deben estar claramente definidas, ya que, de no ser así, las interrelaciones familiares tienden a ser caóticas, el poder y la autoridad deben ir de la mano, pues pueden tener el poder pero no la autoridad, o viceversa (Desatnik, 2004, citado en monografía terapia familiar, sf).

### *c) Roles*

Son los que definen las tareas de cada uno de los miembros, que deben cumplir en la organización familiar, son establecidos por la cultura, los hábitos y las costumbres familiares. Algunos roles familiares son social y culturalmente definidos, se transmiten de generación en generación, determinan el papel que tendrá cada miembro al interior de la familia, por lo que permiten establecer la estabilidad familiar (Membrillo, 2004).

Los roles de la familia no son naturales, sino que son una construcción social, pero además y, sobre todo, particular de cada familia. Esta particularidad va a depender de varios aspectos como: la historia familiar, la historia intergeneracional, los valores culturales, la sociedad en la cual vive y la situación y relaciones presentes de esa familia. Cabe señalar que una persona en una familia puede tener más de un rol, por ejemplo, el jefe de familia es, además, proveedor, padre, esposo, en su familia de origen es hermano, es hijo, etc. (Innatia, s/f).

### *d) Límites*

Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan, y de qué manera. Su función es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro (Minuchin, citado en Puello, Silva y Silva, 2014).

Los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar entre sí, o entre subsistemas. Esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente, también pueden entenderse como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta (op. Cit.).

### *e) Reglas o Normas*

La familia funciona como sistema al definir reglas que contribuyan a que sus integrantes se comporten entre sí de manera organizada y repetitiva. Estos patrones de comportamiento los asume como principios que dirigen la vida familiar (Don Jackson, citado en Puello y otros, 2014). Las normas son acuerdos negociables implícitos o explícitos, regularmente impuestas por los padres y acatadas por los hijos, cuando no ocurre los padres hacen uso del refuerzo o el castigo para que se cumplan. La finalidad de las normas es mantener el equilibrio y el orden en la familia. Cuando no se establecen de forma clara y consciente pueden provocar deficiencias en la comunicación entre los miembros (Minuchin, 1982).

### *f) Alianzas*

Se presentan cuando dos personas se unen y se apoyan mutuamente entre sí, son personas que presentan actitudes, creencias e intereses en común, las alianzas se pueden dar con un familiar de manera fija, o bien ser por temporalidad, por conveniencia en un tiempo corto. Son de utilidad para protegerse y/o defenderse. Hay ocasiones en que dos miembros se unen contra un tercero, cuando se trata de una situación reiterativa, se le llama coalición, lo cual puede ser causa de conflicto al interior de la familia. Otro tipo de alianza en la familia es la triangulación, ésta se da cuando uno de los padres se une a alguno de los hijos contra su cónyuge con la finalidad de obtener su respaldo (Lozano, 2005).

## **Abordaje Metodológico**

Esta investigación es de paradigma cuantitativo, ya que este enfoque utiliza la medición numérica, el método de la encuesta y el análisis estadístico; el alcance es descriptivo, al hacer una descripción de los resultados encontrados, es transversal porque la aplicación del instrumento se hace en una sola ocasión, y es de campo, ya que la recolección de información se hace en el ambiente escolar al que pertenecen los participantes (Hernández, 2010).

El universo de estudio son los padres de familia del jardín de niños en el cual se desarrolla esta investigación; la muestra es intencionada, no probabilística, elegida con los siguientes criterios de inclusión:

- Que sean padres de familia de niños y niñas inscritos en el jardín de niños de estudio.
- Que sean padres de familia de niños y niñas de tercer año de preescolar.
- Que sean padres de familia que deseen participar del estudio.

El total de participantes son 25 familias, de igual número de niños y niñas.

La variable para esta investigación es dinámica familiar, ésta es entendida como el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones (García, 1999). Los análisis de las variables fueron:

- Tipología familiar, que clasifica a las familias en nuclear, extensa, monoparental y homoparental.
- Roles familiares, que determina la posición, las responsabilidades y los privilegios de los miembros de la familia.
- Jerarquía, que indica poder y control al interior de la familia.
- Límites, que se clasifican en claros, difusos y rígidos.

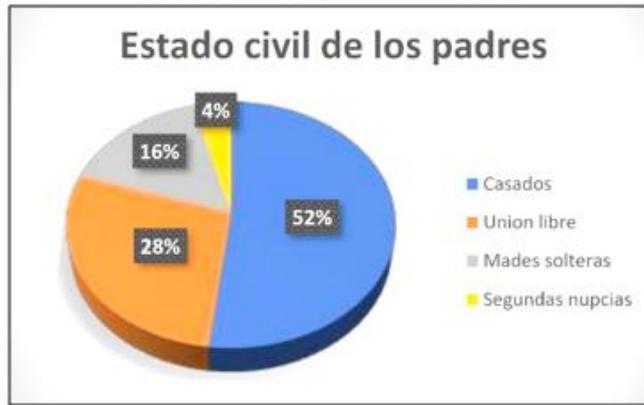
Para realizar el trabajo de campo se hicieron entrevistas estructuradas cerradas utilizando un cuestionario elaborado para tal propósito, integrado de 43 preguntas. Cada entrevista se hizo de manera individual y con el propósito de obtener información que lleve a cumplir el objetivo de esta investigación.

## **Resultados**

Para describir los resultados encontrados, se iniciará con algunas características socio demográficas de las familias entrevistadas, en seguida se presentará cada una de las categorías establecidas, y finalmente se describirá la variable de estudio dinámica familiar, con lo cual se busca cumplir el objetivo de la investigación que es caracterizar la dinámica familiar de los participantes.

Las familias entrevistadas mencionan que en su mayoría el estado civil de los padres es casados, que representa al 52% de los participantes, le siguen las familias cuyo estado civil de los padres es unión libre, con el 28%, le siguen las familias de madres solteras, con el 16% y finalmente aparecen las familias de segundas nupcias con el 4%, la siguiente gráfica representa estos resultados:

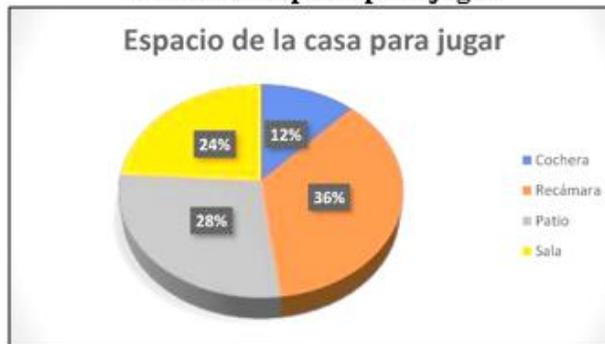
**Gráfica 1. Estados civil Padres**



**Fuente:** Elaboración propia

El tipo de propiedad de la vivienda en que habitan, en su mayoría, 15 de los 25 participantes es propia, es decir están pagando la casa ya sea por instituciones que otorgan esta prestación o por bancaria; 6 de los participantes mencionan que pagan renta por la vivienda que habitan; 3 mencionan que les prestaron esa vivienda y una persona no contestó este cuestionamiento. El número de habitaciones que tienen en las viviendas está entre 2 y 3, sin embargo, también existieron quienes no respondieron la pregunta. En cuanto a los espacios de la casa que las y los menores utilizan para jugar están: la cochera, mencionada por 3 familias, el cuarto con 9 menciones, el patio que tiene 7 menciones y la sala con 6 familiares que la mencionaron, la siguiente gráfica representa esos resultados:

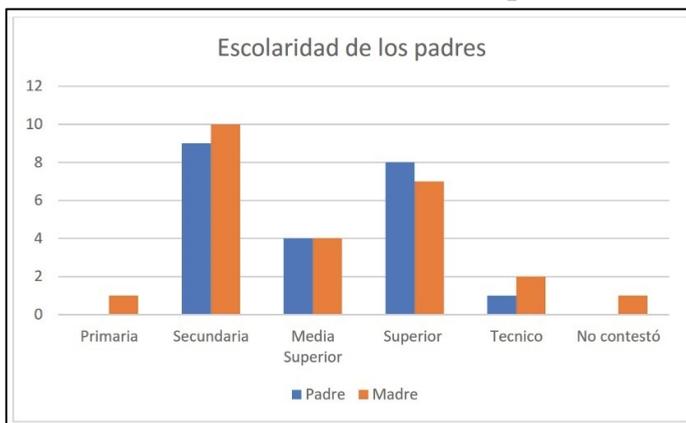
**Gráfica 2. Espacio para jugar**



Fuente: Elaboración propia

Otros datos sociodemográficos recuperados de la entrevista con los padres es su escolaridad, como puede observarse en la siguiente gráfica, la mayoría de los padres y madres de los menores se encuentran a nivel de escolaridad de secundaria, seguidos de quienes cuentan con estudios de nivel superior.

**Gráfica 3. Escolaridad de los padres**



Fuente: Elaboración propia

La ocupación se recupera de las madres de familia, quienes en su mayoría son amas de casa, pues así lo manifiestan 13 de las 25 participantes, le siguen quienes son empleadas, con 4, y en seguida aparecen diferentes actividades como comerciante, actividades profesionales, ventas, entre otras.

El primer resultado a presentar es la categoría tipología familiar, que clasifica a las familias en nuclear, extensa, monoparental y homoparental. Pudo encontrarse que la familia predominante es la nuclear pues así se presenta el 68% de los encuestados, le sigue el tipo de familia monoparental con el 20% y finalmente la familia extensa con el 12%. No aparece ningún caso de la tipología de familia homoparental.

De este apartado puede rescatarse que, al tratarse de una familia integrada por padre, madre e hijos, en donde ambos padres trabajan, es de cuestionarse ¿Quién? O ¿Quiénes? Se encargan del cuidado y la atención de las y los menores en estas ausencias, pues al no encontrarse deben ampliar su red de apoyo con otros familiares o amigos. En este sentido, CONEVAL (2023), plantea que las personas cuidadoras principales “son aquellas que reportaron haber pasado más tiempo proporcionando cuidados a las niñas y niños, aunque hayan participado también otras personas como los propios padres, las abuelas o tías” (p. 38). Al respecto se les cuestionó quien o quienes se encargan del cuidado de los menores en ausencia de los padres, la siguiente gráfica representa los resultados encontrados:

**Gráfica 4. Persona que cuida al menor**



**Fuente:** Elaboración propia

Como puede apreciarse son las abuelas las principales cuidadoras en ausencia de los padres, pues así lo manifiesta el 48% de los participantes; le siguen los tíos o tías con el 16%, con igual porcentaje aparecen las familias que mencionan que nadie más de los padres se encargan de cuidar a los menores; le siguen las familias que encargan a

los menores con las hermanas o hermanos con el 12%; finalmente aparecen con el 4% cada uno las familias que encargan a las niñas y niños con personas ajenas a la familia como pueden ser vecinos, así como quienes no respondieron a la pregunta.

Estas cifras muestran como los principales cuidadores de los hijos cuando los padres no se encuentran siguen siendo otros familiares, pero prevalecen los abuelos, es evidente que el adulto mayor contemporáneo “viene asumiendo un rol sociofamiliar relevante, lo que indica que hay nuevas características en la microestructura familiar. Además de contribuir económicamente para mantener a sus familias, también cuidan a sus nietos. Muchas veces, incluso son responsables de la educación de los niños y/o preadolescentes” (Da Cunha, A., Alves, L., Camargo, F., Silva, F., Sousa, B., Ciabotti, H. y Silva, A. 2022, p. 2).

El número de miembros que predomina en las familias va de 4 a 6, considerándose una familia mediana o promedio, le siguen las familias grandes que van de más de 6 miembros, regularmente son las familias extensas en las que existen integrantes de otras generaciones viviendo todos juntos; finalmente aparecen las familias pequeñas que van de 1 a 3 miembros.

La segunda categoría que se describe es acerca de los roles familiares, que determinan la posición, las responsabilidades y los privilegios de los miembros de la familia.

En esta categoría, los participantes mencionan que la autoridad en las familias nucleares es compartida por papa y mama, existen roles al interior de la familia que son determinados por los mismos padres; otro aspecto a considerar en esta categoría son las alianzas al interior de la familia, específicamente de los menores, las familias mencionan que es la madre de familia con quien se establece el mayor vínculo; le sigue en igualdad los padres y hermanos; seguido de las abuelas, tíos, tías y primos. Estos vínculos se desarrollan a partir de relaciones interpersonales y formas de comunicación asertivas que se establecen en la familia, tal como señalan Delfín-Ruiz, C., Saldaña, C., Guzmán y C., Peña, E. (2021) “a mayor comunicación y satisfacción, existe una disminución en las discusiones y por el contrario, a menor

comunicación mayor índice de problemas que desembocan en separaciones, divorcios y discusiones” (p. 132).

La tercera categoría estudiada es la de jerarquía, que indica poder y control al interior de la familia. Los participantes mencionan que quienes tienen el poder en la familia son los padres, sin embargo, se menciona injerencia de las abuelas por el cuidado que tienen hacia los menores. Las normas son establecidas para mantener la convivencia de los miembros; la corrección a los menores ante una conducta inadecuada se realiza a través de hablar con ellos, de regañarlos e incluso mencionan el castigo como una forma de corregir las conductas, que en su mayoría son a través de algún berrinche.

Finalmente, la cuarta categoría de análisis son los límites, que se clasifican en claros, difusos y rígidos, actualmente Calvete, et al, (2014, citados por Delfín-Ruiz, C. et al, 2021), plantean que “la existencia de dificultades que tienen los progenitores para establecer reglas y límites a la conducta de sus hijos... conlleva a que se manifieste un estilo de crianza permisivo...” (p. 130). Como ya se ha mencionado entre los subsistemas parentales y filiales de la familia existen límites claros en las actividades que les corresponde realizar a cada uno; sin embargo, en lo que respecta al involucramiento entre los propios subsistemas, se les cuestionó a las familias con quien juega el niño, ya que al ser el juego una actividad natural en ellos, es importante reconocer con quienes tiene un mayor intercambio; los participantes mencionan que es con los hermanos con quienes pasa la mayor parte del tiempo jugando, aun y cuando también lo hace con mamá y papá, son los hermano y hermanas mayores con quienes desarrolla la mayor habilidad de intercambio personal.

En cuanto a la dinámica presente en cada una de las familias entrevistadas puede verse que en la mayoría es el padre el que cumple con el rol de proveedor, siendo la madre de familia la encargada de lo relacionado con el cuidado y la atención de los miembros; sin embargo en aquellas donde la madre también participa del ser proveedor, o incluso donde solo ella provee a la familia de lo necesario, cobran relevancia las redes de apoyo social como la familia extensa, en este caso de las abuelas, haciendo que la dinámica familiar se modifique en función de esta figura.

## Conclusiones

La importancia de la familia en el desarrollo de los hijos va desde los elementos más sencillos como lo son el cubrir las necesidades básicas de sus integrantes, hasta otorgarles una preparación adecuada y segura para el futuro, aspectos que dependen de varios factores incluidos la diversidad de las familias y su transformación actual. Además, la complejidad en la dinámica familiar conlleva el crecimiento de cada uno de los miembros y de la familia en su conjunto a la vez, por lo tanto, conocer cómo es la dinámica de las familias desde los primeros años de vida de los menores permitirá al profesional de trabajo social establecer estrategias de atención y de prevención de situaciones sociales que se originan en la familia.

En esta investigación se rescataron algunas categorías que permitan dar muestra de la situación en que se encuentran las familias de un preescolar, pues no es desconocido que en estos primeros años es cuando mejor se desarrollan las competencias para la vida, con la participación de los padres de familia en el acompañamiento de sus hijos en este paso por la primera etapa de su vida escolar. Además, el área escolar es una posibilidad de intervención para el trabajador social, que se convierte en el enlace entre la familia y la escuela en la atención del desarrollo de las y los menores.

Otro aspecto que puede ser investigado desde el trabajo social es la participación de los padres de la familia en las actividades que son propias del ámbito escolar, con la finalidad de integrar a aquellos familiares que sí asisten, como abuelos y hermanos o hermanas, que son quienes conviven en gran parte del día con los menores, y no siempre, son tomados en cuenta a la hora de trabajar con la dinámica de la familia.

Entender, por tanto, que la dinámica familiar es compleja, que está relacionada con aspectos económicos, históricos, sociales, es una manera de acercarse al mejoramiento de las familias desde el trabajo social, profesional que tiene como propósito la tarea del bienestar y el desarrollo humano.

## Referencias

- CONEVAL, (2023). Pobreza y cuidado infantil: un estudio cualitativo en hogares en México. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Informe\\_pobreza\\_y\\_cuidado\\_infantil\\_021222\\_.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Informe_pobreza_y_cuidado_infantil_021222_.pdf)
- Da Cunha, A., Alves, L., Camargo, F., Silva, F., Sousa, B., Ciabotti, H. y Silva, A. (2022). Abuelos cuidadores de nietos: análisis del perfil e intensidad del cuidado. 28 (e88192). *Cogitare Enferm.* Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/cef/a/nKnHWrLhS8HrCbL7TPM88mk/?format=pdf&lang=es>
- Delfín-Ruiz, C., Saldaña, C., Guzmán y C., Peña, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. vol. 27, núm. 3, Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/28068276012.pdf>
- Estrada, L. (1987). *El ciclo vital de la familia*. México: Posadas.
- García, B. (1999). *Mujer, género y población en México*. México: Colegio de México y la sociedad mexicana de demografía.
- Gutiérrez Capulín, Reynaldo; Díaz Otero, Karen Yamile; Román Reyes, Rosa Patricia. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, vol. 23, núm. 3, 2016. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076002>
- Hernández, S., et al. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill.
- Innatia. (s/f) Roles de la familia. En línea. Recuperado de: <http://www.innatia.com/s/c-organizacionfamiliar/a-roles-de-la-familia.html>
- Lozano, R., T. (2005). Alianza y cohesión familiar. Centro San Camilo. *Vida y Salud*. No. 14. Salud y Familia. Recuperado de: <http://www.cscbiblioteca.com/assets/04.-cohesion-familiaronline.pdf>
- Membrillo, S. (2004). Roles familiares y de grupo. Mecanograma. Departamento de Medicina Familiar. UNAM. México. En línea, Recuperado de:

[http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Primero/I\\_M\\_F\\_226-236.pdf](http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Primero/I_M_F_226-236.pdf)

Minuchin, S. (1986). Familias y terapia familiar. México: Gedisa.

Monografía terapia familiar (sf) Modelo Terapéutico Estructural. Salvador Minuchin. Consultado en noviembre del 2018. Disponible en:

[https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo\\_estructural\\_monografia.pdf](https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf)

Puello, S., Silva, P., y Silva, S., (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. Divers.: Perspect. Psicol. Vol. 10. No.2. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>

Torres, L., Reyes, A. Ortega, P. y Garrido, A. (2015). Dinámica familiar: Formación de identidad e integración sociocultural. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 20, núm. 1. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf>

Ullman, H., Maldonado, C y Nieves, M. (2004). La evolución de las estructuras familiares en América Latina. 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado. Proyecto CEPALUNICEF. N°.193. Recuperado de:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/1/S2014182\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/1/S2014182_es.pdf)

Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. MediSur, vol. 6, núm. 1, 2008, pp. 4-13. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>



# **Creencias familiares sobre el consumo de drogas en adolescentes**

Marisela Valdez Hernández

## **Resumen**

El presente trabajo muestra la aplicación y resultados de la “Propuesta preliminar de un modelo de intervención para la Práctica Comunitaria e Institucional de Trabajo Social”, el cual fue creado por un grupo de maestras del Departamento de Trabajo Social, quienes son: la Dra. María Eugenia Perea Velázquez, la Mtra. Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, LTS Ana Helene Sandoval González y la Mtra. Miriam Castillo Martínez, las dos primeras investigadoras y tutoras de este trabajo.

En ese sentido, es importante señalar que, dicha intervención se llevó a cabo con población de la Dirección de Justicia Municipal (C4) del Municipio de Aguascalientes, a través de la estrategia de Investigación Acción Participativa.

## **Introducción**

El profesionalista del Trabajo Social ve a la intervención como la forma principal de sus funciones prácticas, pues se reconoce a esta figura por poseer una serie de habilidades, técnicas y actitudes que apoyan al conocimiento de las realidades y necesidades de la población con la que trabaja.

Sin embargo, en esta serie de prácticas empíricas que aún en la actualidad se aplica, es necesario concientizar a las y a los estudiantes la importancia de realizar una intervención basada en la investigación y en las diversas teorías que fundamentan la acción, y buscan desde el fundamento teórico aportar estrategias de intervención más participativas, pues éstas, por sus características tienen mayor afinidad

con el perfil profesional del Trabajo Social, tal es el caso de la Investigación Acción Participativa (IAP).

Para poder llevar a cabo la estrategia de la IAP a través del Modelo preliminar de intervención para la práctica comunitaria e institucional en Trabajo Social, fue necesario identificar la población con la que se trabajaría. Por lo que se identificó que una de las principales problemáticas arrojadas en el Diagnóstico de la Dirección de Justicia Municipal (C4) durante el periodo de febrero a junio de 2018, fue que los detenidos por consumo de drogas eran menores de edad; por lo que se optó en hacer la captación de esta población para su atención, a través de una carta compromiso para la asistencia a las sesiones programadas para dicho trabajo; cabe mencionar que la carta compromiso era expedida de manera oficial por el Juez Municipal en turno, trabajador social y/o psicólogo que atendía el caso.

Posteriormente, en las sesiones se implementó la técnica del árbol de problemas, con el objetivo de identificar las necesidades y/o problemáticas que la población expresaba a partir de sus creencias. Lo que dio pauta a la creación de un Diagnóstico participativo.

Dicho diagnóstico fue la base para el diseño y rumbo de estrategias y sesiones posteriores, cabe señalar que dichas estrategias fueron flexibles según las necesidades o circunstancias de las sesiones aplicadas. El resultado final de la IAP fue la realización de tres “Planes familiares”, los cuales fueron creados y puestos en práctica por padres e hijos.

## **Delimitación del objeto de estudio**

### *Antecedentes*

El consumo de drogas es una situación que ha tomado fuerza en todas las escalas sociales del mundo, desde hace ya varios años, lo cual ha generado que cada país busque estrategias o herramientas para medir el consumo de su población; para de esta manera crear estrategias que atiendan esta situación.

En México desde 1988 se dio comienzo con la aplicación de la Encuesta Nacional de Consumos de Drogas ENAs; en 2016-2017 en coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones que realizó la aplicación de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), a 55,907 hogares del país (México), con un tamaño de muestra de 1,600 individuos por estado, “reportó una prevalencia de consumo alguna vez en la vida de cualquier tipo de droga de 18.6% en los estudiantes hombres de secundaria y bachillerato y de 15.9% para estudiantes mujeres, de manera que la prevalencia total de consumo fue de 17.2%” (ENCODAT, 2017, p. 83).

Si bien las drogas se catalogan en lícitas e ilícitas, en este momento sólo nos estamos refiriendo a aquellas drogas que no es permitido su consumo o distribución por el Estado (ilícitas), de las cuales “la sustancia de mayor consumo es la marihuana (10.6%; 12.9% en los hombres y 8.4% en las mujeres), seguidas de los inhalables (5.8%; 5.9% hombres y 5.8% mujeres)” (ENCODAT, 2017, p. 83). En cambio, “las drogas como el crack y la heroína mantuvieron consumos bajos que van del 1.3% en secundaria hasta 2.2% en bachillerato para crack y del 0.8% en bachillerato al 0.9% en secundaria para heroína”. (ENCODAT, 2017, p. 83).

El nivel bachillerato refleja índices más altos de consumo de marihuana pues en el año 2016 “se triplicó (0.3% a 0.9%) al igual que el de cualquier droga y drogas ilegales” (ENCODAT, 2017, p. 83)

Al hacer el análisis de los resultados de dicha encuesta por estado se identifica “el consumo de marihuana por arriba del nacional (10.6%) en la ciudad de México (18.2%), Quintana Roo (14.6%) y en el Estado de México (13.8%) muestran los más altos porcentajes en relación al promedio nacional del 3.3%. (p. 83) Sin embargo, los estados con mayor variación del consumo de drogas del año 2008 al 2016, fueron “Jalisco (de 1% a 5.2%), Colima (de 0.3% a 3.1%), San Luis Potosí (de 0.4% a 2.2%)”. (ENCODAT. 2017, p. 84)

Esta misma encuesta expone que en Aguascalientes el aumento del consumo de cualquier droga entre 2008 y 2017 fue de 0.8% al 8.1%, drogas ilegales pasó del 0.6% al 8%, drogas médicas pasó de no consumirse a, 0.9%. (Cuadro TED4 de la ECODAT) Particularmente,

el uso de marihuana pasó del 4.4% al 14.5%, estimulantes tipo anfetamínico de 0.1% al 1.5% y el consumo de Cocaína disminuyó del 4.9% al 3.9%. (Cuadro TED4 de la ECODAT).

## **Justificación**

Dentro del marco curricular de la Lic. en Trabajo Social, está marcada la materia de Prácticas Profesionales I, II y III; donde a las y a los estudiantes se les da la oportunidad de conocer dos áreas de intervención en las que se divide la profesión.

En este caso, durante las Prácticas Profesionales II, se tuvo la oportunidad de insertarse en el área jurídica, específicamente en la Dirección de Justicia Municipal; institución que atiende las Faltas al Reglamento Municipal de Ciudad capital. Durante este periodo se realizó un estudio documental de la Institución la cual arrojó como Diagnóstico que el consumo de sustancias en la vía pública era el principal motivo por el cual eran detenidos tanto adolescentes como adultos.

Otros factores que se asocian a esta problemática lo constituyen las relaciones familiares frágiles, pobreza, falta de acceso a la educación, conductas delictivas y medios desfavorables en el que se desenvuelven y que favorecen dicho consumo, pues de cierta manera no encuentran o no conocen otro estilo de vida.

Ante esta problemática, se considera importante la implementación de una Investigación Acción Participativa entre padres e hijos adolescentes que presentan consumo de sustancias, pues de esta manera se identificaron las principales problemáticas que aquejan a dichas familias, desde su propia experiencia, de cómo perciben y viven el problema del consumo de los menores, así como el que las familias afectadas reflexionen en torno a la posibilidad de proponer alternativas o estrategias para atender el problema de consumo de drogas de sus hijos.

Por lo tanto, se pretendió generar un cambio no solo familiar, sino también social, ya que estos adolescentes fueron atendidos de manera

preventiva para que en un futuro puedan aportar cosas positivas a la sociedad; dejando de lado el posible abuso de sustancias, robo y los posibles delitos que se desencadenan de una adicción.

Además, se llevó a la práctica una nueva propuesta preliminar de modelo de intervención en la Práctica Comunitaria y Profesional de Trabajo Social, la cual fue creada por el grupo de investigación del Departamento y maestras de Trabajo Social.

Por ello, la pregunta que rige la investigación busca conocer ¿Cuáles son las creencias familiares que tienen sobre el consumo de drogas?, mientras que el objetivo general fue: Conocer cuáles son las problemáticas que presentan las familias de menores que consumen algún tipo de droga, a través de sus creencias, del cual se derivan 3 objetivos específicos: 1. Que los miembros de la familia identifiquen que tipo de relación tienen, 2. Analizar las relaciones familiares mediante un diagnóstico familiar y 3. Que de manera conjunta las familias diseñen estrategias de solución de su problemática.

## **Marco Teórico conceptual**

En primera instancia es preciso entender que la Cultura, tiene una “significación social de la realidad y la relación con la conducta de los seres humanos en sociedad” (Zalpa, G. 2011). Es decir, refiere al cúmulo de creencias, costumbre y tradiciones que rigen el actuar de las personas. Dichas creencias suelen fomentarse en contextos como la escuela, el contexto religioso, los amigos, el trabajo y la familia. Esta última entendida por Rodríguez, M. (2007), la cual, constituye el primer contexto en donde se transmiten normas, valores y modelos de comportamiento, es en ella, en donde socializa el niño todo lo aprendido y le permite interiorizar los elementos básicos de la cultura y sentar las bases de su personalidad. Cabe hacer mención, que en la actualidad no podemos hablar de familia, sino de familias, pues la configuración de las familias se ha ido transformando a la par de los cambios culturales, por ello la siguiente cita se retoma por considerarse pertinente para entender los cambios que se han dado en este núcleo:

“La clásica representación social de la familia como la unidad entre un padre, una madre y uno o más hijos está sufriendo

(deberíamos decir que también está gozando) de importantes transformaciones. La mayor aceptación social del divorcio, la homosexualidad, los procesos de liberación femenina y los cambios en el rol masculino, entre otros fenómenos sociales que han logrado mayor visibilidad en el escenario contemporáneo, han hecho posible abandonar la idea totalitaria de la familia tradicional y comenzar a caminar nuevas formas de ser familia. Ocurre que, tras la prescripción de una única forma de ser familia, toda formación que se apartara de la norma pasaba a la categoría de “problema” y así debía ser pensada”. (Robles 2004, citado por Robles y Di Leso, 2012, p. 47).

La dinámica de sistemas en el análisis de los cambios en la familia, durante la infancia se busca construir un proceso interactivo a través de la socialización en padres e hijos. Pero “a partir de la pubertad, los cambios intrapersonales de padres e hijos van a representar una perturbación del sistema familiar” (Oliva, A. 2006. p. 211), debido a la inestabilidad que se puede llegar a generar por el aumento de los patrones de comportamiento y si a ello se suman los efectos derivados del consumo de drogas por parte de alguno de los miembros, es altamente probable que se modifiquen las dinámicas familiares, lo que dará forma a discusiones, enfrentamientos, convivencia en armonía disminuida y falta de expresión de sentimientos.

Por otra parte, la teoría de la cultura de acuerdo con Zalpa, G. (2011) esta teoría forma parte de las teorías de la acción, las cuales buscan aportar conocimientos para intervenciones con fundamentos teóricos y científicos.

El fundamento conceptual de esta teoría se basa en la cultura, entendiéndose ésta, como “un conocimiento socialmente compartido” (Enguix, B. s.f. p. 37), como “las pautas de conducta asociadas a grupos particulares de gentes, es decir a las costumbres o a la forma de vida de un pueblo” (Harris, citada por Velasco, H., Cruces, F. y Díaz, Á. p. 18). La cultura, concibe la influencia de las creencias de los agentes sociales en el actuar y en la vida grupal, comunitaria y social. Este conocimiento aporta a una clara orientación en la intervención del trabajador social, pues son las creencias de los agentes sociales la base para diseñar las distintas formas de atención a las problemáticas sociales.

Para encaminar lo anterior a una posible intervención, Zalpa, G. propone “incorporar la concepción de las prácticas sociales como interacciones estratégicas productoras de estructuras” (2011, p. 131), las cuales tendrían como fin la modificación individual de sus prácticas y entorno, esto mediante la valoración del mejoramiento de su contexto social.

Por lo tanto, la propuesta preliminar de un Modelo de intervención para la Práctica Comunitaria e Institucional de Trabajo Social, ha diseñada por investigadoras y maestras del departamento de trabajo social, las cuales buscan que la intervención de las estudiantes esté basada en un Marco teórico adecuado para la definición de las estrategias de intervención.

Este modelo tiene sus bases en la Teoría de la cultura (Zalpa, G. 2011), Investigación Acción Participativa (Ander-Egg, E. 1990), Diagnóstico Social (Muñoz, 2003) y Enfoque de la Metodología del Marco Lógico (Ortegón, 2005). Esta teoría y metodologías (estrategias) trabajadas de manera conjunta, logran tener una conexión muy cercana a los objetivos del Trabajo Social, ya que se busca tener un acercamiento directo con los sujetos o población con la que se trabaja, donde se busca que ellos logren ser los protagonistas de su cambio, siendo esto, parte sustantiva del ejercicio de su agencia social.

Es así como esta propuesta busca fusionar la teoría y la práctica mediante las fases de la IAP, comenzando con la primera fase de intervención; en el entendido de que existe, un proceso dialéctico entre la teoría y la práctica, donde mutuamente se orientan y reconstruyen.

Zalpa, G. (2011) concluye, que “la cultura como significación es el mismo tiempo creadora de sentido como “modelo de”, y determinante de la acción como “modelo para” cuando el conocimiento se convierte en creencia” (p. 164), siendo esto un eje primordial para el modelo propuesto.

Cabe resaltar que este modelo preliminar de intervención es de corte cualitativo, sin embargo, puede llegar a ser flexible y retomar información de manera cuantitativa; pues las características e

inquietudes de los participantes no siempre son estables, situación que apoya a una mayor reflexión y análisis de lo que se está llevando a cabo.

## **Metodología de investigación**

La investigación acción participativa se retoma como una herramienta metodológica que lleva a la transformación de grupos o comunidades que están en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, a través del conocimiento de las circunstancias que le afectan y su actuar sobre éstas. (Zalpa, G. 2011, recuperado de Lewin 1946, p. 1952). Nadie mejor que la población con la que se trabaja, conoce sus limitantes y fortaleza; solo es cuestión de hacerlos el centro de la participación, ya que, de esta manera, cualquier plan, proyecto o programa será realizado con mayor pertinencia para la mejora de sus estilos de vida.

En ese sentido, Ander (1990) identifica tres elementos de importancia dentro de la IAP, las cuales son investigación, acción y participación. Éstas están estrechamente ligadas, pues buscan en todo momento una participación de los agentes sociales en el proceso de cambio de su entorno, donde el profesionista funge como apoyo para orientar en las decisiones y procesos que el grupo o comunidad hayan elegido como prioritarios de atención.

La población objeto de estudio fueron las familias de los jóvenes entre 16 y 17 años que fueron ingresados a la Dirección de Justicia Municipal del Municipio de Aguascalientes (C4), por faltas al reglamento municipal consistente en intoxicarse en la vía pública.

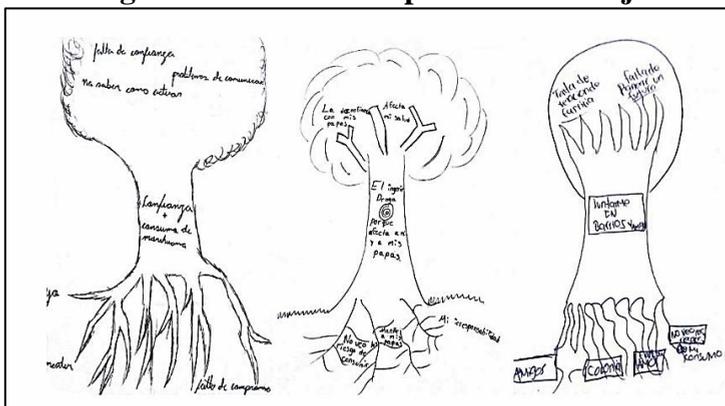
Las 4 fases que se consideraron dentro de la Investigación Acción Participativa se abordaron de la siguiente manera:

- 1ra y 2da. Investigación y elaboración del diagnóstico participante.
  - Observación y participación de los agentes sociales en grupos de diálogo y grupos focales (árbol de problemas y objetivos).
- 3ra. Desarrollo de actividades a través de proyectos y programas.
  - Talleres participantes y creación conjunta (Trabajo Social, padres de familia y menores) de planes familiares.

- 4ta. Control operacional realizado mediante la acción-reflexión-acción acerca de lo que se está haciendo.
  - Evaluaciones participantes de las sesiones y plan familiar aplicado.

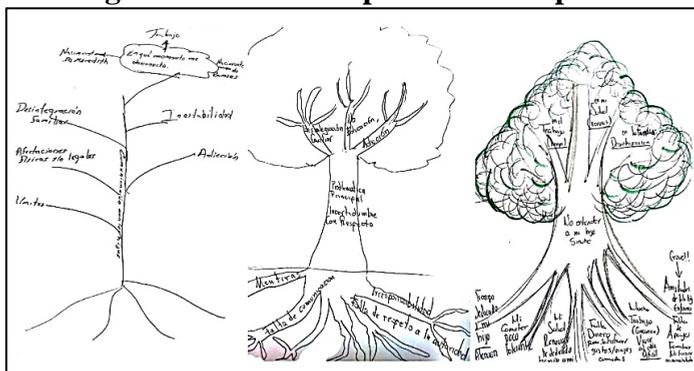
Las técnicas utilizadas fueron la observación participante y grupos focales, con los que se tuvo contacto con las familias de los jóvenes que cometían alguna infracción y eran ingresados a la Dirección de Justicia Municipal del Municipio de Aguascalientes (C4).

**Diagrama 1. Árboles de problemas de hijos.**



Fuente: Elaboración propia

**Diagrama 2. Árbol de problemas de padres.**



Fuente: Elaboración propia

## Resultados

En primera instancia se especifica que los resultados del grupo focal permitieron identificar las causas y consecuencias derivadas del consumo de sustancias como el Cannabis y Cristal por parte de los jóvenes que fueron ingresados a la Dirección de Justicia Municipal, entre las que destacan:

**Tabla 1. Hijos. Consumo de sustancias (Cannabis y cristal)**

Desintegración familiar <ul style="list-style-type: none"><li>• Ser mal ejemplo para hermanos menores y familia.</li></ul> Consecuencias	Problemas de salud <ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas con la ley.</li><li>• Inestabilidad emocional.</li><li>• Falta de noción de los riesgos (estas últimas escritas por los padres)</li></ul>
Falta de confianza de padres Causas	Falta de atención de los padres Curiosidad

Fuente: Elaboración propia

Un factor que se evidenció entre las familias fue la desintegración familiar, la desconfianza y atención de los padres hacia los hijos y los problemas de salud, incluso se llegó a considerar que los jóvenes suelen ser malos ejemplos para los hermanos menores de la familia, situación de denigra a las personas adictas.

Para el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), la “adicción a las drogas, o drogadicción, al consumo frecuente de estupefacientes, a pesar de saber las consecuencias negativas que producen. Entre otras cosas, modifican el funcionamiento del cerebro y su estructura, provocando conductas peligrosas” (Gobierno de México, 2023. párr. 2), Mientras que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la adicción como

Un trastorno de salud mental y un trastorno del comportamiento caracterizado por la necesidad compulsiva de consumir una sustancia (p. ej., alcohol, drogas, tabaco) o de realizar una actividad (p. ej., juego, sexo, trabajo) a pesar de los problemas negativos asociados con dicho consumo o actividad (Hidalgo, F. 2023. párr. 1).

Quienes consumen algún tipo de droga presentan trastornos mentales, por ello es común escuchar la designación como personas enfermas, pues su cuerpo presenta una dependencia hacia la sustancia que a medida que avanza la adicción la persona se vuelve dependiente e incapaz de poder desarrollar sus actividades cotidianas como trabajar, convivir, desarrollar roles de padre o esposo e incluso presenta inestabilidad emocional (tal como lo manifestaron las personas que forman parte del estudio) [ver tabla 1 y 2].

La investigación se trabajó con tres grupos de familias nucleares, integradas por más de cuatro integrantes; estos identificaron el consumo de drogas (marihuana) en sus hijos y la poca o nula comunicación asertiva como sus principales problemáticas familiares (ver tabla 2).

Es claro que en las familias donde se tiene uno o más miembros adictos, la inestabilidad personal, familiar y/o laboral están presentes, como lo evidencian las familias que participaron en el grupo de encuentro, además, suelen presentarse problemas de desintegración familiar, poca empatía en la familia y en el ámbito laboral, el enfermo no solo perjudica su salud, sino que influye en los sistemas en los que se desenvuelve.

Tabla 2. Padres: Falta de comunicación efectiva con sus hijos	
Adicción en sus hijos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos límites en sus hijos.</li> <li>• Desintegración familiar.</li> </ul>	Problemas legales. Inestabilidad emocional personal y familiar.
Causas. Tiempo -Cansancio	Trabajo –Poca empatía a lo que le pasa a sus hijos (los hijos lo agregaron).

En cuanto a la problemática del consumo de marihuana, se identificó que el tiempo de consumo va desde solo una ocasión hasta dos años y medio; situación que según las creencias de los menores no es riesgosa, ya que refieren que la información que encuentran en las redes sociales así lo afirma.

En cuanto al motivo de consumo, todos creen que fue por experimentar con amigos sus efectos; tomando la decisión de continuar con ello; pues comentan les hace sentir bien y no creen perjudicar a los

demás con su consumo, ya que mencionan ser personas individuales y, por lo tanto, tomar decisiones propias.

Sin embargo, las creencias de los padres de familia son el rechazo total de dicho consumo, pues esta situación afecta y disminuye la comunicación entre los miembros de su familia, además de generarle problemas emocionales y de salud.

De manera conjunta se plantearon objetivos y estrategias para la solución o mejoramiento de las problemáticas identificadas, dando como resultado lo siguiente:

**Figura No. 1. Objetivos para trabajar**



**Fuente:** elaboración propia

## **Planes Familiares**

La creación e implementación de las actividades de los planes familiares dieron como resultado una mayor comunicación asertiva entre los miembros de dos de las tres familias participantes, pues la escucha y diálogo asertivo entre padres e hijos se realizó de una manera

más amena y centrada a la solución de sus necesidades y problemáticas sin tomar en cuenta quien era el culpable de tal o cual situación.

En cuanto a la tercera familia, la comunicación al inicio de la sesión fue poco fluida entre padre e hijo, pues ambos creían que las actividades o decisiones eran solo tomadas por la madre, lo que hizo que demoraran en identificar posibles estrategias para la mejorara sus relaciones familiares; buscando con ello una relación familiar más democrática.

Algunas de las actividades propuestas en los planes familiares fueron: resolución de conflictos a través del dialogo, salidas con límite de tiempo para el hijo, escucha activa y tolerante hacia los hijos, trabajo de confianza con resultados óptimos en la escuela, conocimiento de amigos y lugares que frecuenta su hijo, salidas y eventos familiares que generen mayor confianza, nulo consumo de marihuana o cualquier tipo de droga legal e ilegal.

Para conocer los posibles resultados de su plan familiar se dieron quince días, en los cuales se tuvieron que llevar a cabo sus actividades propuestas.

Los resultados de evaluación de las familias, aunque fueron en algunos casos más favorables que otros, se llegó a la conclusión de manera unánime que la confianza y la comunicación asertiva es la clave para mejorar cualquier problemática, en este caso el consumo de marihuana, pues son los padres, a través del acompañamiento en las diferentes etapas quienes guiarán a sus hijos para que tomen las mejores decisiones.

En cuanto a los menores, creen haber conocido y entendido los riesgos que a nivel personal, familiar y social le puede llegar a traer el consumo de la marihuana o cualquier otra droga; arribando dos de ellos a la conclusión de que no tiene caso seguir con el consumo, y asegurando no volver a realizarlo. Sin embargo, el tercero menciona no estar seguro de seguir o no con el consumo, no obstante, comenta que las actividades y contenido visto durante las sesiones le hicieron entender cosas que tiene que trabajar en su persona.

## Conclusiones

La aplicación de la “Propuesta preliminar del modelo de intervención para la Práctica Comunitaria e Institucional de Trabajo Social”, brindó no solo la oportunidad de conocer y llevar a cabo una Investigación Acción Participativa, sino que se tuvo que replantear la falta de fundamentación teórica en las Prácticas Profesionales.

De manera específica la conjugación de los “modelos de y para”, que retoma el modelo de intervención, además de realzar la importancia del conocimiento desde diversas perspectivas para establecer estrategias de intervención desde la visión de los agentes sociales; siendo éstos, vistos como promotores de su propio cambio, ya que son quienes reconocen de manera particular y real sus alcances de solución.

La intervención se llevó a cabo en dos vertientes; la primera, la poca experiencia de realizar una intervención basada en una teoría y sus agentes sociales con capacidad para cuestionar y modificar su entorno, y segundo, la expectativa de nuevos aprendizajes en el área de investigación participante.

Dichas vertientes estuvieron de la mano durante todo el proceso, lo que por momentos generaba incertidumbre sobre el rumbo que tenía la investigación; pero a su vez, la satisfacción de ser partícipe en el cambio que generó este tipo de intervención en los adolescentes y familias, pues fueron ellos quienes guiaron y tomaron sus propias decisiones en cuanto a las estrategias a seguir, elementos que evidencian los mencionados cambios.

El haber realizado este trabajo en acompañamiento de profesionistas Investigadoras-tutoras, representó una de las mejores experiencias educativas del proceso académico, ya que las docentes tutoras demostraron su compromiso para contribuir al cambio en las intervenciones de la disciplina de Trabajo Social, a través de la investigación y el trabajo diario.

Como parte del estudiantado surge la inquietud de conocer y aprender más sobre los procesos de investigación-acción, además de un

compromiso por fortalecer la formación en temas y actividades que sigan aportando como profesionista capacitada para la atención e intervención de necesidades sociales específicas.

El principal reto personal fue luchar con la falta de confianza para realizar un buen trabajo para presentar ante CONACYT e Investigadoras-tutoras, sin embargo, el acompañamiento de estas últimas en todo el proceso y aplicación de la IAP hizo entender que, en el inicio de la búsqueda de conocimiento, mediante la investigación, pasa necesariamente por revisar teorías de la acción que sustenten y orienten la intervención profesional.

A partir del trabajo realizado con los menores y padres de familia, se considera que no solo comenzaron con cambios significativos para su desarrollo personal y familiar, sino que fueron una fuente de aprendizaje constante en el reducto de la formación profesional, así como también en el nivel personal.

Por último, se hace patente el agradecimiento a CONACyT, por brindar la oportunidad de participar en este programa de “Estancia de Investigación de estudiantes de pregrado”, pues sembró la inquietud por continuar participando en proyectos de investigación para desarrollar mis habilidades como investigadora y aportar desde la profesión al conocimiento de las problemáticas con las que se trabaja, así como al desarrollo científico de la misma.

## **Referencias**

- Ader-Egg, E. (1990). Repensando la Investigación-Acción-Participativa Comentarios, críticas y sugerencias. Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno de Vasco.
- CONADIC. (2016). Hablemos sobre el alcohol, tabajo y otras drogas. Guía preventiva para padres y maestros. Secretaria de Salud. Obtenido de CONADIC.
- CONADIC. (2016). La neta de las Drogas y algo más... Guía preventiva para adolescentes. Seretaria de Salud.
- Enguix, B. (s.f.). Cultura, culturas, antropología. Recuperado de: <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/62086/4/Teor%C3%A>

- Da%20de%20la%20cultura\_M%C3%B3dulo%202\_Cultura%2C%20culturas%2C%20antropolog%C3%ADa.pdf
- Hernandez, S. (2017). Monografía de la Dirección de Justicia Municipal. Aguascalientes.
- Hidalgo, F. (2023). Las adicciones suelen ser difíciles de superar y pueden requerir tratamiento médico y psicológico. Recuperado de: <https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/las-adicciones-suelen-ser-dificiles-de-superar-y-pueden-requerir-tratamiento-medico-y-psicologico>
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones y Secretaría de Salud. (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 20-16-2017: Reporte de Drogas. Recuperado de: [https://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/ena/ENCODAT\\_DROGAS\\_2016-2017.pdf](https://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/ena/ENCODAT_DROGAS_2016-2017.pdf)
- Leso, C. (2011). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, 46-47. Obtenido de: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8\\_robles.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf)
- Muñoz, I. (2017). ENCODAT, Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Ciudad de México: Secretaría de Salud.
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. Vol. 37, No. 3. Anuario de Psicología. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/970/97012834001.pdf>
- Ortiz, G. (s.f.). Análisis metafórico para la intervección social participativa en Revista Perspectivas Sociales de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, México: UANL. Vol. 20. No.1. Recuperado de: <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/40/18>
- Perea, M., Ortiz, T., Sandoval, A. y Castillo, M. (2018). "Propuesta preliminar de un Modelo de Intervención para la práctica comunitaria e institucional en Trabajo Social". México: Revista Perspectivas Sociales de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. Vol. 20. No. 2. Recuperado de: <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/77/46>

- Robles, C. y Di Leso L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social Recuperado de: [https://www.edumargen.org/docs/2018/curso46/unid01/apunte06\\_01.pdf](https://www.edumargen.org/docs/2018/curso46/unid01/apunte06_01.pdf)
- Rodríguez, M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación. Obtenido de: <http://www.unidaddocentemfyclasspalmas.org.es/resources/5+Aten+Primaria+2000.+Grupo+Focal+Dise%C3%B1o+y+Practica.pdf>
- Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15.22.
- Velasco, H. M., Cruces, F. y Díaz, Á. [Compiladores] (2010). *Lecturas de Antropología Social y Cultural La cultura y las culturas*. España: Cuadernos de Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Zalpa, G. (2011). *Cultura y adición social*. México: Plaza y Valdés y Universidad Autónoma de Aguascalientes.



**Eje temático:**  
Desarrollo psicosocial en la  
familia

# **Contexto económico de estudiantes: Beneficios y dificultades en el ámbito escolar**

Jesús David Amador Anguiano  
Juan Manuel Gutiérrez Tadeo  
José Luis Sánchez Alonso<sup>4</sup>

## **Resumen**

La presente investigación caracteriza el contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad de Colima (UDC).

Cabe resaltar, que esta comunicación forma parte del proyecto de investigación titulado “Factores asociados al abandono y permanencia escolar en la FTS”, financiado por PRODEP, dirigido por el Dr. Jesús David Amador Anguiano.

El objetivo de esta investigación es “caracterizar el contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes de la FTS a fin de identificar las dificultades o beneficios que conlleva el contar o no, con los recursos económicos en el ámbito escolar”.

Para el desarrollo de la investigación, fue necesario realizar un exhaustivo proceso de investigación bibliográfica del tema, así como, un trabajo de campo donde fue necesario construir un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, distribuidas en 5 apartados (Ingresos y egresos económicos, estudiantes foráneos, dificultades y beneficios).

La metodología que se implementó en la investigación, parte de un enfoque cuantitativo, orientación transversal, nivel exploratorio, muestra por conveniencia, técnica el cuestionario y un análisis de los

---

<sup>4</sup> Profesores de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima.

resultados a partir de gráficas con las cuales se da respuesta a la hipótesis.

Los resultados de la investigación muestran que el apoyo económico de los integrantes de la familia es indispensable para el desenvolvimiento del estudiante en el ámbito escolar, así como, escenarios donde los estudiantes requieren trabajar para contribuir a los gastos no sólo escolares sino familiares. Aunado a ello, es preciso resaltar la identificación de redes de apoyo de los compañeros de clase para solventar económicamente necesidades de aquellos estudiantes que durante el transcurso de su permanencia en la escuela lo han necesitado.

## **Introducción**

La presente investigación se asocia al contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y como éste beneficia o perjudica su permanencia en el ámbito escolar, es decir en el Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Colima.

La investigación tiene por objetivo general “analizar los factores asociados al abandono escolar y a la permanencia de los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social con la finalidad de caracterizar el contexto personal, familiar, económico y académico de los estudiantes”. Para ello, únicamente se analiza el contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes en cuestión.

En el apartado de desarrollo del documento se manifiestan diversos conceptos que definen el fenómeno en estudio, mientras que en la metodología se especifica el enfoque mixto de la investigación, su alcance, técnicas e instrumentos, así como el proceso de análisis que se desarrolla.

En los resultados se especifican el contexto económico en el que se desenvuelven los estudiantes, así como los beneficios o dificultades para su permanencia escolar dentro de la Facultad de Trabajo Social. Además, se realiza un análisis del proceso teórico metodológico a partir

del cual se analiza el problema de estudio y finalmente se expresan conclusiones de la investigación.

## **Problematización del tema en estudio**

Diversos son los factores que dificultan la permanencia del estudiante dentro del ámbito escolar, sin embargo, ingresar, permanecer y concluir cualquier nivel educativo, representa un reto no sólo para el Sistema Educativo Mexicano, sino también para los propios estudiantes y sus familias. Los estudiantes requieren estar convencidos y motivados con aquello que estudian, el contexto familiar brindar el apoyo moral y los recursos económicos necesarios para que se sienta respaldado al momento de cursar una carrera profesional, además se requiere fortalecer hábitos de estudio y de salud para propiciar su permanencia con resultados satisfactorios.

Por su parte el Sistema Educativo Mexicano necesita garantizar la cobertura educativa, escenarios aptos para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y personal calificado para ello.

El análisis del Gasto en Educación, Cortés, O. (2015) expuso que el presupuesto público federal en México, para la función educativa en el año 2015 fue de \$677,990.08 millones de pesos y \$685,575.95 millones para el año 2016, cifras que muestran un incremento de recursos para la educación, sin embargo, en el ramo de la Educación Superior en el año 2015 se presupuestó \$123,160.80 millones de pesos, disminuyendo en el año 2016 a \$118,328.48 millones, lo que representa la disminución de un 3.92%.

La deserción es “el proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella” (López, I., Marín, G. y García M., 2012, p. 47). La Universidad de Colima no es ajena a la deserción escolar, ya que en el ciclo escolar 2015-2016, se inscribieron 12,670 estudiantes, con una tasa de retención del 78.4%, en cambio en el ciclo escolar 2016-2017 se inscribieron 12,868 estudiantes de los cuales continuaron en tercer semestre 78.69%.

Particularmente en la Facultad de Trabajo Social en el ciclo escolar 2015-2016, “se inscribieron 107 estudiantes de los cuales 79 (73,83%) culminaron el tercer semestre, es decir 28 estudiantes abandonaron sus estudios” (Amador, J., González, C., Arias, M. y Carvajal, M. 2022, p. 141). Esta cifra muestra que la Facultad de Trabajo Social en el último período señalado se encuentra por debajo de la tasa de retención de la institución.

Es sabido que el contexto económico tiene una fuerte influencia en el desempeño académico del estudiante, en su permanencia o no dentro del contexto educativo.

De los 30 estudiantes que participaron en la investigación, obtienen los recursos económicos de los padres y otros suelen solventarlos de manera propia, específicamente el 40% estudiantes obtienen los recursos económicos de los padres, mientras que el 26.7% de las madres y un 13.3% solventan sus gastos escolares con trabajo propio, tal como se aprecia en la gráfica 1.

**Gráfica 1.** Procedencia de los recursos para estudiar



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

## *Fundamento teórico de la investigación*

La deserción escolar es uno de los temas presentes en el contexto educativo, sin embargo, hablar de Deserción escolar desde la perspectiva de Cárdenas (2003) se asocia al abandono del estudio de niños y jóvenes en cualquier nivel educativo, primaria, secundaria, media superior o superior, afectando al individuo y por ende al contexto educativo.

El nivel socioeconómico de los estudiantes representa uno de los factores externos al contexto educativo que se asocia al abandono y la deserción escolar. En diversos estudios revisados por Román, M. (2013) “la pobreza o los bajos ingresos familiares son claros determinantes de este fenómeno” (p. 43).

En algunos casos, estos estudios están ligados a la necesidad de trabajo por parte del estudiante, en otros poniendo en la balanza los costos de oportunidad real de seguir estudiando en función del beneficio futuro. Así, la probabilidad de abandonar la escuela es significativamente mayor, en los estudiantes pertenecientes a los primeros quintiles de ingreso en todos los países.

Aunado a ello, para Román, M. (2013) señala que “la vulnerabilidad social y económica, emerge quizás como el determinante o factor externo de mayor relevancia para el abandono y la deserción escolar” (p. 43). Así mismo, fragilidad que se expresa en términos económicos (sectores de menores ingresos; trabajo, características del entorno), capital cultural de los padres (escolaridad, expectativas, redes) y universo simbólico de los propios estudiantes (proyección y expectativas de concreción de proyectos de vida que incluyen estudios superiores). En esta construcción, aparece como claves la experiencia de deserción en padres y/ o hermanos, así como el tener compañeros o amigos desertores o en camino a llegar a ser uno de ellos.

En este contexto, estudios realizados con jóvenes en sus últimos años de educación media, muestran que el mundo del trabajo no tiene una significación relevante durante la vida escolar, a pesar de que se encuentren a las puertas de ingresar en él o que ya hayan tenido experiencias laborales simultáneas al estudio. En la encuesta CIDE

(2006) se aprecia el alto porcentaje de jóvenes (84%) que desean y confían en llegar a cursar estudios de nivel superior.

En este sentido, González (2005, citado por Dzay, F. y Narváez, O. 2012) define la deserción en la educación superior como “la cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior entre uno y otro período académico (semestre o año)” (p. 24), mientras que Rodríguez y Hernández (2008) clasifican a los estudiantes como desertores cuando éstos deciden:

- Cambiarse de licenciatura dentro de la misma división dentro del mismo campus.
- Cambiarse de licenciatura y división dentro del mismo campus.
- Cambiarse de licenciatura, división y campus.
- Retirarse de manera permanente del sistema universitario.

En este sentido, la deserción escolar, el rezado estudiantil, la eficiencia terminar y titulación, son retos presentes en la mayoría de las instituciones mexicanas de educación superior, lejos de ser un problema local, el tema es reconocido mundialmente y su estudio se ha abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas.

Desde la perspectiva de Carro, A. y Lima, A. (2022) el abandono representa la salida del estudiante de la escuela, sin haber superado los requisitos mínimos establecidos para poder titularse, es decir, el estudiante no logra concluir su proceso académico formativo. Por ende, es común entender que al abandono como una suspensión definitiva o temporal, voluntaria o forzada de los estudiantes, la cual es un concepto que delimita el tiempo que dura dicha suspensión, desde una corta ausencia hasta el retiro definitivo. No obstante, el abandono puede resultar de un acto voluntario u obligado por circunstancias que no dejan alternativa alguna al alumno.

El abandono escolar representa un factor que contribuye al rezago educativo de todos los niveles educativos en México, Poy, L. (2022), señala alrededor de “28 millones de personas mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo, es decir, no han concluido su educación primaria o secundaria” (párr. 1). En este sentido, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) revelan que de estas “28 millones 39 mil 332 personas, viven en rezago educativo, el 15.6

millones no han concluido la secundaria y 8 millones 30 mil no terminaron sus estudios de primaria” (Poy, L. 2022, párr. 2).

En cuanto a las causas de deserción entre los jóvenes de Licenciatura de la facultad de Trabajo Social de la universidad de Colima, los principales factores siguen siendo los problemas económicos, familiares, de salud, académicos, el embarazo no planeado o bien el desinterés por la carrera que se estudia. A ello se suman aquellos estudiantes considerados como foráneos, que provienen de lugares alejados de las instalaciones donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, son estos quienes en ocasiones requieren una solvencia económica más alta que quienes radican en la periferia del centro educativo. Los estudiantes foráneos en ocasiones se ven en la necesidad de quedarse a vivir en viviendas de casas de asistencia durante los días en que se imparten las clases, suelen rentar o bien existen aquellos que deben trasladarse todos los días de su lugar de origen hacia el centro de estudios.

Dónde y con quién vivir, cómo relacionarse y trasladarse dentro de la ciudad, qué hacer cuando se sienten solos o bien cuando los sentimientos de tristeza, miedo, soledad; cómo afrontar el choque cultural, aprender a administrar tu tiempo y dinero; el cuidado de tu salud, entre otros, son aspectos que suelen presentarse en los estudiantes foráneos y cuando no se abordan oportuna y adecuadamente, pueden dificultar la permanencia del estudiante en el ámbito escolar.

### **Contexto económico de estudiantes: Beneficios y dificultades en el ámbito escolar**

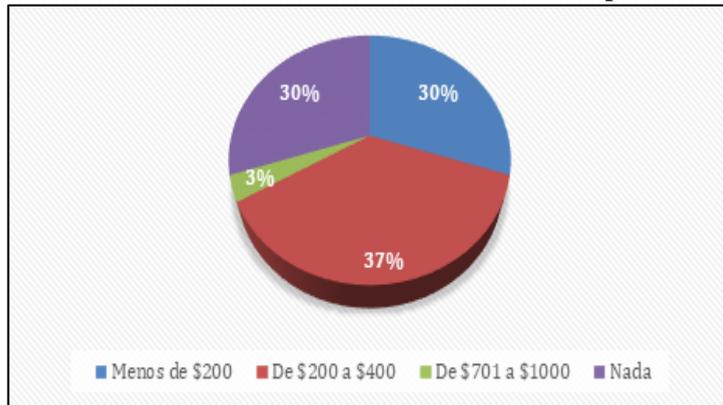
La metodología que se implementó en la investigación, parte de un enfoque cuantitativo, orientación transversal, nivel exploratorio, muestra por conveniencia, técnica el cuestionario y un análisis de los resultados a partir de gráficas con las cuales se da respuesta a la hipótesis “las condiciones económicas desfavorables dificultan la permanencia en el ámbito educativo”.

A fin de poder hablar sobre las(os) estudiantes o trabajadoras(es), el rendimiento académico y el deseo de abandono escolar, fue necesario la identificación de los estudiantes que estudian y trabajan o alguna vez

trabajaron durante sus estudios en la Universidad de Colima, la muestra incluye 30 estudiantes.

Al momento de cuestionar a las(os) estudiantes sobre el pago a la inscripción de los semestres que está cursando, se identifica que la mayoría era solventada por los padres (66.7%), solo un 13.3% solventan los aranceles de la inscripción ellos mismos. Ahora bien, respecto a la cantidad de dinero que los padres aportan semanalmente a los estudiantes, el 37% recibe entre \$200 a \$400 pesos, mientras que un 30% reciben menos de \$200 pesos, otro 30% no reciben nada y sólo un 3% reciben de \$701 a \$1,000 pesos (ver gráfica 2). Mientras que la cantidad de dinero que reciben los estudiantes semanalmente por parte de la madre, el 30% recibe menos de \$200 pesos, mientras que el 30% de \$201 a \$400, por otro lado, el 27% reciben de \$401 a \$700 pesos, en cambio el 7% de \$701 a \$1000, sin embargo, el 6% no reciben nada (ver gráfica 3).

**Gráfica 2. Dinero recibido semanalmente de los padres**



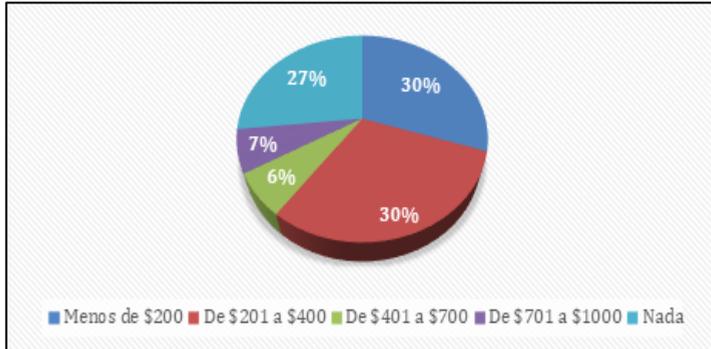
**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Los estudiantes que solventan sus estudios deben atender las necesidades y demandas escolares y dedicar tiempo a las jornadas laborales, esta doble actividad por un lado exige al estudiante procesos de organización que le permita poder sobrellevar ambas actividades.

La carencia de recursos y el deseo de contar con recursos económicos es evidente en el 37% de los estudiantes que participaron en la investigación, sin embargo, los ingresos que reciben no suelen ser

los suficientes para poder solventar las implicaciones escolares como el costo del traslado, de alimentación, vestido, calzado y las exigencias académicas como la impresión de trabajos, fotocopiar, el pago de uniformes para la práctica académica, etc.

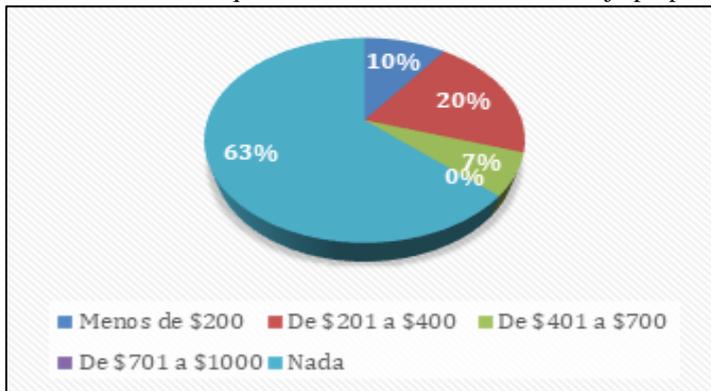
**Gráfica 3.** Dinero recibido semanalmente de las madres



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

En este sentido, del 100% de los estudiantes encuestados equivalente a 30 personas, el 20% de estudiantes con trabajos propios comentaron que reciben semanalmente entre \$201 a \$400 pesos, el 10% reciben menos de \$200 pesos, el 7% reciben un monto de entre \$401 a \$700 pesos. (ver gráfica 4).

**Gráfica 4.** Dinero que recibes semanalmente del trabajo propio

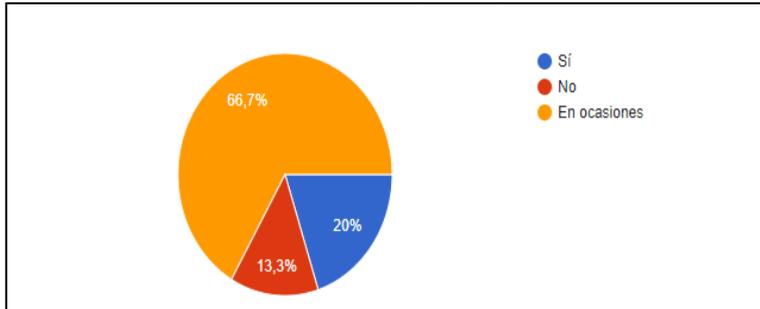


**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Por otra parte, al cuestionar sobre si los recursos otorgados por los padres son suficientes para solventar los gastos de la escuela como el

transporte, alimentación y útiles escolares, el 66.7% considera que, en ocasiones, el 20% si y un 13.3% no lo considera suficiente (ver gráfica 5).

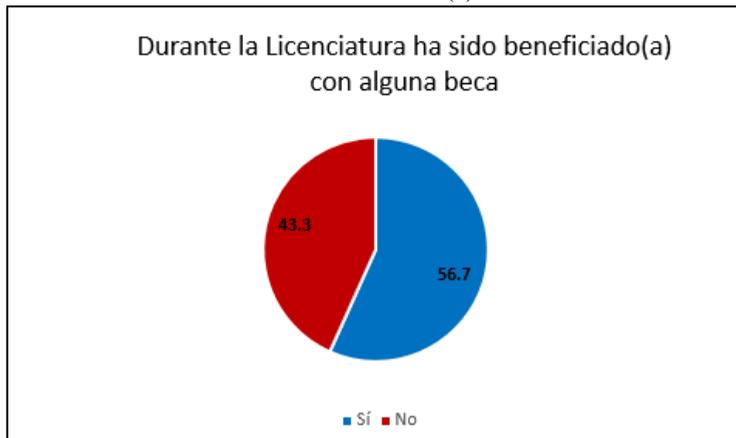
**Gráfica 5.** Recursos recibidos de los padres para gastos de la escuela



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Los estudiantes consideran que los recursos recibidos por los padres fueron complementados con el recibimiento de una beca, ya que el 66,7% respondieron que se han realizado algún tipo de trámite al momento de solicitar una beca y el 33,3% no han realizado ningún trámite (Ver gráfica 7).

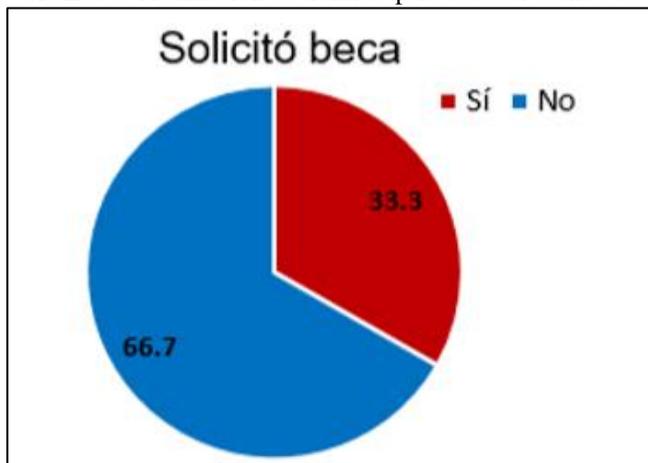
**Gráfica 7.** Beneficiario(a) de beca



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

De este 66.7% de estudiantes que tramitaron una beca durante su permanencia en la Licenciatura de Trabajo Social (ver gráfica 6), solo un 56.7% ha recibido una beca (ver gráfica 7).

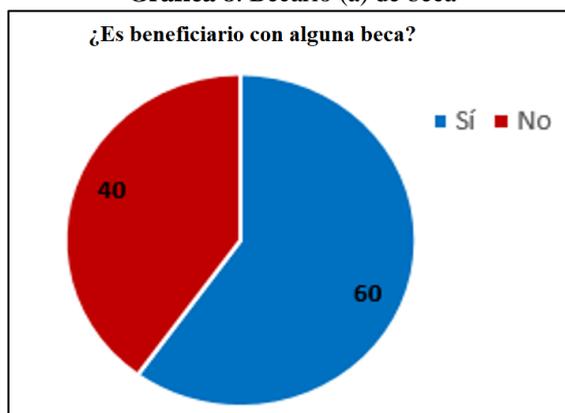
**Gráfica 6.** Realización de trámites para acceder a una beca



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Al momento del estudio de investigación al preguntarles si contaban con alguna beca el 60% de los estudiantes contestaron que no cuentan con alguna beca y el 40% restante si cuentan con una beca por el momento, indistintamente si reciben el apoyo de sus padres. (Ver gráfica 8).

**Gráfica 8.** Becario (a) de beca

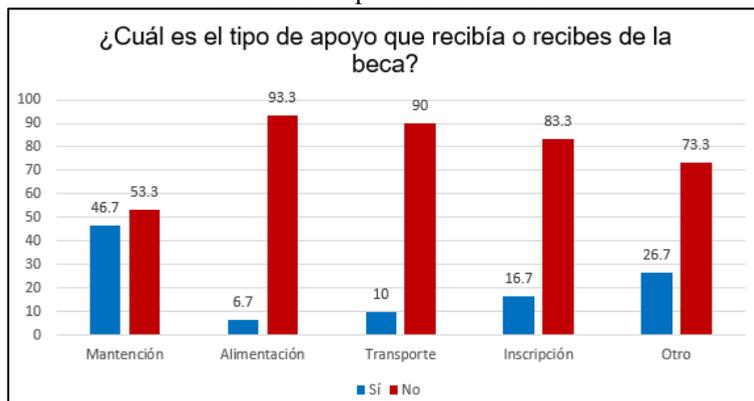


**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Dentro de las becas más comunes que se les han otorgado a los estudiantes durante la licenciatura, la de manutención 46.7% cuentan con tal beca en cambio 53.3% no, la de alimentación 93.3% no cuentan con ella y tan solo 6.7% cuentan con dicho apoyo. la beca de transporte

90% no tienen ese apoyo y solo 10% si la tienen, de la misma manera la de beca de inscripción 83.3% estudiantes no cuentan con el apoyo y solamente 16.7% si cuentan con ella y con otras becas 73.3% no tienen ninguna y 26.7% si tienen alguna otra (Ver gráfica 9).

**Gráfica 9.** Tipo de beca recibida

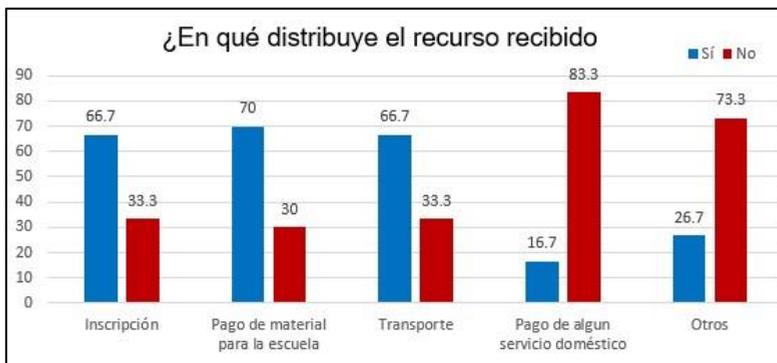


**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Los estudiantes encuestados distribuyen los recursos en diferentes aspectos ya sea como: como la inscripción que 66.7% alumnos utilizan para ello y solo 33.3% no lo distribuyen, de la misma manera para el pago de materiales escolares 70% utilizan para ello y 30% no lo usan para los materiales, así mismo 66.7% lo aprovechan para gastos de transporte y 33.3% no lo requieren para la movilización, por otra parte, el 83.3% no los distribuyen en gastos de servicios domésticos y tan solo 16.7% si lo requieren para eso y por último los estudiantes distribuyen en otras cosas pero 73.3% alumnos no lo divide en nada y solo 26.7% si lo hacen en otras actividades personales.

Munch, M. (2017), menciona que a nivel nacional los estudiantes foráneos representaron el 15% del total que ingresó a su primer año de educación superior en: licenciatura normal, universitaria, tecnológica o técnico superior en modalidades escolarizada y no escolarizada. Más de 155,000 estudiantes de primer año representaron a los foráneos durante el ciclo escolar 2015-2016 en alguno de los estados de la república, de acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

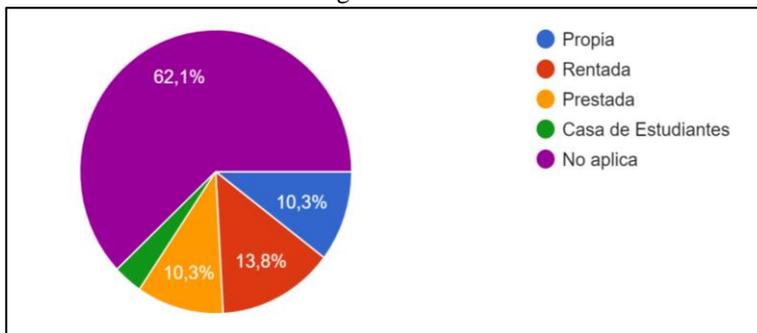
**Gráfica 10.** Distribución del recurso obtenido de la beca



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

El 62,1% de los alumnos respondieron no ser foráneos, el 13,8% rentan la casa, 10,3% la casa donde habitan es propia, el otro 10,3% la vivienda es prestada y solamente el 3,4% viven en casa de estudiantes.

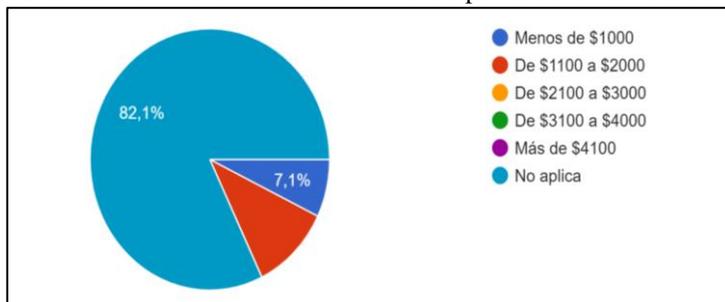
**Gráfica 11.** Tenencia del lugar donde viven estudiantes foráneos



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Al momento de preguntarles a los estudiantes foráneos sobre cuánto les cobran en donde habitan, el 82,1% son estudiantes que tienen casa propia, por otra parte 7,1% consideran que en donde viven pagan menos de \$1,000 pesos y el 10,7% gastan entre los \$1,100 a \$2,000 pesos en la vivienda donde habitan.

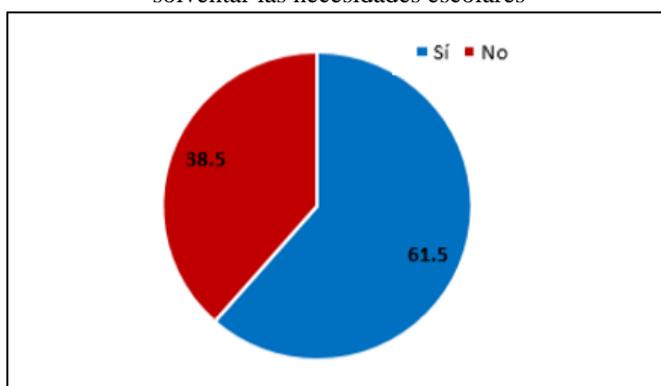
**Gráfica 12.** Dinero invertido en vivienda por estudiantes foráneos



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Para Bedolla, M. (2015) menciona que el apoyo de la familia para estudiar fuera de casa, además del apoyo económico dentro de las posibilidades de cada familia, es fundamental para la permanencia escolar del estudiante. en este sentido, los estudiantes encuestados el 61,5% consideran que el apoyo proporcionado durante la estancia en la carrera permite que puedan solventar las necesidades que se van presentando durante el periodo escolar, por otra parte 38,5% de los alumnos consideraron que no aplica ese apoyo proporcionado. (ver gráfica 13).

**Gráfica 13.** El recurso recibido permitió o permitía solventar las necesidades escolares

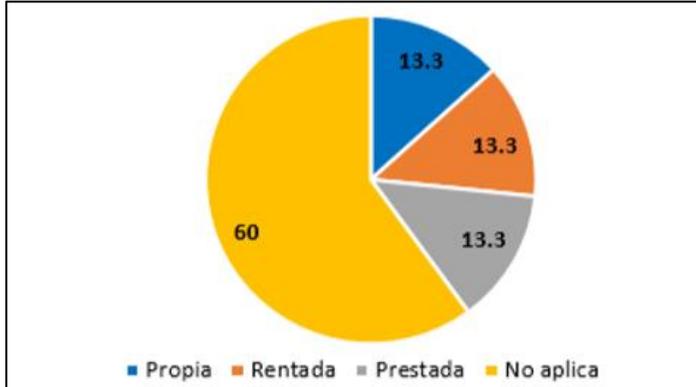


**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

En lo que respecta a los estudiantes foráneos, sólo el 40% de ellos son foráneo, por ende, la vivienda en la que viven son las siguientes: 13,3%, mencionaron que la vivienda en la que permanecen es prestada, otro 13,3%, comentaron que su vivienda es rentada en la cual puede existir

apoyo de familiares, amigos, trabajo laboral o alguna beca que le permita solventar los gastos, y un 13,3%, especificaron que la casa en la que habitan es propia (ver gráfica 14).

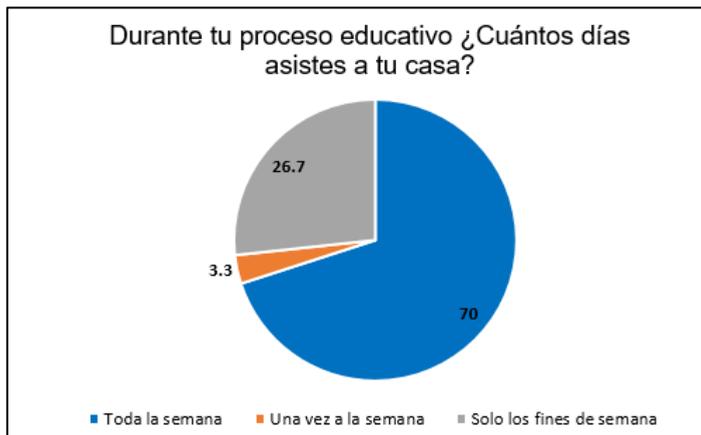
**Gráfica 14.** Caso foráneo, tenencia de la vivienda donde viven



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Es decir, un 60% de los educandos respondieron que no son estudiantes foráneos, en pocas palabras son estudiantes que tienen fácil acceso a la universidad, quienes no requieren recursos económicos para el pago de casas habitación o para el pago de transporte de lugares alejados al lugar donde estudian (Ver gráfica 15).

**Gráfica 15.** Días de traslado de la escuela a sus casas



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

El 70%, de los estudiantes mencionaron que asistían toda la semana a su hogar, por lo tanto, son personas que tienen a sus familiares en el mismo lugar donde estudian. Mientras que el 26.7%, especificaron que sólo asisten a sus casas los fines de semana, en pocas palabras este porcentaje equivale aquellos estudiantes pertenecientes a otros municipios del Estado de Colima (ver gráfica 16).

Respecto a la pregunta si en toda la semana escolar viven fuera del hogar de sus padres, un 26.7%, respondieron que sí viven retirado de su hogar y un 73.3%, comentaron que no viven fuera de su hogar en toda la semana (ver gráfica 16).

**Gráfica 16.** Vivir fuera de casa de sus padres para estudiar

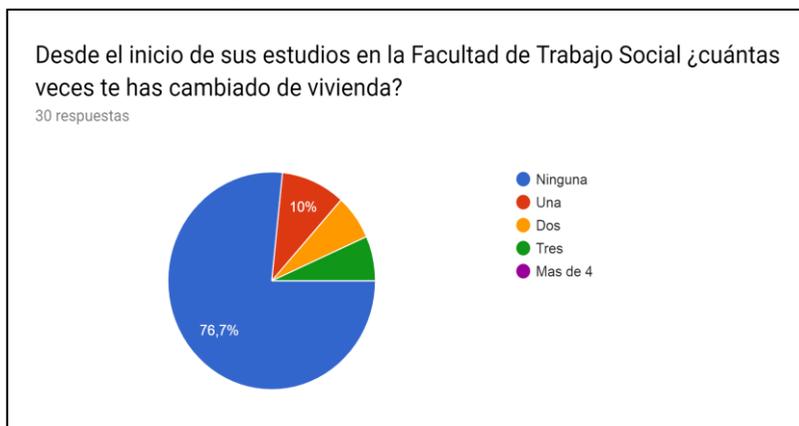


**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Pérez-Pulido, citando a Coulon (1995) quien plantea que existe un proceso a través del cual el alumno se convierte en estudiante, de esta forma, desde que ingresa adquiere gradualmente el conocimiento y la comprensión de las normas y reglas universitarias hasta llegar a practicarlas.

El total de alumnos encuestados los cuales suman 30 estudiantes equivalentes a un 100% y con una mayoría de un 76,7% de los usuarios mencionaron que no han tenido la necesidad de cambiarse de vivienda durante su transcurso por alguna licenciatura, mientras que un 10%, aseguran que lo han realizado una sola vez, y por último un 6,7% comentaron haberlo realizado tres veces durante el transcurso escolar (ver gráfica 17).

**Gráfica 17.** Cambio de residencia



**Fuente:** Elaboración propia con información de las y los entrevistadas (os)

Finalmente, a manera de conclusión se especifica que el apoyo familiar y económico es fundamental para la permanencia escolar del estudiante en cualquier ámbito educativo, si bien en ocasiones el recurso otorgado por la familia no es suficiente para solventar los gastos escolares, los estudiantes suelen recurrir a programas de becas e incluso a trabajar para poder hacer frente a las dificultades que se les presentan.

Algunas de estas dificultades se identifican en los alumnos, cuando se ven obligados a tener que estudiar y trabajar al mismo tiempo, puesto que al momento de hacerle frente a los trabajos escolares que se requiere gastos económicamente, tienden a disminuir su desempeño escolar por causa de no poder culminar sus trabajos requeridos.

Es evidente que los estudiantes foráneos no sólo requieren de un mayor número de recursos, sino que también deben adaptarse a vivir solos, hacerse cargo de la administración del recurso recibido, organizar sus tiempos y hacer frente a las necesidades diarias del hogar (relacionados con la limpieza de su ropa y el aseo de la vivienda).

Los beneficios de contar con los recursos suficientes para solventar los gastos escolares permiten al estudiante centrar su atención en el estudio, contrario a aquellos que deben combinar escolar y trabajo para poder hacer frente a las necesidades económicas.

## Referencias

- Amador, J. González, C. Arias, M. y Carvajal, M. (2022). El entorno familiar y la deserción escolar: el caso de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, México. Cuadernos de Trabajo Social 34(1). Recuperado de: <file:///C:/Users/David/Downloads/maitgarc,+139-154.pdf>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2007). Retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior. 28/julio/2019, de Serie e estudios Sitio web: [https://books.google.com.mx/books?id=d1Scc2gzY\\_gC&printsec=frontcover&dq=causas+de+la+desercion+escolar+en+mexico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjboakSz9jjAhVNs6wKHZXMB-IQ6AEIQzAF#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=d1Scc2gzY_gC&printsec=frontcover&dq=causas+de+la+desercion+escolar+en+mexico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjboakSz9jjAhVNs6wKHZXMB-IQ6AEIQzAF#v=onepage&q&f=false)
- Carro, A. y Lima, A. (2022). Pandemia, rezago y abandono escolar: Sus factores asociados. Revista Andina de Educación 5(2) 005210. Recuperado de: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rae/v5n2/2631-2816-rae-5-02-e208.pdf>
- CIDE Universidad Alberto Hurtado (1999, 2000, 2003, 2004, 2006, 2008). Encuesta Actores Sistema Educacional Chileno. Santiago de Chile: CIDE
- Dirección General de Prensa de la U de C. (14/Septiembre/2018). Trabaja U de C en evitar deserción escolar de estudiantes foráneos. 29/Julio/2019, de Universidad de Colima Sitio web: <https://elcomentario.ucol.mx/trabaja-u-de-c-en-evitar-desercion-escolar-de-estudiantes-foraneos>
- Dzay, F. y Narváez, O. (2012). La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil. Universidad de Quintana Roo. México: Manda. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2013/02/La-desercion-escolar.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI). (2004). El rezago educativo en la población mexicana. 28/Julio/2019, de INEGI Sitio web: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825497538/702825497538\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825497538/702825497538_1.pdf)

- Munch, M. (2017). 1 de cada 6 jóvenes que entra a la universidad, viene de otro Estado. 2019, de área Publica Sitio web: <https://www.arenapublica.com/articulo/2017/06/15/6044/estudiante-s-foraneos-en-puebla-mexico-monterrey-veracruzanos-universitarios>
- Pérez-Pulido, I. (2016). El proceso de adaptación de los estudiantes a la universidad en el Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara. 31/07/2019, de Departamento de Psicología, Educación y Salud Sitio web: [https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3591/DIE-Tesis%20Ignacio%20P%C3%A9rez\\_copy.pdf?sequence=5](https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3591/DIE-Tesis%20Ignacio%20P%C3%A9rez_copy.pdf?sequence=5)
- Poy, L. (2022), En rezago educativo, 28 millones de los mayores de 15 años. La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/10/sociedad/en-rezago-educativo-28-millones-de-los-mayores-de-15-anos/>
- Quijano, M. (2015). El estudiante foráneo y su desempeño académico, en la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de Colima, en el periodo de Enero - Junio del 2015. 28/julio/2019, de Universidad de Colima Sitio web: <https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/70.pdf>
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en américa latina: una mirada en conjunto. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 11, núm. 2. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>



# Contra la corriente: Familias Farianas y su Incorporación a la vida civil

Ángela Marcela Quiroga Cruz <sup>5</sup>

Natalia Chaves Sierra <sup>6</sup>

## Introducción

Esta investigación tiene como objetivo analizar los retos y oportunidades que implica el regreso a la vida civil de las *familias farianas*, luego de su desmovilización, producto de la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP en el año 2016. Este paso hacia la paz transformó el concepto de *familia dariana*, ya que, a partir de este hecho, el tipo de relacionamiento y los lazos afectivos que se habían tejido al interior de esa organización durante los 50 años de su vigencia, se transformaron después de la firma de los Acuerdos, en las Zonas Veredales de Transición y Normalización que se instauraron a nivel Nacional y fuera de ellas.

La desmovilización de los actores armados forjó una oportunidad para construir una nueva sociedad que refleje la pujanza y el tesón que ha caracterizado históricamente a la población colombiana, afectada por el conflicto armado interno. Es esta la oportunidad para reconocer cultural e históricamente a la población desmovilizada, que ha sido estigmatizada fuertemente por sus creencias e ideología y por los hechos violentos que hacen parte de la historia de la violencia en Colombia. Es por esta razón que el peso del pasado repercute en la

---

<sup>5</sup> Trabajadora Social y estudiante de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: amquirogac@unal.edu.co

<sup>6</sup> Trabajadora Social y estudiante de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: nachavessi@unal.edu.co

calidad de vida y en la reincorporación de la población desmovilizada a la vida civil.

Se trata de dirigir la mirada hacia ellos y ellas:

Los temibles guerrilleros -según los han mostrado los medios de comunicación-, que son en su gran mayoría campesinos que no tuvieron una opción mejor que vincularse a la guerrilla para resolver aspectos vitales: reclamar sus derechos, ante la imposibilidad de hacerlo por las vías legales; la persecución de otros grupos armados, simplemente acceder a una comida, tener lo más parecido a una familia que le brindara protección, o luchar por los más necesitados y oprimidos, otros campesinos como ellos (Medina, 2017, p. 158).

En esta investigación se presentarán tres aristas sobre los retos y oportunidades que implica el regreso a la vida civil de las *familias farianas*: por una parte, se mostrará cómo la desmovilización de un grupo armado y el posconflicto, se convierten en posibilidades de emprendimiento para las *familias farianas*. En segundo lugar, se analizará cómo a partir de la estigmatización cultural su participación en la sociedad se ha visto coartada, trayendo como consecuencia la falta de oportunidades laborales, sociales, económicas y el asesinato constante de miembros de dicho grupo. Y finalmente, se espera que esta investigación contribuya a la visibilización de la dimensión humana de la vida de excombatientes, campesinas y campesinos desplazados, que en su mayoría también han sido víctimas del conflicto, pero que están haciendo su contribución a la construcción de paz, por medio del cumplimiento del Acuerdo firmado.

La investigación se inscribe en el eje 3: Trabajo Social y Familia: Pobreza, bienestar, jóvenes, población infantil, etc. Para abordar estas temáticas, se realizará un rastreo en la bibliografía producida desde el inicio de la firma del mencionado Acuerdo de paz en el año 2012, en la prensa nacional e internacional y se tendrá en cuenta el testimonio de algunas mujeres excombatientes, que fueron entrevistadas en el marco de una visita realizada en el año 2017 a la Zona Veredal de Transición y Normalización de Icononzo Tolima.

## ¿Y Que es la Familia Fariana?

La reciente firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y el grupo guerrillero de las FARC-EP en el año 2016, involucra diferentes actores sociales que, en la materialización de esta transición, pueden hacer parte de la construcción de la paz del país. Las familias como elementos relevantes y dinámicos del orden social ocupan un lugar importante en el acompañamiento del proceso de reincorporación y en la posterior consolidación de proyectos de vida en la sociedad civil. No obstante, una conceptualización sobre el concepto de *familias farianas*, implica acercarse a la esfera experiencial, a la vida cotidiana de los y las excombatientes de las FARC-EP en sus dimensiones tanto públicas como privadas. Es una ocasión para identificar los sentidos y significados que, sobre las familias, tienen hombres y mujeres de las FARC-EP, de conocer sus experiencias familiares y de redes sociales, antes de llegar a la guerrilla y durante su permanencia en ella. Tal como lo afirma López (2005), “cada quien describe su vida desde diversos planos, entre ellos, cómo ve a su familia y cómo se ve a sí mismo, y cómo percibe a los otros y a las otras en su familia”.

Es así como se realizó un acercamiento en el año 2017 a la Zona Veredal de Icononzo en el departamento del Tolima en Colombia, una de las seleccionadas por el gobierno para instalar un grupo de exguerrilleros de la organización FARC-EP. Esta visita se dio con el fin de entrevistar a excombatientes de ese grupo guerrillero, en búsqueda de información sobre el enfoque de género y sus experiencias familiares en las filas de la guerrilla. En ella se encontró que la experiencia de la vida revolucionaria construyó en el colectivo, un concepto sobre *familia* que dista de las construcciones nucleares que las ciencias sociales emiten, cuando de analizar dicha institución se trata.

En ese recorrido se pudo observar que el colectivo realizó un proceso de resignificación del concepto de familia, dado que muchos de los y las excombatientes, ingresaron a la organización rompiendo ciclos de violencia al interior de sus familias, bien sea por la intervención de grupos paramilitares, o por experiencias de violencia intrafamiliar en su infancia, por lo tanto, ingresaron a la insurgencia huyendo de esas experiencias. En ese sentido, la acogida que tuvieron en el grupo

guerrillero constituyó para ellos y ellas un lugar de protección, de intercambio de emociones, de afecto, de cuidado entre camaradas, y así sus compañeros se convirtieron en su familia. De igual manera, el ingreso a un grupo insurgente les mostró que la vida colectiva implica otro tipo de relacionamiento y de intercambio emocional. Las mismas reglas establecidas por las FARC, junto con las dinámicas de la guerra, fueron instalando el curso que tomaron las relaciones de pareja, así como las vivencias sobre la maternidad y la paternidad.

Hasta la firma del Acuerdo se entendía que no podrían tener hijos, ni relaciones formales, ni estables, dado que la separación de los grupos y la necesidad de protección de sus miembros demandaba que priorizaran su trabajo revolucionario. Entre tanto, las expresiones de amor y afecto se daban sin casamientos, sin formalizaciones, sino viviendo su dimensión afectiva con el consentimiento de los superiores y de manera clandestina. Por otra parte, el relacionamiento con sus familias de origen también se daba esporádicamente en algunos casos, pero señalan que sentían más afinidad con la vida comunitaria que llevaban al interior de la guerrilla, ya que el mismo concepto de *familia* pasó a ser reemplazado por el de *comunidad*.

En las entrevistas se pudo establecer también que esta forma de vida tuvo un giro importante con la firma del Acuerdo de paz. Emergieron allí posibilidades antes no contempladas como la maternidad y la paternidad, el ejercicio de la libertad de relacionamiento y se pudo observar que se abrió para ellas y ellos la posibilidad de “reconstrucción de sus proyectos de vida a nivel social, familiar y formativo, de manera que su subjetividad y sus sueños se reorienten hacia unas nuevas maneras de ser y de estar por fuera de la guerra” (Berrio y Cañón, 2007, p. 4).

A partir de este momento, muchas instituciones comenzaron a centrar su atención en los procesos de reincorporación y acompañamiento al tránsito a la vida legal de esta población. Simultáneamente se dio la oportunidad de restablecer relaciones con sus familias de origen de manera paulatina, encontrando gran importancia en el fortalecimiento de este vínculo. Una de ellas, la Fundación Ideas para la Paz, estableció que existe un papel preponderante de la familia en los procesos de reincorporación, ya que

en las experiencias que analizaron, “garantizar la cercanía de la familia reduce de manera significativa la probabilidad de reincidencia directa, la proclividad a la reincidencia y la vulnerabilidad al reclutamiento” (FIP, 2014, p. 9).

No obstante, los procesos que se diseñan, administran y sistematizan desde la institucionalidad, pueden distar de los intereses de la población sujeto de estudio, dado que no se pueden desconocer las rupturas, distanciamientos, cohesiones y vínculos de las relaciones de las personas en proceso de reincorporación con sus familias de origen. Siguiendo a Kisnerman (1998), para estas instituciones se trata de analizar el proceso de reconstrucción familiar, entendido como “el proceso en el que democráticamente nuevas realidades y prácticas son modeladas por los sujetos actores para la transformación de lo existente” (Kisnerman, 1998, p. 152).

De esta manera, el proceso de reincorporación ha prometido diferentes oportunidades para ellos y ellas, sin embargo, las dinámicas políticas del país, han puesto talanqueras e impedimentos al éxito del proceso de paz. De hecho, la sociedad poco enterada de las complejidades de la comprensión de la guerra, se pregunta si es legítimo darle una oportunidad a personas que le hicieron tanto daño a ella misma. No obstante, se desconoce que “la guerra es la construcción histórica de un enemigo al que hay que silenciar y eliminar y para lograrlo, ha sido necesario crearlo como un sujeto despojado de humanidad” (Medina, 2017, p. 152). Para quienes se benefician del conflicto interno, se trata de mostrar públicamente a “un monstruo sin amigos, sin infancia, sin familia, sin saberes y sin emociones, cuyo único propósito es dañar la sociedad” (Ibid.). Se han objetivado tales prejuicios en las representaciones sociales, haciendo parte de una corriente de pensamiento opuesta y contradictoria, desconociendo lo que investigadores y académicos han encontrado en el desarrollo de entrevistas con integrantes de la guerrilla colombiana, donde se puede comprender que para aportar a la construcción de la paz de este país, es necesario mostrar la otra cara que existe detrás de ese proceso: la de unas personas que están interesadas en finalizar este conflicto de más de 50 años.

## **La estigmatización: Una puerta que se cierra en la cara**

¿Cómo puede realizarse un proceso de reincorporación a la vida civil en un país como Colombia? ¿Quién le está dando la oportunidad a quién? Es tal vez el interrogante que no se ha hecho la sociedad colombiana, cuando se trata de pasar la página del conflicto armado y realizar una verdadera reconstrucción de la sociedad.

Observando anteriores procesos de reintegración de desmovilizados de grupos guerrilleros, algunos autores analizan lo sucedido en las comunidades donde se instalan personas en proceso de reincorporación. La sociedad receptora de desmovilizados en contextos rurales y urbanos, generalmente tiene más presentes las acciones violentas que realizaron durante el conflicto, que su voluntad de cambio y de reconstrucción del tejido social fracturado. En muchos casos de la dinámica de Desarme, Desmovilización y Reintegración, conocido mundialmente como DDR, se observa una “estigmatización de los desmovilizados por parte de la sociedad civil, que depende en gran medida de la aceptación del grupo al que pertenecieron antes. Los programas de DDR pueden tener un efecto intensificante respecto a los estigmas ya que cimientan en la división entre civiles y desmovilizados” (Nussio, 2009, p. 222). Esta falta de aceptación social, puede conminar a esta población a la clandestinidad, ya que ellos y sus hijos pueden verse afectados por el rechazo de la sociedad.

El Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional de Colombia, afirma que “resulta central el papel de las comunidades receptoras de la población desmovilizada para alcanzar los objetivos de paz y reconciliación” (OPC, 2012, p. 3). Lo observado en la fase inicial de implementación del Acuerdo de Paz, ha demostrado que las FARC-EP no están dispuestas a pasar por ese tamiz; de ahí que se podría cuestionar el hecho de salir o permanecer en las zonas en que fueron instalados desde el comienzo de la implementación, en tanto dichas zonas constituyen espacios alejados de estigmas sociales que pueden constituir una talanquera para la implementación.

Una experiencia de reintegración de importante calado en el sur oriente de Bogotá, fue analizada en dos tesis que investigaron acerca de

la reintegración de población desmovilizada, que se asentó en el Barrio Santa Rosa. Los autores Darío Villamizar (2010) e Iván Rodríguez (2013), analizaron las experiencias y dinámicas que se presentaron, relacionadas con el intercambio cotidiano entre pobladores de ese sector y personas en proceso de reintegración, provenientes de diferentes grupos armados ilegales.

Por una parte, encontraron que algunas de las familias de estas personas se vuelven a encontrar, se reorganizan o se construyen con la vista enfocada en ideales a futuro, e incluso estas familias se convierten en la motivación más fuerte para no retomar las armas. Rodríguez (2013) afirma: “no pretendo que esto muestre que los desmovilizados han “aprendido la lección” y se han convertido en ciudadanos obedientes; aunque es evidente en los relatos que el discurso de “la desmovilización es la salida” si ha sido interiorizado en gran medida por esta población y se ha convertido en un canon moral de comportamiento. Pero esto no limita de ninguna manera las prácticas y los ideales de las personas en esta situación” (Rodríguez, 2013, p. 142).

Para estos investigadores, la experiencia de Santa Rosa constituyó un aprendizaje en la reconstrucción de los tejidos sociales, al comienzo de su implementación, principalmente para la población receptora de excombatientes. Esto teniendo en cuenta que las actividades que desarrollaron colectivamente (panaderías, autoservicios, tiendas de barrio), la forma como se adaptaron a compartir las dinámicas barriales (conformación de equipos de fútbol, clases de inglés para los niños), la conformación de Juntas de Acción comunal, entre otras, significó la apertura de un espacio de participación importante para todos los vinculados al proceso.

En experiencias internacionales como en Liberia, “para los excombatientes que tienen dificultades de aceptación en sus comunidades y familias, es más viable reincidir que para los ‘bien recibidos’” (Nussio, 2009, p. 222). Esta investigación le otorga a la sociedad una participación importante en la sostenibilidad de la reintegración, entendiendo dicha sostenibilidad desde Morales (2005) como “un concepto indispensable para asegurar la continuidad del proceso de reincorporación, en tanto pueda durar más allá de los

recursos invertidos, lo cual se traduce en la ruptura del ciclo de violencia” (Morales, 2009, p. 89).

De la misma manera el OPC señala que “el éxito de los procesos de DDR, depende de su articulación con el país; en buena medida, esto implica la participación de los distintos entes territoriales” (OPC, 2012, p. 3), insistiendo en que el proceso de reincorporación implica el compromiso de todos los actores sociales, en tanto “refiere un esfuerzo institucional con magnitudes que vinculan a todo el país” (Ibid). Desde la Fundación ideas para la Paz – FIP, la reintegración de excombatientes y los posibles giros y ajustes que ocurren durante el proceso “demandan la movilización y la aceptación nacional. Para ello, tanto el Estado como los líderes desmovilizados necesitan construir canales de comunicación fluidos para informar y escuchar a la sociedad y hacerla parte de la reintegración, entendida como un elemento de la reconstrucción nacional” (Guáqueta, 2005, p. 11). A este respecto, Castro (1997) señala que:

“el proceso de reincorporación exige múltiples transformaciones y será infructuoso si los esfuerzos y las renunciaciones quedan únicamente del lado de quienes hacen su retorno a la vida civil. Como todo pacto, los acuerdos de paz requieren intercambios recíprocos, demandan a las partes ceder, comprometiendo para todos los involucrados, que finalmente somos todos, ganancias y también concesiones que cuestan” (Castro, 1997, p. 95).

## **Posconflicto: Posibilidad de emprendimiento para las Familias Farianas**

En el Acuerdo de paz de la Habana, los puntos 3 y 6 abordan temáticas sobre la metodología que se está implementando para garantizar el bienestar y las condiciones socio-económicas que las *familias farianas* desmovilizadas necesitan para participar de manera activa en la sociedad.

El punto 3 sobre el Fin del Conflicto plantea “establecer 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN). Estas zonas tienen como objetivo garantizar e iniciar el proceso de preparación para la Reincorporación a la vida civil de las estructuras de las FARC-EP en lo

económico, lo político y lo social de acuerdo con sus intereses, tal como está establecido en el Punto 3, sub-punto 2 del Acuerdo General, y el tránsito a la legalidad” (Acuerdo Final, 2016:61). El emprendimiento en la reincorporación no solo alude a los aspectos económicos, dado que también es parte fundamental continuar con el empoderamiento de las *familias farianas* y dar continuidad a la construcción de su proyecto de vida dentro de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

A continuación, se realiza la descripción de los diferentes escenarios donde las *familias farianas* se han podido incorporar y las estrategias que les han permitido fortalecer sus capacidades para emprender proyectos propios. La Cámara de Comercio de Bogotá elabora una campaña de sensibilización en las empresas, para que brinden oportunidades laborales a los excombatientes. Las empresas “tienen una importante misión en el proceso de esta población, pues se trata de personas que le apuestan a un cambio de vida total y se enfrentan con escenarios diferentes a los que conocen, esperando poder mantenerse en su proceso” (Vanegas,2019)

Dada la vocación campesina y el alto conocimiento acerca del agro, las *familias farianas* han logrado aportar su conocimiento a distintos proyectos y generar sus propias iniciativas, como el proyecto “Cultivando paz, la iniciativa de excombatientes en producción agropecuaria y ganadera” (ARN, 2019). Estas actividades fortalecen el constructo social positivo que se ha elaborado acerca de los excombatientes, dado que, “esta es una oportunidad de contarle al mundo que estamos haciendo, nuestra participación en iniciativas que contribuyen a la productividad agrícola y mejoran el medio ambiente.” (ARN, 2019)

Ya se han creado 135 formas asociativas “que actualmente pertenecen a Economías Solidarias del Común (Ecomún)” y este año traen a Agroexpo su mejor producción, para demostrarle al país que están cumpliendo, en la legalidad, su proceso de reincorporación social y económica, gracias al acompañamiento permanente del actual gobierno” (ARN, 2019).

En las Zonas Veredales Transitorias se desarrollan múltiples actividades que contribuyen al fortalecimiento del vínculo de las

*familias farianas*. Además de realizar labores de pancoger que garantizan el sustento de todos los miembros, también desarrollan actividades de formación académica en las temáticas como agricultura, sociología, tecnología, etc. Estas metodologías pedagógicas garantizan que las *familias farianas* logren una reincorporación a la sociedad civil que no les revictimice, ni vulnere sus derechos.

“En los campamentos, Sandino está liderando una serie de talleres sobre el enfoque de género, que busca que no se pierda en los próximos desmovilizados la costumbre que adquirieron en la guerrilla de compartir tareas por igual entre hombres y mujeres, sobre todo las que tienen que ver con las labores de la casa. Estamos creando normas de convivencia para lo que hemos llamado ‘ciudadelas de paz’ pero sabemos que las normas pueden existir, pero si no hay cultura no va a funcionar” (Mesa. Arenas, 2017).

La forma de comprender el emprendimiento está relacionada con la estructura que por muchos años permeó la organización de las FARC, además este es un tema transversal al desarrollo de los proyectos de vida de los excombatientes. En dicha organización se ha legitimado una forma de familia, que no corresponde al discurso hegemónico. Dicha construcción enriquece la forma de analizar los vínculos y dinámicas que se han tejido en la organización. Cuando los guerrilleros llegan a las Zonas de normalización, se evidencia que el 30% de las mujeres ahora están en estado de gestación o ya son madres: “vemos que hay compañeros muy emocionados, pero yo también les preguntaba a ellos ¿cómo lo van a mantener, ¿cómo se van a vincular a los proyectos productivos ahora? En las FARC era más fácil, porque se les daba todo.” (Mesa, 2017) Esta acotación realizada por una ex integrante de las FARC, permite reflexionar sobre la transformación de las dinámicas que afrontan los excombatientes, en las que se puede analizar que existe cierta preocupación por lo que dicha transición representa para ellos y ellas, y cómo el ingreso al modelo económico representa cambios y retos que deben asumir.

## Los rostros tras la guerra

La firma del Acuerdo de paz permitió visibilizar la cara humana del conflicto, al evidenciar las historias y los rostros de los excombatientes que ingresaron a dicha guerrilla en un principio por la violencia política, aunque esa “no es la única causa, dado que la exclusión económica también empujó a muchas (os) jóvenes a la guerra” (Semana, 2019), sin demeritar la influencia de la ideología marxista que tuvo mayor influencia en los grupos guerrilleros a mediados de los años setenta. Para el caso colombiano, como lo mencionan los investigadores del Centro de Memoria Histórica en el libro “Guerrilla y Población Civil, trayectoria de las Farc 1949-2013”, la revolución se convirtió en un concepto subjetivo que legitimó el uso de la fuerza y las armas, con el objetivo de ganarle la guerra al Gobierno de turno y garantizar el trámite de sus requerimientos. Aguilera señala:

“Sus reclamaciones y reivindicaciones no contemplaban sólo aspectos referentes con el agro, también el levantamiento del estado de sitio; la rebaja del 50% del presupuesto de guerra en beneficio de los fondos de salud y educación; la reducción en un 20% de la fuerza pública; la expulsión de las “misiones norteamericanas y de los cuerpos de paz”; el incremento salarial para todos los trabajadores industriales, rurales, oficiales, semioficiales y privados; el reconocimiento de las huelgas en los llamados “servicios públicos”; el respeto a la organización sindical; la rebaja del 50% en todos los impuestos y la abolición del “odioso impuesto al consumo” y del “derecho de peaje”; la reducción del 50% en los arriendos de vivienda urbana; la disminución en un 50% de las matrículas de colegios y universidades; la gratuidad de la salud y la educación primaria; etc.” (Aguilera, 2014, p. 66)

Estos eran los preceptos de la guerrilla en un comienzo, pero con la transformación de las dinámicas de obtención de dinero, fue la violencia y el uso de las armas lo que legitimó su actuar. Los hechos lamentables ocasionados por este grupo, son huellas latentes en la memoria de los colombianos y también de otros grupos armados que están al acecho asesinando a ex combatientes.

Eso repercute en el rechazo de la sociedad civil hacia el partido Político FARC, en los resultados del plebiscito por la paz donde ganó el NO y en las muertes sistemáticas a los excombatientes. Así mismo se ha visto afectada su seguridad para visitar o contactar a sus familias de origen, dado que ellos y ellas se convierten en un blanco fácil para ser asesinados por las disidencias y por los paramilitares. Dichos asesinatos vulneran los derechos Humanos de todos los excombatientes y no les permiten vivir su vida con la dignidad que la Constitución Política les garantiza.

## Conclusiones

Esta investigación permitió explorar la forma de organización de las *familias farianas* y la reconfiguración de su concepto. Se trata de un tipo de familia que se crea a partir de construcciones colectivas contrahegemónicas elaboradas al interior de los grupos armados, dado que “en el campamento se fueron creando vínculos socioafectivos, que permitieron que nos identificamos como familia” (Relato Zona Veredal Icononzo, 2017). La familia que se estableció en el grupo armado genera un vínculo de identificación que le brinda a los *farianos* un sentido de pertenencia y arraigo, el cual no se desvincula, ya que con los procesos de desmovilización y desarme, muchos de los miembros se reencontraron con sus familias de origen fuera de la Zona de transición, y se dieron cuenta que no es el mismo vínculo que se ha tejido al interior del grupo armado y es algo que los excombatientes reconocen. Por ello, pese a tener la posibilidad de visitar a sus familias consanguíneas, regresan al campamento porque no se sienten cómodos en dichos espacios.

Las *familias farianas* luego de la desmovilización están en una lucha permanente por garantizar el bienestar a los miembros que la conforman. Esto teniendo en cuenta que los líderes opositores al Acuerdo de Paz, han incidido negativamente en el imaginario de la sociedad civil, respecto a lo que representan las familias desmovilizadas y lo que implica darles la oportunidad de desarrollar un proyecto de vida luego del conflicto armado.

De igual forma los discursos sobre el amor y las relaciones, se fundamentan en las ideologías marxistas y se complementan con el actuar legitimado dentro de la organización, el cual no hace parte de la cultura hegemónica occidentalizada, “ya que el concepto de amor es más autónomo y es revolucionario, cada mujer puede decidir con quién estar y por cuánto tiempo, las mujeres que están en embarazo reconocen y ejercen la maternidad y tiene claridad de que, pueden estar con otra persona si lo desea.” (Relato Zona Veredal Icononzo, 2017)

Para las *familias farianas* es fundamental continuar con la red de apoyo que ha estado ligada a ellos por más de quince o veinte años. También se debe fortalecer dicha red al integrar otras personas a través del trabajo institucional y de la población civil, lo que facilitará la construcción de un proyecto de vida, con las transiciones que esto implica.

Es importante reconocer a su vez, que, dada la organización de los grupos armados, los ex combatientes tienen conocimientos propios en ciertas actividades como: comunicaciones, logística, enfermería, guardabosques, fuerza para monitorear el desminado, etc. Esto permite ubicar sus capacidades en el desarrollo de actividades que estén relacionadas con estos aspectos, lo cual implica el reconocimiento de otras aptitudes para afrontar la vida y permitir su inclusión laboral a partir de estos saberes.

Frente a los retos a los que se enfrentan las *familias farianas* podemos destacar que en Colombia existen grandes desigualdades sociales, dado que el Gobierno no logra estar presente en la mayoría de Municipios y Departamentos donde es evidente la desigualdad y las condiciones de precariedad respecto al acceso a derechos dignos de la población. Esto implica cuestionarse sobre la certeza de la materialización de los Acuerdos de paz, y así mismo, pensar en la necesidad de movilización de grandes recursos económicos para garantizar la reinserción de las *familias farianas* a la vida civil.

Es nuestro deber como sociedad repensar y transformar el imaginario que se ha construido acerca de las y los excombatientes, ya que no podemos generalizar ni polarizar nuestras opiniones, pero si queremos ser una sociedad que avanza hacia la paz, debemos

comprender la necesidad de resignificar a las personas a pesar de no estar de acuerdo con sus decisiones de vida.

La falta de oportunidades y la aceptación de los miembros de las familias excombatientes, han contribuido al desarrollo de dos fenómenos: el primero es el auge de bandas delincuenciales en las diferentes ciudades y segundo “las acentuadas tendencias de segregación residencial en las ciudades, se traducen en que las diversas zonas o barrios se homogenizan hacia dentro y se diferencian con creces hacia fuera” (Wielandt, 2005, p. 25) Es decir, hay una expansión de las zonas periféricas de la ciudad, ya que dicha población decide ubicarse en estos lugares, porque tienen redes de apoyo y pueden establecerse permanentemente.

Al comprender el término de *familias farianas*, es importante identificar que estas son formas de asociación de personas con necesidades específicas dependiendo de su edad, su orientación sexual, su cosmovisión del mundo, su ciclo vital, etc, por ello las políticas y programas que genera el Gobierno, deben integrar y reconocer las necesidades reales de la población, para lograr que los excombatientes tengan una reinserción a la sociedad que sea exitosa.

## Referencias

Agencia para la Reincorporación Nacional (2019). Jóvenes que hacen su camino a la vida civil llevan a México experiencias exitosas de emprendimiento. Recuperado de:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Jovenes-que-hacen-su-camino-a-la-vida-civil-llevan-a-Mexico-experiencias-exitosas-de-emprendimiento.aspx>

Agencia para la Reincorporación Nacional (2019). Jóvenes en proceso de reincorporación y reintegración participarán del IV Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico. Recuperado de:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/J%C3%B3venes-en-proceso-de-reincorporaci%C3%B3n-y-reintegraci%C3%B3n-participaran-del->

IV-Encuentro-de-J%C3%B3venes-de-la-Alianza-del-Pac%C3%ADfico.aspx

- Aguilera, P. (2014). *Guerrilla y Población Civil, trayectoria de las Farc 1949-2013*". Bogotá: Centro de Memoria Histórica.
- Berrio, D. y Cañon, S. (2007). El rol que desempeña la familia de la población en situación de desmovilización en su proceso de inclusión al Programa de atención humanitaria (PAHD) en un hogar de paz de exguerrilleros del Ministerio de Defensa durante el segundo semestre de 2006. Universidad de La Salle. Recuperado de: [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1134&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1134&context=trabajo_social)
- Fundación Ideas para la paz. (2014). Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensiones del fenómeno y factores de riesgo. *Informes FIP*, 22, 14. Recuperado de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Retorno%20a%20la%20legalidad%20o%20reincidencia%20de%20excombatientes%20en%20Colombia%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>
- Guaqueta, A. (2005). Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia. *Informes FIP*, 1, 18.
- Gobierno Nacional de Colombia. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Habana Cuba p. 310
- Kisnerman, N. (1998). Aproximándonos al construccionismo. Deconstruir-construir-reconstruir. In Lumen-Humanitas (Ed.), *Pensar el Trabajo Social - Una introducción desde el construccionismo* Buenos Aires, Argentina. (pp. 147–155).
- López, L. (2005). El cómo en la investigación en familia. País: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales.*, 3, 213–235.
- Macías, J. (2012). Familias farianas: apoyo de guerra para las Farc. Recuperado de: [https://www.elcolombiano.com/historico/familias\\_farianas\\_apoyo\\_de\\_guerra\\_para\\_las\\_farc-KVEC\\_186480](https://www.elcolombiano.com/historico/familias_farianas_apoyo_de_guerra_para_las_farc-KVEC_186480)
- Medina, C. (2017). Por el agujero de la memoria construyendo paz. Narrativas del censo socioeconómico de las FARC-EP. Centro de pensamiento y seguimiento al proceso de paz. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Nussio, E. (2009). ¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y

- reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia. *Pensamiento Jurídico*, 26, 213–236. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36565>
- Observatorio de Paz y Conflicto. (2012). Los procesos de desmovilización y reintegración y la política pública en Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia, 11. Recuperado de: [http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6814/2988/5131/Los\\_procesos\\_de\\_desmovilizacion\\_y\\_reintegracion\\_y\\_la\\_politic.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6814/2988/5131/Los_procesos_de_desmovilizacion_y_reintegracion_y_la_politic.pdf)
- Revista Semana (2019). Mujeres se metían a las Farc porque había suministro de toallas higiénicas: el polémico trino de Petro. Bogotá. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/petro-mujeres-se-metian-a-las-farc-porque-habia-suministro-toallas/601891>
- Vanegas, A. (2019). Los excombatientes que cuentan con empleo en el sector formal ya son 7.000. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/los-excombatientes-que-cuentan-con-empleo-en-el-sector-formal-ya-son-7000-2839374>
- Villamizar Herrera, D. (2010). Reintegración de excombatientes y construcción de paz Barrio Santa Rosa en Bogotá, un estudio de caso. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: [http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/340/1/TT-324-Villamizar\\_Dario-2010-260.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/340/1/TT-324-Villamizar_Dario-2010-260.pdf)



# Vínculo afectivo de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados con sus cuidadores

Mireya Patricia Arias Soto<sup>7</sup>

Jesús David Amador Anguiano<sup>8</sup>

César Alfredo González González<sup>9</sup>

## Resumen

En ciertos contextos socioculturales se presenta una serie de factores como la pobreza, marginalidad, falta de recursos, convivencia en familias disfuncionales, disponibilidad de drogas, entre otros, que favorecen el desarrollo de conductas de maltrato hacia menores, por lo que estos se vuelven sujetos de protección y de asistencia social. Al vivir diversas situaciones de desamparo, este debe ser objeto de diferentes formas de protección, entre ellas la separación familiar e ingreso en una institución de asistencia social con el fin de preservar su seguridad, integridad y propiciar su sano desarrollo.

Sin embargo, la institucionalización prolongada también provoca la desvinculación y desapego con la familia. Por ello, cuando se decide institucionalizar a una niña, niño o adolescente, debe ser el menor

---

<sup>7</sup> Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social e Integrante del Cuerpo Académico “Grupos Sociales y Trabajo Social” con clave UCOL-CA 77 de la Universidad de Colima. mireya\_arias@ucol.mx

<sup>8</sup> Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social e Integrante del Cuerpo Académico “Grupos Sociales y Trabajo Social” con clave UCOL-CA 77 de la Universidad de Colima. jesus\_david@ucol.mx

<sup>9</sup> Profesor e investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social e integrante del Cuerpo Académico “Grupos Sociales y Trabajo Social” con clave UCOL-CA 77 de la Universidad de Colima. cgonzalez31@ucol.mx

tiempo posible e idealmente en espacios cercanos a su comunidad para facilitar el acceso a la familia.

Tomando en cuenta lo anterior, esta investigación cualitativa se centra fundamentalmente en describir los lazos afectivos que se establecen entre las niñas, niños y adolescentes institucionalizados con los cuidadores de una casa hogar.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede afirmar que en la Casa hogar o albergue, se busca que los menores que llegan a vivir a estas instituciones adquieran valores, reglas y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad aún sin la figura familiar, porque no siempre la familia biológica, es el mejor espacio para crecer y desarrollarse, sana y equilibradamente, y que los menores al no tener la figura de apego de los padres, buscan tener ese vínculo de afecto con algún cuidador o persona que esté cerca de ellos

## **Introducción**

Para la UNICEF (2013; citada por Ibarra y Romero, 2017), una casa hogar es un centro de acogimiento residencial de niñas, niños y adolescentes en régimen de tiempo completo con la finalidad de protegerlos. Este tipo de instituciones, generalmente suelen encontrarse delimitadas por un espacio exclusivo para sus internos e internas, adecuado para el funcionamiento de la vida al interior. Como cualquier organización, suele contar con una visión, misión y objetivos, que en este caso están enfocados a cubrir las necesidades básicas de sus internos: vivienda, comida y educación; así como algún tipo de capacitación y adiestramiento de tipo artesanal o técnico. Las autoras mencionan que de acuerdo a la UNICEF (2013), históricamente, la institucionalización ha sido la modalidad más utilizada, aceptada y legitimada socialmente para los niños sin cuidado parental.

Por otra parte, la UNICEF (2010, 2013: RELAF, 2011; citados por Ibarra y Romero, 2017), mencionan que a nivel mundial, las principales causas de la institucionalización de menores en casas hogares están relacionadas con el niño, con los padres o familiares y con el entorno social de donde proviene. Los informes mundiales reportan que en la

población de las casas hogar se distingue la ausencia de la familia de origen, en su mayoría los menores que habitan este tipo de instituciones han perdido a sus padres, en algunos casos éstos no pueden hacerse responsables del cuidado o se han detectado situaciones en donde ellos han vulnerados los derechos de sus hijos y les tuvieron que ser retirados.

Los estudios que abordan la situación de la población interna en casa hogar señalan que la mayoría de los casos presentan abandono, separación, abuso y maltrato; suelen presentarse dificultades de los padres para hacerse cargo de los niños, sea por pobreza o enfermedad física o mental, debido a dependencia de los padres al alcohol y/o drogas, por falta de voluntad de los mismos para hacerse cargo de sus hijos (rechazo), discapacidad franca y pérdida de la patria potestad a causa de abuso y negligencia, porque los padres se encuentran presos o la familia ha sufrido un desastre natural o una guerra.

Con respecto de América Latina, la UNICEF (2013; citada por Ibarra y Romero, 2017), señala que la mayoría de los países de la región han hecho una utilización desmedida de la institucionalización de niños por razones de protección a pesar de que debería ser utilizada únicamente como medida excepcional. La UNICEF refiere que es difícil establecer el número de niños que viven en estas condiciones pues no existen datos precisos con referencia a las distintas instituciones encargadas. Una cifra aproximada podría superar los 240,000; sin embargo, son varios los países que carecen de información precisa. Según datos de la UNICEF, México ocupa el tercer lugar en relación al número de población institucionalizada, la cantidad aproximada por regiones es: Haití 50,000, Brasil 36,929 y México 28,107.

Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos México - CNDH- (2019), menciona que el INEGI estimó que en septiembre de 2015 había 33,118 niñas, niños y adolescentes menores de 17 años en centros de asistencia social (CAS) y albergues públicos y privados, 51% hombres y 49% mujeres. Las cinco entidades federativas con mayor población albergada fueron: Baja California 4,124, Jalisco 2,955, Ciudad de México 2,992, Chihuahua 2,137 y Estado de México 1,650.

Si bien la institucionalización implica que las niñas, niños y adolescentes ingresen a este sistema para evitar un daño que les provoca

su propio entorno familiar y que es una medida creada tanto para proteger como resguardar los derechos de éstos, que se encuentran vulnerados por aquellas figuras paternas destinadas a cuidarlos, ser separado del núcleo familiar afecta significativamente a los menores, ya que una familia es mucho más que resolver las necesidades básicas de los niños como la alimentación y el vestido, puesto que tiene una gran incidencia en el desarrollo social y emocional de todos los seres humanos. Al interior de ésta se adquieren las habilidades necesarias para afrontar la vida de adultos y desarrollar todo el potencial del ser humano. La familia conduce a los menores en forma de ver el mundo, pensar, comportarse y valorar la vida y la de los otros.

La familia ayuda a las niñas, niños y adolescentes a aprender quienes son, desarrollar su personalidad y les brinda apoyo emocional. El ambiente en que crecen los niños define elementos fundamentales para el resto de su vida. La familia es fundamental para que éstos reciban una educación afectuosa y desarrollen habilidades que necesitan para ser parte de la sociedad. El desarrollo de este afecto no se basa en la genética, sino en relaciones significativas y por eso podemos decir que la familia va más allá de los padres biológicos. Es un adulto responsable con quién hay vínculos afectivos y sirve de referente para la niña o el niño.

Por lo contrario, Cruz (1980), menciona que existen situaciones que los obligan a separarse de su núcleo familiar, porque no siempre la familia biológica es el mejor espacio, para crecer y desarrollarse, sana y equilibradamente. Los menores, en ambientes negativos, son custodiados por el Estado, a través de casas hogares o albergues. Sin embargo, éstos tienen la necesidad de tener una relación de apego, es decir formar vínculos afectivos con sus cuidadores. Si los menores desarrollan una relación de apego segura y estable con el adulto que lo cuida, éste aprenderá que es seguro explorar el entorno, porque existirá un apoyo emocional y utilizará a sus cuidadores como fuente de información cuando lo necesite.

## **Niñas, niños y adolescentes institucionalizados**

A continuación, se mencionan los conceptos básicos que se retoman en esta investigación y la teoría de apego que fue el sustento teórico de la misma.

## **Niñas, niños y adolescentes (NNA)**

De acuerdo a Papalia, Feldman y Martorell (2012), las primeras tres etapas de desarrollo humano son: 1) infancia, que comprende desde el nacimiento del ser humano hasta los tres años; 2) niñez, que abarca de los tres a los once años; y 3) adolescencia, que comprende de los 11 a los 20 años.

Para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos -CNDH- (2018), son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Además, menciona que cuando existe la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años se presumirá que es niña o niño.

En resumen, en este capítulo hablar de niñas, niños y adolescentes, se hace referencia a las personas desde recién nacidas hasta los 18 años.

## **Familia**

De acuerdo con Anderson (1997; citado por Valdés, 2007), definir a la familia como concepto abstracto no existe, sino que existen tantos tipos de familia como sujetos que la definan en su discurso.

Para Valdés (2007), la familia comprende un sistema de relaciones de parentesco (no necesariamente implica consanguinidad) reguladas de forma muy diferente en las distintas culturas. Estas relaciones tienen como elemento nuclear común los vínculos afectivos entre sus miembros, que se expresan a través de la alianza entre los integrantes con uno u otro grado de pasión, intimidad y compromiso.

Por su parte, Eroles (2004) menciona que desde una perspectiva interdisciplinaria, la familia debe ser entendida como una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámica propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea. La familia es un grupo primario donde sus integrantes se interaccionan por vínculos afectivos y de participación

que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración.

## **Relación de NNA y la familia**

La UNICEF -Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia- (2004), afirma que se ha comprobado que la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se creían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida.

El niño o niña necesita establecer y mantener un vínculo afectivo, esto es, una relación de cariño, cálida y cercana con los padres o las personas que lo cuidan. Esta relación es necesaria para desarrollar la seguridad y confianza básicas para sentirse querido.

Las relaciones afectivas son recíprocas. La calidad de la relación afectiva adulto-niño depende de la capacidad del adulto para responder al niño o niña y de las características de éste. Así mismo, el niño o niña necesita establecer vínculos afectivos con otras personas cercanas, además de la madre, especialmente con el padre si está presente. En la relación afectiva con las personas que lo rodean, adquieren seguridad, aprende a expresar sus sentimientos, a conocerse, a confiar en sí mismo y a desarrollar su autoestima.

Las familias son fundamentales para que las niñas y niños reciban una educación afectuosa y desarrollen habilidades que necesitan para ser parte de la sociedad. La familia les ayuda a aprender quienes son, desarrollar su personalidad y les brinda apoyo emocional.

La familia provee los valores, creencias y modos de ser y de expresarse de los integrantes que la conforman. En ella, se desarrollan las funciones afectivas, nutritivas y de protección, de pertenencia, identidad, transmisión de la cultura y socialización de sus miembros.

Para el adolescente un sistema familiar con reglas claras y flexibles es importante para tener un contexto que de seguridad y que maneje adecuadamente las crisis que frecuentemente se presentan en esta etapa de la vida. El adolescente se ubica en este sistema de relaciones el cual determina la conducta de sus miembros que es interdependiente y mutuamente regulada. Además, vive la interacción con su entorno social, aquí la familia cumple un rol de modulador, permitiendo con ello que el impacto de los factores culturales no perturbe su desarrollo evolutivo. Es decir, la familia juega un papel fundamental en el desarrollo del ser humano en esta etapa, la relación padres-hijos/as va a sentar las bases sobre la que se construirán los cimientos de los comportamientos adolescentes.

Para que el adolescente se desarrolle de manera positiva y adquiera cierta autonomía, es importante que los padres ofrezcan un ambiente que combine el afecto con la autonomía, mediante pautas de comunicación que favorezca la iniciativa propia. Es importante mencionar que autonomía, no significa dejar que los adolescentes hagan lo que quieran, sino que hablamos de darles las herramientas para que adopten sus decisiones y poco a poco vayan tomando la iniciativa respecto a los asuntos más importantes de sus vidas.

La familia es el núcleo esencial en el que el adolescente debe encontrar, por un lado, el apoyo, la protección y el cariño necesarios, y por otro, el respeto hacia sus necesidades de independencia.

En resumen, según la mayoría de las teorías psicológicas y sociológicas, podemos afirmar que la familia es insustituible para el adecuado desarrollo de la niña, niño y adolescente. El problema surge cuando la familia deja de cumplir sus funciones y se convierte en perjudicial para la NNA y esto ocasiona la institucionalización de éstos.

## **Familia e institucionalización**

Las principales causas por las que un menor es institucionalizado, es cuando son víctimas de abandono, violencia física, emocional o abuso sexual por parte de quien ejerce la patria potestad. Además, existen

otras causas más generales a nivel mundial como la pobreza extrema, niños en situación de calle, encarcelamiento de un padre o pérdida de ambos padres por alguna razón, entre otros.

Debido a la situación que viven los niños que son víctimas de abandono o maltrato, éstos son separados de sus familias y puestos al resguardo de una institución que tiene como funciones su cuidado y educación.

Al respecto, Fernández y Martínez (2006; citados por Formaiano, 2016), afirma que los hogares donde se albergan niñas, niños y adolescentes, ya sea por haber sido judicializados o por alguna otra razón representan un universo en sí mismo. Cada uno de los menores que están allí, seguramente tienen una historia no muy agradable que contar. El paso por una institución u hogar de acogida deja una marca imborrable en la vida de cada niño. El propósito de este tipo de instituciones es el de trabajar para lograr recompensar -dentro de lo posible- lo vincular con el grupo familiar primario.

Dentro de las consecuencias de la institucionalización se incluyen diversas afectaciones en el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social, así como problemas de conducta y emocional. En la competencia social, dificultad para hacer amistades y para establecer relaciones con otros, presentan experiencias constantes de rechazo, así como sentirse excluidos del grupo por parte de sus pares y la mayoría de las veces manifiestan que tienen pocos amigos de su edad. Dentro de la variedad de problemas, se puede mencionar problemas psicológicos tales como ansiedad, depresión, baja autoestima, agresión, así como problemas para establecer vínculos de apego.

## **Teoría del apego**

Para Repetur y Quezada (2005), el concepto de apego alude a la disposición que tiene un niño o una persona mayor para buscar la proximidad y el contacto con un individuo, sobre todo bajo ciertas circunstancias percibidas como adversas. Esta disposición cambia lentamente con el tiempo y no se ve afectada por situaciones del momento. La conducta de apego, en cambio, se adopta de vez en cuando

para obtener esa proximidad. En particular, los bebés despliegan conductas de apego tales como llorar, succionar, aplaudir, sonreír, seguir y aferrarse, aunque no estén claramente discriminando para dirigir esas conductas hacia una persona específica.

La conducta de apego es definida por Prada (2004), como cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. Esto resulta sumamente obvio cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada en el consuelo y los cuidados. En otros momentos, la conducta es menos manifiesta.

Así mismo, afirma que en el ser humano existe una tendencia innata y universal a buscar la cercanía protectora de una figura bien conocida que lo cuide, cada vez que aparecen situaciones de peligro, dolor, enfermedad, fatiga o soledad.

Ahora bien, si se piensa en las menores que se encuentran en el albergue, quienes llegan ahí desde edades tempranas, viven y se desarrollan en ausencia de los padres biológicos, o incluso de los familiares directos, es posible pensar que los niños irán vinculándose a alguna figura de apego, tras el paso de los años, debido a que durante ésta etapa, le ayuda al individuo a sentirse seguro, poder desarrollarse con un alta autoestima, a no sentirse solo y desprotegido. Razón por la cual se retoma la teoría del apego en donde se explica la importancia de los vínculos afectivos en el desarrollo humano.

## **Metodología**

La investigación giró en torno a responder a nuestra pregunta de investigación ¿Qué personas fungen como figuras de apego, en las niñas, niños y adolescentes institucionalizados?, teniendo como objetivo general Identificar las personas con quienes establecen lazos afectivos los menores institucionalizados.

La investigación se realizó en una Casa Hogar del estado de Colima, fue con un enfoque cualitativo, el nivel de estudio fue exploratorio, las

técnicas utilizadas fueron la entrevista estructurada y la observación participante. En relación a la investigación de campo, se entrevistó a dos trabajadoras de la institución, así mismo, se observaron durante seis meses el comportamiento de 56 menores, cuyas edades oscilan entre 3 a 12 años y que es la población con la que se realizó intervención desde Trabajo Social

Con la finalidad de cuidar el anonimato de la institución, las personas entrevistadas y los menores que fueron objeto de estudio, en el presente documento se hace referencia a la primera como Casa Hogar, a los segundos como trabajadoras de la institución, y los últimos como menores institucionalizados. Así mismo, se cambiaron los nombres de las personas que fueron identificadas como figuras de apego.

En lo que se refiere al análisis de la entrevista, primeramente, se revisó el material, organizándolo y clasificándolo. Posteriormente se hizo una codificación, es decir una clasificación por categorías relacionadas tanto con nuestra pregunta generadora de investigación como con los objetivos generales y específicos de ésta. A continuación, se procedió a la integración de categorías por temas y subtemas de las entrevistas que se realizaron, se eliminó información que no dio respuesta a nuestra investigación. Al finalizar se elaboró un análisis preliminar de los resultados.

## **Análisis de resultados**

Antes de abordar el tema sobre las personas que son figura de apego de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados en la Casa hogar donde se realizó la investigación, es necesario mencionar de manera general datos relevantes de la institución con la finalidad de contextualizar los resultados obtenidos.

La Casa Hogar tiene como objetivo general: proporcionar a niñas, niños y adolescentes huérfanos, en situación de riesgo, pobreza extrema, omisión de cuidados, maltrato físico y/o emocional, desintegración familia, etc., toda clase de ayuda y protección humana; para que se desarrollen en un ambiente sano y ordenado, promoviendo, desarrollando sus capacidades y habilidades.

La institución tiene una capacidad para atender a 120 niñas, niños y/o adolescentes. En el tiempo que se realizó la investigación la Casa Hogar tenía 70 menores. Las edades de ellos oscilaban entre los 3 a los 20 años. Del total de los menores, el 70% eran niñas y niños de 3 a 10 años. Los menores permanecen en la institución de lunes a viernes, ya que el viernes por la tarde, se van a su casa materna o de algún otro familiar.

La Casa Hogar no cuenta con recursos propios para realizar su misión, depende del trabajo y esfuerzo conjunto que realiza la dirección, el patronato y voluntarios interesados en apoyar.

Actualmente, el equipo de trabajo está conformado por 13 personas, que atienden de manera directa o indirecta las necesidades de los menores y se dividen en dos: personal administrativo y operativo. El primero de los mencionados, se encarga de planear, gestionar y organizar los recursos económicos y humanos, con los que se cuenta. Y el segundo, realiza las acciones directas con el cuidado y fomento de buenos hábitos en los menores; se cuenta con personal dividido en tres turnos, se tiene apoyo de voluntarios y estudiantes de servicio social.

La Casa Hogar cuenta con un patronato y está conformado por un director, subdirector y tesorero, quienes son los responsables de llevar a cabo dicha misión dentro de la institución. Los voluntarios, son personas que aportan ayuda económica o en productos, ya sea de higiene personal, ropa, entre otros. Los prestadores de servicio, son parte de la importante labor que se realiza en la institución, se encargan de apoyos en tareas con los niños u otras actividades que se les asignen. Las cocineras, son las encargadas de la preparación de alimentos en sus tres comidas del día y son capacitadas por una nutrióloga del departamento del DIF.

En relación con la infraestructura de la institución cuenta con: una capilla, módulo habitacional con todos los servicios (dos casas habitación), módulo habitacional de tres niveles con todos los servicios y áreas libres (área de hortaliza, cancha deportiva, patio con pequeños juegos, etc.), además tiene una biblioteca, área de enfermería, médico, almacén de medicamentos e instrumentos médicos, trabajo social, lavandería, entre otros.

La población que ingresa y egresa de la Casa Hogar es inestable, no están permanentes a una asistencia semanal, hay diferentes problemáticas que se presentan y causa una inasistencia. La falta de asistencia se puede presentar por un par de horas, días, semanas o incluso meses, el motivo puede variar de acuerdo a la situación familiar del menor.

Para el análisis de los resultados se tomó en cuenta las entrevistas realizadas a las dos trabajadoras de la institución, así como la observación que se realizó durante seis meses con los menores con los que se realizó un proyecto de intervención desde Trabajo Social. Es importante mencionar que con la finalidad de guardar el anonimato de las personas que laboran en la institución, los nombres que se mencionan en este apartado son ficticios

La institución cuenta con tres áreas que son: maternal, mujeres y hombres. Los resultados de la investigación de campo se describen por cada área. De acuerdo a Bowlby (1998), las conductas de apego son aquellas por las cuales el niño tiende a portarse de tal modo que se mantenga la proximidad adecuada con el adulto significativo. Las herramientas utilizadas por el niño para mantener esta proximidad con el adulto significativo son: el llanto, la sonrisa, conductas de acercamiento, entre otras. Las conductas de apego tienen la función de proteger al niño ante el peligro y es activada en situaciones que lo alarman.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se puede afirmar que el apego es el vínculo emocional que desarrolla el niño con sus padres o cuidadores y que le proporciona la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad. La tesis fundamental de la Teoría del Apego es que el estado de seguridad, ansiedad o temor de un niño es determinado en gran medida por la accesibilidad y capacidad de respuesta de su principal figura de afecto (persona con que se establece el vínculo). El apego proporciona la seguridad emocional del niño: ser aceptado y protegido incondicionalmente.

## Área de Maternal

En esta área existen dos dormitorios uno destinado a las niñas y otros a los niños. Las edades de los menores que duermen ahí son de los 3 a 7 años. En esta área se cuenta con 3 cuidadoras distribuidas por turno matutino, vespertino y nocturno, cada una de ellas cumplen con varias funciones dentro de la institución. La cuidadora del turno matutino se llama María y se encarga despertar a los niños de los dos dormitorios, de llevarlos al comedor para el desayuno y comida, estar al cuidado del baño de éstos, que se vistan y ella peina a cada uno de los menores.

La cuidadora del turno vespertino se llama Rosa y su función es asegurar que los niños hagan una pequeña siesta y llevarlos al comedor a las 7:00 pm para que cenén. La cuidadora del turno nocturno se llama Ángela, es la que se encarga de ponerles la ropa de dormir y llevarlos a cada uno a su cama para dormir. Ángela, se queda toda la noche en la institución al pendiente de los niños.

De acuerdo a las entrevistas y a la observación realizadas, se puede afirmar que la figura de apego que tienen tanto las niñas como los niños del área maternal, es María quien es la cuidadora del turno matutino. María es la persona con quien conviven más horas, les proporciona la mayoría de los alimentos (desayuno y comida), está al pendiente de sus actividades, se encarga del arreglo personal de éstos, por lo tanto, la relación entre los niños y la cuidadora es muy estrecha, las muestras de afecto se dan de manera frecuente y se refieren a ella como “mamá María”. Recordemos que, la función parental tiene finalidades fundamentales que son: nutriente, socializadora y educativa, por lo tanto, los cuidados parentales implican la satisfacción de las múltiples necesidades de los niños como la alimentación, cuidados personales, protección de necesidades emocionales, entre otros.

Cuando se habla de cuidados parentales, se hace referencia a la sensibilidad y a la capacidad para poder reaccionar de forma oportuna a las necesidades del niño, lo cual va a proporcionarle seguridad y confianza, en sí mismo y en los demás, permitiéndole desarrollarse de forma saludable. Para Carbonell (2013), un cuidador sensible y capaz de reaccionar oportunamente, es aquel que ve el mundo desde la

perspectiva del niño y procura satisfacer sus necesidades. Así mismo, afirma que la sensibilidad materna constituye el principal determinante de la calidad de apego.

En relación a lo anterior, se observó que María es quien realiza más funciones de una madre de familia, su imagen personal es de una persona tranquila y paciente, ella está más tiempo con ellos, está al pendiente de su cuidado en todos los aspectos y es de quien recibe más muestras de cariño.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las dos trabajadoras que laboran en esa institución, para los niños del área maternal María es como su mamá, ya que los cuida como si fueran sus hijos.

## **Área de mujeres**

Esta área se encuentra en un edificio de dos plantas, en la planta baja esta un dormitorio donde están las niñas de 8 a 12 años y en la planta alta está otro dormitorio donde están las niñas que tienen 13 años en adelante.

En esta área la cuidadora se llama Esther, dentro de las funciones que realiza están: asignación de actividades como: barrer sus cuartos y partes del área verde, trapear, acomodar su cuarto, doblar y guardar su ropa, entre otras. Esther solo está por el día en la institución y en la noche esta área no cuenta con cuidadora.

Para las niñas de los dos dormitorios Esther es una persona muy especial para ellas. Las niñas de 8 a 12 años la ven como la responsable de esa área, no se refieren a ella como mamá, sino que la nombran por su nombre. En lo que se refiere a las niñas de 13 años en adelante, a Esther la ven como la hermana mayor de ellas, es la persona que les da consejos, las escucha cuando tienen algún problema, las enseña cómo realizar algunas actividades domésticas, etc.

## Área de hombres

Esta área está en otro edificio diferente al de las mujeres y es de dos plantas. En la planta baja se encuentran los niños de 8 a 12 años y en la planta alta los niños de 13 años en adelante.

La persona que cuida esta área se llama Cristina, y es la responsable de asignarles actividades a todos los menores de esta área, entre ellas están: barrer sus cuartos y el área libre que se encuentra frente a sus dormitorios, llamarles la atención cuando comenten alguna falta y en ocasiones les dan sanciones por alguna falta cometida de indisciplina.

A pesar de que Cristina está al cuidado de los hombres, éstos no la ven como figura de apego, no existe un vínculo de afecto de los niños hacia Cristina, aun a pesar de que ella en ocasiones les demuestra afecto.

Para los niños y adolescentes la persona a quién pueden acudir cuando necesitan algo es a su papá u otro familiar, no importa que estén fuera de la institución, solo tres de los menores tienen un vínculo más cercano con José quien es el responsable del mantenimiento de las instalaciones de la Casa Hogar, sin embargo, no significa que sea una figura de apego para ellos, ya que cuando necesitan platicar alguna situación con alguien se esperan hasta el fin de semana que salen de la Casa Hogar para hacerlo con su papá o algún familiar.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se puede afirmar que las mujeres (de 3 años en adelante) que se encuentran institucionalizadas en la Casa hogar desde su ingreso a la institución buscan una persona con quien establecer vínculos afectivos, logrando cubrir esta necesidad con la cuidadora, y conforme van pasando de un área a otra (del área maternal al área de mujeres) pueden cambiar la figura de apego, la cual puede ser otra cuidadora o una hermana mayor que se encuentre en esa misma institución.

Caso contrario pasa con los hombres, cuando están en el área maternal su cercanía es con la cuidadora de la institución y cuando van

transitando a otra área su figura de apego deja de ser una persona de la institución y buscan un vínculo cercano, pero fuera de la Casa hogar.

Tomando en cuenta las entrevistas y la observación realizada con los menores, consideramos que las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una institución cuentan con beneficios materiales, como alimentación, educación, lugar de esparcimiento, pero deben someterse a reglas. La institución al momento de compararlo como un sustituto de hogar, se puede decir que carece de manera sistemática del trabajo de los vínculos afectivos. Es interesante a nuestro parecer, observar como en base a esto un niño constituye su ser, su identidad.

A la larga, estos menores estructuran una identidad, con los recuerdos de historia familiar que conservan, con las nuevas figuras adultas, muchas veces, carentes de amor, con la sensación de abandono, o de no pertenecer a nadie.

Para la construcción de la identidad se necesita de personas que, conscientemente o no, ayuden en esta construcción. Al desarrollar una identidad, se trata de un auto concepto, que es la percepción que se tiene de sí mismo, es la capacidad de describirse.

Retomando la teoría del apego, esta observó que los niños se apegan instintivamente a quien cuida de ellos, con el fin de sobrevivir, incluyendo el desarrollo físico, social y emocional. En ausencia de los padres, los niños establecen sus vínculos de apego con las personas que conviven más, habitualmente estos niños adoptan varias figuras de apego durante su estancia en la institución.

Se puede concluir que es posible que un niño pueda establecer una relación de apego dentro de la institución con una o más personas, siempre y cuando estén dadas las condiciones para que esto suceda.

De acuerdo a las observaciones que se realizaron durante seis meses, se considera que es necesario que la persona cuidadora posea la sensibilidad suficiente como para responder a las demandas del menor, ponerse en su lugar para comprender sus inquietudes y brindarle una seguridad ante la incertidumbre que muchas veces poseen los niños institucionalizados con respecto a sí mismo y su entorno.

Por otro lado, es el propio menor quien va a elegir su o sus figuras de apego, entre aquellos que se muestren más sensibles a sus señales y necesidades.

## **Conclusiones**

La familia, como primer grupo social, al que pertenece el ser humano, es el centro de interacción y base de la sociedad donde se da el desarrollo psicosocial de sus capacidades y guían la interacción entre las personas que están vinculadas por los lazos amorosos. Brinda la protección, cariño y tolerancia, además de cubrir sus necesidades básicas, y prepararlos para convertirse en ciudadanos responsables. Asimismo, se encarga de la buena educación y formación de los hijos, esto a través de la transferencia de cultura y valores que la familia tenga.

Otro elemento importante en la vida de los niños, es la socialización, que incluye el proceso, a través del cual, el ser humano adquiere un sentido importante, que motiva también la construcción de la identidad personal, aprende las creencias, normas de comportamiento valoradas y esperadas por las personas que le rodean. Mencionando que es a través de procesos o eventos de interacción, que se dan con el sistema familiar, mediante el cual se inculcan los valores, reglas y costumbres.

El desarrollo de las niñas, niños y adolescentes es un proceso que puede verse afectado por diversas situaciones, entre ellas la institucionalización. Algunos menores sufren alteraciones que los llevan a tener desfase acorde con su edad cronológica o dificultades, así como algún trastorno, que pueden atribuirse a varios factores como el ambiente familiar en el que nacieron y en algunos casos en el que vivieron los primeros años, el cual no fue favorable, la situación de maltrato, abuso y/o violencia intrafamiliar que vivieron, el abandono, la separación de su familia, la institucionalización y quizás también los cambios constantes de cuidadores que no le dan constancia a los cuidados que son importantes en el desarrollo del menor.

Los motivos de institucionalización generalmente son: por encontrarse en situación de pobreza; haber sido víctima de violencia, maltrato, abuso sexual, entre otros; encontrarse en condiciones que son

calificadas de riesgo (abandono, rechazo familiar, orfandad parcial o total, situación de calle, etc.).

La institucionalización del menor en la casa hogar, cualquiera que sea el motivo, es llevada a cabo con el propósito de resolver un problema familiar. Representa un gran apoyo para las familias de escasos recursos económicos. También es una excelente opción para aquellos padres de familia que no cuentan con redes de apoyo y por sus jornadas laborales, les es imposible estar al cuidado de sus hijos y al no contar con el apoyo de familiares para realizar esta función, se ven en la necesidad de ingresar a los menores a la Casa Hogar.

La institucionalización podrá cubrir las necesidades de comida, techo, vestido y educación, pero no le da afecto familiar. Sin embargo, para algunos menores, sus compañeros de la institución y el personal que labora ahí son como su familia.

Algunas de las situaciones que presentan las niñas, niños y adolescentes institucionalizados son: baja autoestima, rebeldía, problemas educativos, agresividad, entre otros.

Las investigaciones científicas han alertado sobre los perjuicios que tiene la privación de familia y la institucionalización en las etapas tempranas del desarrollo, circunstancias que afectan de por vida a los sujetos que la han padecido, dejando secuelas físicas y en la salud mental.

Sobre la base de dichos estudios, el derecho internacional ha establecido que salvo situaciones absolutamente excepcionales y en forma temporal, las niñas y niños menores de tres años no deberían estar en instituciones sino en modalidades alternativas en el marco familiar.

Si bien el problema en los niños institucionalizados se sustenta en la carencia de cuidados adecuados durante sus primeros años de vida, la separación de la figura de apego con el menor provoca un sentimiento de pérdida muy importante en él, que posiblemente ocasionará un gran número de limitaciones en el desarrollo de sus potencialidades.

En la Casa hogar o albergue, se busca que los menores que llegan a vivir a estas instituciones adquieran valores, reglas y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad aún sin la figura familiar, porque no siempre la familia biológica, es el mejor espacio para crecer y desarrollarse, sana y equilibradamente, de ahí que la Casa hogar para niñas, niños y adolescentes, donde se realizó la investigación, funge como institución que trata de garantizar ese espacio idóneo para cubrir las necesidades de los menores, que viven en situaciones difíciles entre lo que sobresa la pobreza extrema, el abandono, la omisión de cuidados, abusos de tipo físico y moral que son factores de riesgo.

Como parte del desarrollo de todo ser humano, el satisfacer las necesidades básicas es de suma importancia para su bienestar. En una edad temprana dichas necesidades son cubiertas por el sistema familiar. En el caso de los niños institucionalizados se puede deducir, con base en los resultados de investigación, que la finalidad de la institución es crear un ambiente que propicie un desarrollo integral.

Sin embargo, los menores como un instinto de supervivencia eligieron figuras de apego, en este caso entre sus cuidadoras, a partir de las experiencias de vida que han compartido durante su estancia dentro de la institución, tomando en cuenta el trato, las emociones, sentimientos y relación por afinidad que se dieron de manera recíproca, siendo esto reflejado en las expresiones de sentimientos hacia ellas con palabras como: cariño, amor y cuidados.

De manera general, en el caso de los menores institucionalizados, se puede deducir con base en los resultados de la investigación que las niñas, niños y adolescentes al estar separados de la familia, establecen lazos de afecto con las personas que fungen como cuidadores. La relación de apego se constituye entre dos partes, por un lado los menores, quienes necesitan de los cuidados necesarios para su supervivencia, y por otro una persona que con la sensibilidad necesaria para decodificar las señales del niño, que sea capaz de saciar no sola las necesidades biológicas del menor, sino también brindarle la confianza necesaria para poder constituirse como persona y poder explorar el mundo que lo rodea.

## Referencias

- Bowlby, J. (1998). El apego: el apego y la pérdida. Barcelona: Paidós.
- Carbonell, O. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia. *Revista Ciencias Psicológicas*. Volumen 7 número 2. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CNDH –Comisión Nacional de los Derechos Humanos-. (2019). Informe Especial sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en centros de asistencia social y albergues públicos y privados de la república mexicana. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/IE-ninas-ninos-adolescentes-centros-albergues.pdf>
- CNDH –Comisión Nacional de los Derechos Humanos-. (2018). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/ley-guarderias-ninos.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/ley-guarderias-ninos.pdf)
- Cruz, C. (1980). Estudios sobre la familia. San Andrés: Estudio teológico de San Ildefonso.
- Eroles, C. (2004). Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico o interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Espacio.
- Formaiano, L. (2016). Abordaje arteterapéutico con niños institucionalizados. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para la inclusión social*. Ediciones complutenses. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/54128-Texto%20del%20art%C3%ADculo-103697-2-10-20170216%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/54128-Texto%20del%20art%C3%ADculo-103697-2-10-20170216%20(1).pdf)
- Galván, T. y Rodríguez, M. (s/a). *Intervención con familias y atención a menores*. España: Editex S.A.
- Ibarra, A. y Romero, M. (2017). Niñez y adolescencia institucionalizadas en casas hogares. Universidad Nacional Autónoma de México: *Revista Electrónica de Psicología Iztacalca*. Recuperado de:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2017/epi174o.pdf>

- Morán, R. (2004). Educandos con desórdenes emocionales y conductuales. E.U.A: La editorial, Universidad de Puerto Rico.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M. y Cava, M. (2001). Familia y adolescencia. España: Editorial Síntesis.
- Papalia, D., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). Desarrollo humano. México: Mc Graw Hill.
- Papalia D., Duskin, R. y Martorell, G. (2009). Psicología del desarrollo. México: Mc Graw Hill.
- Prada J. (2004). Madurez afectiva, concepto de sí y la adhesión en el ministerio sacerdotal: Estudio teórico-empírico según la "teoría del apego". España: San Pablo.
- Repetur K. y Quezada A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rice, F. (1997). Desarrollo humano: Estudio del ciclo vital. México: Pearson Prentice Hall.
- UNICEF (2004). Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas. Recuperado de: <https://www.politecnico metro.edu.co/biblioteca/primerainfancia/drr-ollo%20psicosocial%20unicef.pdf>
- Valdés, A. (2007). Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familia. México: Manual Moderno.



**Eje Temático:**  
Adolescentes, concubinato y  
situaciones complicadas

# Deconstrucción de la concepción de la maternidad en la prevención del embarazo en adolescentes

Rebeca Treviño Montemayor  
María del Rocío Guzmán Benavente

## Resumen

El embarazo en adolescentes es un tema sustantivo en Durango. Desde 2010, el estado se ubica entre los cinco estados con mayor tasa de fecundidad adolescente (INEGI-ENADID, 2014, 2018). El problema ha sido atendido por instancias de gobierno alineadas con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en adolescentes (INMUJERES, 2015). En 2016, el Grupo Estatal para la prevención del Embarazo (en adelante GEPEA), comenzó a llevar a cabo ferias de la salud, talleres psico-educativos, bebés y vientres virtuales en escuelas, apoyo y asesoría a madres gestantes y jóvenes, entre otras acciones. No obstante, Durango ocupa el tercer lugar a nivel nacional en embarazo adolescente según INEGI (ENADID 2018), lo que lleva a preguntarse: ¿Qué tan efectivas han sido estas acciones y programas para contrarrestar el problema, si no se reconoce a la ideación y conceptualización de la maternidad como un contrasentido?

El objetivo de la investigación se orientó a reflexionar en torno al concepto de la maternidad en la sociedad duranguense como reto fundamental para abatir el embarazo en adolescentes, a partir de estrategias enfocadas a la construcción de subjetividades alternativas a la visión esencialista de la maternidad.

El análisis de los resultados se realizó bajo el enfoque cualitativo, a partir de dos investigaciones realizadas en la Ciudad de Durango en 2017 y 2018 con el grupo estatal (GEPEA).

En los resultados se analiza información de ambas investigaciones para proponer a la par de acciones objetivas, la deconstrucción de la maternidad como ideal de las mujeres jóvenes, dada la complejidad del concepto.

## **Introducción**

Durango presenta una de las tasas de fecundidad adolescente más alta en el país, 79.8% contra el 65.2% a nivel nacional<sup>10</sup>; asimismo es el tercer lugar nacional de mayor porcentaje de madres jóvenes, (17.0 % de mujeres de 15 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo, 12.9 es la media nacional, según el Instituto Nacional de las Mujeres (NMUJERES, 2015). En la última medición recogida por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2017), Durango presenta un porcentaje de 20.2% de nacimientos registrados de madres menores de 20 años; mientras la media nacional es de 17.9%.

En México, uno de cada cinco nacimientos ocurre en una mujer de menos de 20 años de edad, una tercera parte de los embarazos adolescentes no son planeados, pero reportan ser deseados por el 40% de las mujeres pobres encuestadas (Save the children, 2016). Una de cada dos adolescentes de 12 a 19 años que inicia su vida sexual se embaraza (INEGI, 2015).

Más del 90% de las y los adolescentes en Durango dicen contar con información sobre métodos anticonceptivos; (Alvarado, G. & Lares, E. 2012) y más del 80% de las y los adolescentes que viven en zona urbana dicen recibir información sobre ello y otros temas de sexualidad en la escuela. En las comunidades rurales el dato baja a 53% (Luna, A., Valdez, A. & Mendoza, M. 2019), siendo la o el docente la persona adulta a la que perciben como quien mejor brinda la mayor información sobre este tema (Treviño, R. y Velázquez, No. 2017, p. 32).

El Instituto Estatal de las Mujeres (en adelante IEM), como parte coordinadora de los esfuerzos por abatir y frenar el fenómeno de

---

<sup>10</sup> Número de hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población de México, Estados, Municipios y Localidades 2000-2030.

embarazo en adolescentes, se ha ceñido a los lineamientos que propuso el Estado Mexicano en 2015, a través de la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en Adolescentes (INMUJERES, 2015). De hecho, en 2017 se llevó a cabo un primer acercamiento para reconocer las acciones realizadas alineadas a esta Estrategia por las instancias públicas y civiles que se congregan en el Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en adolescentes. Parte de ese diagnóstico concentró las acciones llevadas a cabo, la población atendida y un monitoreo en esa misma población con miras a medir los alcances de los esfuerzos coordinados. En 2018, como parte de los indicadores sustantivos a atender provenientes del Informe General de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), esta misma instancia propuso actualizar a los integrantes de GEPEA a través de un taller intensivo sobre la Incorporación de los hombres a la prevención del embarazo en adolescentes; taller que incluyó un acercamiento personalizado con cada integrante de GEPEA. En los dos ejercicios se pudo realizar además una aproximación investigativa de corte cualitativo con quienes de primera mano trabajan cotidianamente con las y los adolescentes para conocer su propia percepción sobre las acciones e intervenciones realizadas para frenar el embarazo precoz. Para llevar a cabo ambos ejercicios, el Instituto solicitó el apoyo de la Universidad Pública del Estado (UJED).

Entre las observaciones y declaraciones más significativas de los integrantes de GEPEA, tanto de manera informal como en entrevista, destacan aquellas relativas a cómo algunas acciones son poco efectivas, dado el contexto cultural donde los estereotipos de género siguen imponiéndose en el proyecto de vida de las y los adolescentes atendidos. Las intervenciones y la experiencia de quienes trabajan directamente con adolescentes destacan que las cuestiones relativas a las construcciones de lo femenino y lo masculino, las interacciones entre ambos sexos, el noviazgo, la idealización romántica de la vida en pareja, y sobre todo el aspecto sustantivo de lo que significa para las niñas y adolescentes la maternidad dificultan la eficiencia de las acciones y tienen un peso enorme a la hora de intentar modificar conductas de riesgo.

## **Antecedentes**

El tema embarazo adolescente en México se volvió prioritario a partir de los señalamientos internacionales a fines del siglo pasado y las primeras décadas del actual. La Organización Mundial de la Salud (OMS); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el Banco Mundial, UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), alertan sobre las altas tasas de fecundidad y natalidad entre las mujeres mexicanas menores a los 20 años (INMUJERES, 2015, p. 19).

Ante tal escenario, en 2015 surgió la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes (INMUJERES, 2015), como programa interinstitucional para atender de manera conjunta y desde todas las perspectivas el problema, en tanto en él convergen cuestiones de salud, educación, pobreza, rezago, inequidad, violencia, desigualdad entre hombres y mujeres y derechos humanos.

Los objetivos fundamentales de la ENAPEA son dos a cumplirse en 2030: a) reducir a la mitad la tasa de fecundidad en la población de 15 a 19 años y; b) erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años. Tal reto solo puede ser enfrentado a partir de un esfuerzo conjunto y coordinado: El Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a nivel nacional encabezan la organización, regulación y evaluación de los programas nacionales y estatales con miras a lograr los objetivos fundamentales. Se conforman a nivel nacional los Grupos Interinstitucionales para la Prevención del Embarazo en adolescentes (GIPEA); y sus contrapartes a nivel estatal, los GEPEA.

La propuesta es mayúscula, en quince años modificar el escenario sobre embarazo en adolescentes requiere de un esfuerzo extraordinario: fortalecer la educación en sexualidad, hacer accesible los servicios de salud a toda la población objetivo, incentivar el uso de métodos anticonceptivos, intensificar las políticas a favor de la equidad y la no violencia contra las mujeres, incorporar en la educación de las y los jóvenes el derecho a un ejercicio libre y responsable de su sexualidad, modificar la visión de las relaciones entre los géneros, donde hombres

y mujeres participen de igual manera en la prevención del embarazo adolescente y en la crianza de niñas y niños.

En Durango el GEPEA se instala en 2016; reconociendo en primera instancia que la entidad se haya desde 2010 entre los primeros lugares a nivel nacional en embarazo adolescente.

En efecto, según boletín del Sistema de Indicadores de Género y el Instituto Nacional de las Mujeres 2016, en Durango la tasa de fecundidad adolescente se ha mantenido por encima de la media nacional desde 2000, 69.6%, sobre 60.4% a nivel nacional. Si la tendencia continua hacia 2030, según estimaciones de CONAPO en sus proyecciones de la población de México, habría tenido un descenso apenas sensible de 65.2%. De ahí la importancia de atender los lineamientos de ENAPEA en el estado e incentivar todo tipo de acción a favor de la contención del embarazo en adolescentes.

El informe recogido para el Instituto Estatal de las Mujeres en 2017, pudo constatar que se llevaron a cabo al menos 225 acciones repartidos en 18 programas llevados a cabo por 17 de las instancias que conforman GEPEA/Durango. Los principales objetivos de esas acciones fueron: prevención del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual; promoción de los derechos sexuales de hombres y mujeres, comunicación intrafamiliar, proyecto de vida, nuevas formas de masculinidad, prevención de la violencia de género y derechos humanos. Se contabilizaron a casi 80 mil adolescentes atendidos de las cuales 75% eran habitantes de zona urbana y 25% de zonas rurales. (Treviño, R. y Velázquez, No. 2017, p. 23).

En 2018 se realizó un segundo trabajo con los integrantes de GEPEA/Durango; un taller de formación y/o actualización en la incorporación de los hombres a la prevención del embarazo adolescente. Este trabajo permitió mayor cercanía con quienes trabajan todos los días aplicando las acciones delineadas y propuestas por la ENAPEA; es este acercamiento con el equipo y con cada integrante de GEPEA lo que hizo posible recoger de primera mano las propias percepciones que ellas y ellos tienen sobre lo realizado para prevenir el embarazo en adolescentes. Ahí se pudieron recoger cuestiones como: los maestros y maestras con frecuencia desconocen cómo abordar el

tema de educación sexual incluido en el programa oficial de educación básica, esto genera confusión en el alumnado y es preocupante porque es dónde se ofrece la mayor información sobre sexualidad en la adolescencia; asimismo se encuentran con la serie de prejuicios y estereotipos que los y las docentes transmiten “sin querer”; cuestiones cómo la feminidad o “eso de ser caballeroso en el aula” pasa a la generación siguiente como valor. Por otra parte, en entrevista los integrantes de GEPEA reaccionan negativamente al uso del bebé virtual, se han encontrado que con frecuencia “opera justamente al contrario”, las niñas descubren cuán bella es la maternidad, eso aunado a algunas películas que les proyectan en la escuela sobre la concepción y el embarazo, les hace ver la idea de ser madres como una fortuna. También comentan que los apoyos que reciben las madres adolescentes solteras, tales como Promajoven o atención en las Casas del DIF/estatal, parecen alentar a las chicas que no tienen otra forma de ingreso y han abandonado la escuela (Treviño, R. 2018).

Como puede reconocerse, en Durango se están realizando esfuerzos para atender el problema del embarazo en adolescentes; esfuerzos coordinados y con objetivos precisos, guiados por la Estrategia Nacional; sin embargo, según INEGI, con base en la medición de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGIENADID, 2018), el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes a nivel nacional es de 17.9; mientras que para Durango es de 20.2; solo por debajo de Chihuahua y Coahuila. Por todo ello, se puede inferir que la tasa de fecundidad adolescente es aún un reto para todas las instituciones integrantes de GEPEA en Durango y que el problema sigue siendo prioritario para su atención en el estado.

En ese sentido, el presente trabajo se aboca a reconocer, desde la percepción de quienes cotidianamente trabajan con las y los adolescentes, la idea de la maternidad como destino en el proyecto de vida de las jóvenes y cómo es que algunas acciones tendientes a frenar el embarazo, por lo contrario, lo incentivan. Se trata de un trabajo reflexivo en torno al concepto de la maternidad en la sociedad duranguense, a partir de sistematizar la experiencia de las y los integrantes de GEPEA. Planteamos la necesidad de contribuir en la redefinición de las estrategias para abatir el embarazo en adolescentes, a partir de un cuestionamiento a la carga ideológica y subjetiva que se

origina en la mirada esencialista de la maternidad. Por lo tanto, nos preguntamos ¿Cómo la idea de madre, en el imaginario colectivo, se ha impuesto en tanto un logro social importante en la vida de mujeres adolescentes en Durango?

## **Metodología**

A partir de los resultados de los ejercicios realizados en conjunto con el Instituto Estatal de la Mujer, reconocemos que los esfuerzos coordinados por GEPEA/Durango han sido importantes y constantes. Se están atendiendo a las y los adolescentes mediante acciones relevantes como lo son los talleres y cursos extracurriculares con lo que se fortalecen los conocimientos recibidos en la escuela, a través de la inclusión de la educación sexual en educación básica; se apoya a las y los docentes con cursos de actualización y sensibilización sobre el tema; se han fortalecido las acciones para hacer visible la violencia contra las mujeres y los prejuicios de género como parte de la cultura tradicional, los integrantes de GEPEA acuden a actualizaciones formativas constantemente y se puede afirmar que el compromiso con el esfuerzo por fomentar una educación sexual responsable entre los jóvenes es el común denominador; no obstante, esos esfuerzos necesarios parecen ser insuficientes si no nos adentramos en reconocer cuestiones de orden simbólico y subjetivo que permanecen en el imaginario colectivo y que orientan la conducta de las adolescentes, y una de ellas es, sin duda, la maternidad como ideal de realización y de inclusión en el mundo adulto.

Se pretende por tanto reflexionar en torno al concepto de maternidad como elemento articulador en la subjetividad de las mujeres jóvenes en Durango. La reflexión nace del acercamiento con GEPEA/Durango, sus dichos en entrevista semiestructurada, así como en diálogos informales con las investigadoras, relativo a las reacciones de las y los adolescentes que participaron en las acciones llevadas a cabo por ellas y ellos. La percepción que tienen sobre la efectividad de ciertas acciones, como lo es el bebé virtual, o los apoyos y beneficios que reciben las embarazadas o madres jóvenes, la participación extraordinaria del grupo íntimo de la niña o adolescente, la maternidad como anhelo de la propia familia, la evocación de la maternidad como parte sustantiva de la vida de madre

de la joven gestante, como esta se transmite implícita o explícitamente y el papel que esto determina las decisiones de la hija, son comentadas en entrevista; los integrantes de GEPEA reconocen que esa es una lucha que no se da, que de hecho no se tiene en cuenta en los lineamientos de ENAPEA.

### *Repensar el embarazo adolescente: una reflexión a manera de resultados*

La breve reflexión que presentamos a continuación corresponde a dos apartados críticos que giran en torno a la maternidad en la adolescencia y deconstrucción del concepto de maternidad.

Se trata de un trabajo crítico que abre un horizonte para pensar el embarazo adolescente desde su importancia para la vida de las mujeres en una sociedad donde la maternidad es altamente valorada en una sociedad signada por las tradiciones, la filiación religiosa, la moralidad ambigua, entre otras cosas. Por tanto, se rescatan los comentarios vertidos en entrevista y en grupo por quienes tienen una percepción de primera mano sobre la manera de asumir la adolescencia y la parentalidad en jóvenes adolescentes duranguenses.

### *Maternidad en la adolescencia*

Ser madre en la adolescencia es una situación que comparten las mujeres mexicanas con mujeres de otras latitudes; no es un fenómeno nuevo; de hecho, los ritos de iniciación en las sociedades arcaicas y premodernas están marcados en las mujeres con la aparición de la menarquía, la cual anuncia la posibilidad de ser madre.

Sin embargo, la adolescencia como construcción moderna aparece como la transición de la niñez a la adultez y es concebida como una etapa formativa donde la educación es primordial para que el joven adulto sea capaz de enfrentar el mundo y tomar decisiones basadas en el conocimiento producto de esa educación. Al menos esa es la tónica del *Emilio* de Rousseau, libro donde nace el concepto adolescente, claro que el mismo nombre indica, el autor pensaba en masculino todo el tiempo; para las mujeres el camino ha sido diferente. La concepción de

sujeto, sabemos ha sido una lucha constante desde el ilustrado siglo XVIII a nuestros días.

Ser mujer adolescente pareciera que sigue anclado con los arcaicos ritos de iniciación. Curiosamente en los datos revelados por la OMS (2014), las tasas de fecundidad en el mundo, a pesar de haberse reducido con respecto a la década de los setenta, aún siguen siendo ligeramente más altos entre las adolescentes que entre otros grupos de mujeres en edad fértil. África sub sahariana y el Caribe Latinoamericano son las zonas donde el fenómeno es más sensible. Esto lleva a pensar la íntima relación que se establece entre pobreza y ausencia de escolarización como elementos sustantivos para promover el embarazo temprano. Sin embargo, esta correlación entre pobreza-embarazo adolescente parece no ser el caso mexicano. En investigaciones sobre el tema (Treviño, R. 2018; Welti, C. 2016), la relación de la variable pobreza-embarazo adolescente se sustituye por cultura violenta-embarazo adolescente. Esta inferencia es posible si reconocemos que, según diversas mediciones en distintos momentos, la relación entre pobreza y mayor índice de embarazo adolescente no se establece. De hecho, no son las entidades más pobres las que históricamente registran la más alta tasa de nacimientos de mujeres menores de 20 años (CONAPO, 2016; INEGI, 2015, INS-ENSANUT, 2012, INEGI-ENADID, 2014, 2018). De hecho, las entidades con mayor índice de nacimientos en mujeres adolescentes son Coahuila, Chihuahua y Durango, entidades que a la vez CONEVAL (2015)<sup>11</sup> sitúa en nivel de pobreza medio.

---

<sup>11</sup> Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) Durango, redujo su porcentaje de pobreza de 43.5% en 2014 a 36.0% en 2016, ubicándose en nivel medio con respecto al resto de la República, no obstante, según estimaciones de CONAPO (2015), todavía dos de sus municipios se hallan en el nivel muy alto de marginación y siete en nivel alto. Agregado a esto se halla la población indígena, que en Durango representa el 2.4% de la población total (INEGI 2015), la cual se encuentra en nivel de pobreza y pobreza extrema en un 90%; es decir, se hallan en la misma situación de casi todos los indígenas del país que, según este organismo en 2014, siete de cada diez personas indígenas se encontraban en pobreza y tres de cada diez, en pobreza extrema. De éstas, 46.3% son mujeres, y 47.1 % son jóvenes menores de 19 años. (CONEVAL). Por otra parte, el Dr. José Miguel Montes Herrera, coordinador del Servicio de Ginecología, del Hospital Materno Infantil de Durango, en entrevista publicada en el periódico El Siglo de Durango del viernes 17 de noviembre de 2017 (p.4), afirmó que “El 30% de atención obstétrica que se brinda en el Hospital Materno-Infantil es de menores de edad, ejemplo de ello es el último mes antes de

Así entonces, dirigir la mirada hacia cuestiones de orden subjetivo y a las especificidades de la región Noroeste del país como son violencia, tradición, machismo, cultura, nos compromete en adentrarnos a comprender por qué las adolescentes siguen optando por el embarazo como una condición a alcanzar. Cuestión que ha rondado nuestra conciencia desde hace tres años que iniciamos con esta línea de investigación en la Facultad de Psicología de la UJED.

Si bien, a finales del siglo pasado Claudio Stern, destacó que la investigación en embarazo adolescente revela la existencia de las condiciones en que viven y se desarrollan los hombres y mujeres jóvenes del país; de hecho subraya que las verdaderas razones que se revelaron ante este problema social no fueron la supuesta colaboración en el crecimiento desmesurado de la población, ni las malas condiciones de salud y pobreza de este sector de la población, sino que se reveló un sector de la población que no había sido tomado en cuenta para las políticas públicas. Una vasta población adolescente no asiste a la escuela pese a estar en edad escolar, vive en pobreza, son marginados, sufren violencia, son excluidos, son blanco fácil del crimen organizado, del consumo de drogas, su sexualidad está sancionada y normada por el mundo adulto, pero a la vez están obligados a insertarse en el mundo adulto lo más pronto posible (Stern, C.1997). Esto se acentúa en el mundo femenino, la violencia se potencia, la pobreza y carencia de servicios también; y el apremio por convertirse en adultas ante las condiciones de abandono y desamparo, comunes en la adolescencia, las conduce hacia la maternidad como tabla de salvación.

Sin negar que todo lo que conlleva vivir en pobreza, marginación y violencia, son todos factores sustantivos para enfrentar el embarazo temprano que como afirman los documentos internacionales es causa y efecto de ello; también es importante, como dice Stern, C. “la importación analítica de causales que se han asociado con embarazo adolescente en otras sociedades, no se debe perder de vista la especificidad cultural de nuestro país (1997, p. 142) y, añadiríamos, la especificidad de cada región nacional. Esta visión crítica significa por

---

la redacción de este informe: “en octubre de 2017, de las 957 mujeres que recibieron atención obstétrica, 272 eran adolescentes (...) de ella, el 9% son indígenas de las cuáles un poco más de la mitad son adolescentes.”.

lo menos dos cosas, I) recuperar la idea de entender el fenómeno desde la particularidad de cada sociedad donde se intenta comprender; y, II) incluir en la comprensión la dimensión subjetiva de los propios protagonistas.

Comencemos por esta última, la dimensión subjetiva de las propias protagonistas: las adolescentes. La mirada hegemónica desde el mundo adulto y global llama a evitar la maternidad en las mujeres jóvenes, es causa y efecto de pobreza se les dice, el futuro se puede enfrentar de mejor manera si estas educada y preparada. Se les da información sobre sexualidad en la escuela; si tienen algo de suerte, se les brinda educación en esta materia a través de los programas extraeducativos, asisten a conferencias, participan en ferias de la salud, reciben información impresa sobre salud y métodos anticonceptivos, tienen acceso a internet y cubren algunos cuestionamientos; otra vez, si tienen algo de suerte hallan en la familia la posibilidad de hablar sobre sexo y relaciones de noviazgo. La gran mayoría solo recibe información en la escuela y ahí a la gran mayoría solo se les habla de anatomía, higiene, métodos anticonceptivos, (aunque no todos ni cómo usarlos) enfermedades de transmisión sexual. Pocas veces sobre relaciones de pareja y muy escasamente sobre sí mismas y cómo enfrentar la crisis que la adolescencia representa.

En las entrevistas, las y los integrantes de GEPEA coinciden en reconocer que, pese a ser las mujeres siempre las más activas y abiertas a los temas de sexualidad que se les ofrecen extracurricularmente, enfocarse solo a la prevención del embarazo deja fuera cuestiones relativas a sus propias crisis personales, a la invisibilización que sufren en casa, a la carga enorme que sus madres y a veces padres dejan sobre ellas; al abandono y el desamparo que buscan suplir con el novio, pero el novio solo quiere acostarse con ellas, y ellas solo tienen ese asidero; no quieren que se vaya. Luego *les llevamos el bebé virtual, para que se den cuenta lo difícil que es criar a un niño* –dicen; y se dan cuenta que la madre está ahí, *la madre de ellas se hace cargo del bebé, de pronto son reales, alguien las ayuda, eso emocionalmente tiene un peso enorme*. Lo que se había pensado frenaría la decisión de embarazarse lo incentiva, juega al contrario de ser un apoyo constante e invisible, pasan a tener un lugar en la familia, a ser tomadas en cuenta. Así frente al discurso de prevención del embarazo se manifiesta un meta-discurso

que siempre jugó en contra de la educación por la prevención: ser madre implica ser.

La adolescencia es un momento de descubrimiento de sí misma, es un afán por saber quiénes somos, es un momento de integración a través del parecerse a los pares, pero también de distinción de nuestra singularidad; en ese conflicto no menor, se hallan las adolescentes recibiendo infinidad de instrucciones y discursos para instalarse en el mundo en las mejores condiciones.

Las adolescentes se ven constreñidas por innumerables exigencias, entre ellas destaca el control del ejercicio de su sexualidad, *darse a respetar* como le dicen en casa. Pero esa conducta la deja indefensa y abandonada, poco atractiva y sin recursos. Sin asideros se reconoce como sin valor alguno, la maternidad aparece en el horizonte como espacio de reconocimiento y de valor (en ambas acepciones del término). Ser madre es un acto de valentía, de coraje y además le da sentido a una vida considerada desde ese momento, insignificante.

Por otro lado, a partir de lo rescatado en las entrevistas, se puede afirmar que la maternidad también tiene una función en términos económicos. Si bien, en el ámbito privado se resignifica la adolescente a partir de ser madre y ver al hijo como un logro; en el ámbito público también se hace presente su condición y tanto el embarazo como la posterior maternidad en soltería la habilita para recibir apoyos y becas escolares traducidos en relativa libertad económica, libertad que se adiciona al ejercicio de su sexualidad posterior, siendo madre la sanción por las relaciones sexuales ocasionales y sin compromiso son menos mal vistas por la familia y el entorno social.

Así, mientras el discurso institucional promueve el retraso de la parentalidad en hombres y mujeres, a favor de un camino más favorable en términos laborales y de satisfacción personal por la vía de la educación; en el proceso formativo mismo (en la escuela, la comunidad, la familia, la sociedad) se genera una especie de meta discurso que promueve la idea de que hacerse adulto e incluirse en el mundo de los satisfactores implica la formación de una familia, como elemento sustantivo de realización personal. En efecto, en el proyecto de vida de las y los adolescentes mexicanos, como constatan los integrantes de

GEPEA, la formación de una familia, ser padre o madre, es la culminación de una serie de esfuerzos educativos y profesionales.

Ser madre, sin embargo, no es lo mismo que ser padre. Entre los jóvenes duranguenses privan ampliamente los estereotipos tradicionales de género (Treviño-Montemayor, R. 2018). Mientras que la idea de la maternidad aparece rodeada de significados positivos, la idea de la paternidad responsable se contrapone con el modelo tradicional de ser hombre. Los jóvenes adolescentes nadan contra corriente cuando construyen su masculinidad desde la idea de la equidad. En este tema sin duda la presencia de las acciones de GEPEA han tenido mucho que ver; sin embargo, la cultura de violencia y de transgresión de la ley impera en el aire, (otra vez en los dos sentidos del término): el aire de las telecomunicaciones y las que se fomentan al interior de la familia por hombres y mujeres.

### *La deconstrucción de la concepción de la Maternidad*

La maternidad en nuestro entorno social en Durango, quizá en todo el país, todavía se halla anclada a la noción básica de la esencia femenina, de tal manera que el concepto mujer-madre aparece como un concepto indivisible. En el mundo infantil y adolescente de las mujeres en México crecer es llegar a ser madre. Es la maternidad la que parece dar significado a la idea misma de sujeto femenino. Esto ha sido uno de los conceptos más desafiantes de la lucha feminista. La naturalización de pensar a las mujeres como madres es una representación cultural de la que todavía, a pesar de debates, discusiones y argumentaciones feministas no se han logrado deshacer las sociedades modernas; esta naturalización es aún más sólida en sociedades que, como la nuestra, siguen marcadas por estereotipos sexistas.

Por otro lado, en la adolescencia cuando se enfrenta a las mujeres a la construcción de sí mismas, la idea de ser madre aparece como única opción ante desventajas materiales concretas; pero también como sentido de crecimiento y aceptación en el mundo adulto. Por ello, los discursos para no ser madre en edad temprana carecen de sentido en tanto no se aborda la problemática misma de la adolescente como individuo en formación. Aunado a ello, los fuertes mensajes culturales explícitos sobre la condición subvaluada de las mujeres tanto en la

música como en los medios de comunicación masiva, y los mensajes implícitos que se transmiten generacionalmente por la familia o por los propios docentes encargados de educar en sexualidad, reafirman en las adolescentes la idea de la maternidad como evento redentor y liberador de esta condición de sub-valor.

A pesar de la revolución anticonceptiva, cuestión que explica la disminución de la natalidad y la fecundidad en mujeres de otros grupos de edad en nuestra entidad, entre las adolescentes la maternidad aparece revalorada y re-significada, en tanto gracias a ella logran diversos beneficios.

## **Conclusiones**

Como hemos apuntado, las acciones que se han realizado a favor de abatir y frenar el embarazo adolescente se encuentran siguiendo el esquema nacional planteado por ENAPEA. Desde que se formó el Grupo estatal (GEPEA) para seguir esta estrategia, se han consolidado acciones importantes. Se ha trabajado colaborativamente y se han coordinado esfuerzos muy importantes. Sin embargo, la complejidad del problema rebasa con mucho las meras acciones subjetivas. ENAPEA lo contempla y las distintas instancias de gobierno en el estado han llevado a cabo labores importantes; empero, a partir de la reflexión sobre la maternidad, se podría considerar que, las acciones a favor de generar nuevas formas de pensarse como mujeres entre las jóvenes deben integrarse en las acciones concretas.

Es decir, más allá del mensaje, “retrasa el embarazo”; quizá sería conveniente intentar, de la misma forma que se intenta construir un nuevo modelo para la masculinidad, un nuevo modelo de feminidad como expresión de subjetividades alternativas. Si para los niños y adolescentes hombres se les presenta una nueva visión de ser hombres, construyendo su masculinidad, a partir de la liberación de constreñir emociones y afectos, por ejemplo; a las niñas y jóvenes mujeres también debería presentárseles una visión distinta para construirse como mujeres, donde la maternidad no forme parte del aparentemente indivisible binomio mujer-madre, que se refuerza con muchas de las

acciones hasta ahora implementadas dentro de la estrategia nacional emergente para contrarrestar el embarazo en adolescentes.

Liberarlas de la idea de ser madres para después y sustituirla por un “ser madre no te hace más valiosa ni más mujer”, por así decir, podría significar un punto de partida para empezar a abrir el horizonte y comenzar a pensar una verdadera equidad de género como vía para alcanzar el principio de igualdad entre personas. La reflexión que arriba se ha presentado, desde luego incompleta dada la vastedad del tema, intenta aportar esta visión para añadirse a los trabajos a favor de desalentar la decisión de niñas y adolescentes a embarcarse en el gran reto que significa la crianza de uno o más hijos e hijas. El embarazo es, quizá, la etapa menos complicada de tal travesía. Sabemos que todo esfuerzo en ese sentido es un aporte valioso y necesario.

Asimismo, nuestras reflexiones han intentado dar cuenta de la condición misma que enfrentan las jóvenes en Durango, donde gran parte de su entorno familiar y social parece impulsarlas a tener un hijo, como la objetivación de un significado valorativo trascendente en sus vidas y un logro que las ubica en un estatuto social extraordinariamente apreciado social y culturalmente, aun cuando viene a representar la reproducción del sistema patriarcal imperante. Sistema que tiene su explicación en tanto a las mujeres se les ha vinculado históricamente con la institución de la maternidad a través de ciertas dimensiones. Por un lado, el discurso biológico (esencialista), y quizá el más potente, desde el que la maternidad, como proceso de dar vida, legitima la experiencia en tanto atributo del modelo de desempeño cultural de las mujeres.

Dicho esencialismo no puede continuar justificando, desde el imaginario social, ese supuesto *carácter natural* en torno al cual gira la sexualidad femenina como instrumento para procrear y, como supuesto fin principal de las mujeres. Apelamos entonces a la deconstrucción de esa visión hegemónica de la maternidad que las y los adolescentes han heredado, y que sigue constituyéndose como vehículo reproductor de la ideología heredada del modelo cultural maternidad paternidad tradicional y su apuesta en el matrimonio como pauta normativa para iniciar la vida sexual, conyugal y reproductiva que se les mandata a las mujeres: pareja-vida-sexual-hijos/as. Luego entonces el matrimonio

como rito de pasaje a la vida adulta, asentado en valores como la virginidad, el amor maternal y la sexualidad para la reproducción, perímetro cultural que ha asegurado la continuidad del sistema patriarcal.

Esperaríamos entonces que las y los adolescentes pudieran construir una nueva visión desde lo cultural y lo subjetivo, a partir de la redefinición de políticas públicas y programas de intervención alternativos; y que éstos incidieran, a su vez, en el problema estructural que presenta el modelo de educación básica ajeno aún a una formación contra hegemónica al sistema sexo-género imperante; pensamos en un nuevo perfil docente como figura mediadora en la orientación hacia una sexualidad responsable, en tanto derecho humano para una vida sexual plena y con libertad en la toma de decisiones de las y los adolescentes en nuestro país y, particularmente, en el Estado de Durango.

## Referencias

- Alvarado G., & Lares, E. (2012). “Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos en una muestra representativa de adolescentes en la Ciudad de Durango”. Durango: Instituto de Investigaciones Científicas-UJED, Centro Latinoamericano de Salud en las Mujeres (CELSAM). Sin publicar.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015, Julio). Comunicado de Prensa No. 005 de la Dirección de Información y Comunicación social. México: CONEVAL. Recuperado de:  
[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf)
- Consejo Nacional de Población. (2016). Situación de la Salud Sexual y Reproductiva de la República Mexicana. Recuperado de:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237216/Cuadernillo\\_SSR\\_RM.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237216/Cuadernillo_SSR_RM.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes. Informe ENAPEA. México: INMUJERES.

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Sistema de indicadores de Género tarjeta Durango. A partir de CONAPO, Proyecciones de la Población de México, Estados, Municipios y Localidades 2000-2030. Recuperado de:  
file:///C:/Users/HP/Downloads/Tarjeta10%20(8).pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. ENADID. Recuperado de:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2014/doc/resu ltados\\_enadid14.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2014/doc/resu ltados_enadid14.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. (2015). Datos Nacionales de Juventud. Recuperado de:  
<http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. (2017). Tabulados estadísticos de Natalidad. Recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/default.html#Infor>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. ENADID. Principales resultados. Recuperado de:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resu ltados\\_enadid18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resu ltados_enadid18.pdf)
- Instituto Nacional de salud Pública. (2012). Encuesta Nacional de Salud Pública. ENSANUT. Resultados Nacionales. México: INS.
- Luna, A., Valdez, A., & Mendoza, M del C. (2019) Educación Integral en sexualidad en tres comunidades rurales en Durango, primera medición para tesis de licenciatura en desarrollo. Sin publicar. Durango: FPyTCH-UJED.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Estadísticas Sanitarias Mundiales. recuperado de:  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/131953/9789240692695\\_spa.pdf;jsessionid=5B179E723DD6219BB3576149833AF94C?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/131953/9789240692695_spa.pdf;jsessionid=5B179E723DD6219BB3576149833AF94C?sequence=1)
- Save the children. (2016). Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estado de las madres en México. Recuperado de:  
<https://www.savethechildren.mx/scimx/files/89/89cd3f0a-43e0-42aa-876a-a345df7f0f74.pdf>
- Stern, C. (1997, marzo-abril). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública de México*, 39 (2), 137-143. Recuperado de:

- [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-)  
Treviño, R., y Velázquez, N. (2017). Seguimiento a la implementación de la Estrategia para la prevención de embarazo en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional. INFORME DE RESULTADOS. Instituto Estatal de las Mujeres (IEM).
- Treviño, R. (2018). Talleres para Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género”. Carpeta de entrevistas. Inst. Estatal de las Mujeres.
- Treviño-Montemayor, R., (2018) Teen Pregnancy in Durango México: A Cultural Perspective. *Psychology*, 09(10): 2384-2395:[https://www.researchgate.net/publication/327649072\\_Teen\\_Pregnancy](https://www.researchgate.net/publication/327649072_Teen_Pregnancy)
- Walti, C. (2016). UNAM. Carlos Welti, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), en entrevista. Recuperado de:[https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016\\_317.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_317.html)



# **La Sexualidad, Familia y Proyecto de Vida de los Alumnos de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Flor Natalia Sánchez Jasso  
Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro  
Laura Guillermina Flores Hernández<sup>12</sup>

## **Resumen**

La sexualidad ha venido evolucionando de la mano de la historia del ser humano, es un término dinámico. Es una dimensión fundamental porque es necesaria para identificar al ser humano como tal, ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás. La sexualidad es parte de la personalidad, la manera de expresarla y vivirla es diferente en cada persona. El presente estudio muestra la educación sexual, la sexualidad desde la familia y el plan de vida de 100 alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, siendo el 55% hombres y el 42% mujeres, mientras que la muestra de la Facultad de Trabajo Social fue de 102 alumnos donde el 90.2% fueron mujeres y el 7.8% hombres.

El estudio es realizado por medio de la aplicación de un instrumento que pretende conocer cómo se habla o se conoce la sexualidad en la familia, cual es la educación sexual y el plan de vida de los jóvenes estudiantes de ambas unidades académicas.

Obteniendo información relevante y que apoyaría con el comparativo de ambas instituciones tomando en cuenta que en la FTS la mayoría son mujeres y en la FMVZ son hombres.

---

<sup>12</sup> Profesoras de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del estado de Durango.

## Introducción

Los adolescentes y jóvenes constituyen una población prioritaria para la salud sexual y reproductiva (SSyR) a nivel global; sus propias características (biológicas, psicológicas y sociales) los colocan en cierta situación de vulnerabilidad. En México, de acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), la población de 12-19 años de edad representa el 15.6% de la población total.

Uno de los temas nodales para la juventud es la sexualidad ya que se debe tener en cuenta la evolución, y en esta era de la información en la que cualquier persona, tiene acceso a todo tipo de información, a través de internet, televisión y los medios de comunicación. Este hecho se presta en algunas ocasiones a generar excesos y manipulación de la misma, permitiendo la creación de mitos, tabúes, falacia, fobias, inhibiciones entre otros. Haciendo que la sexualidad se convierta en un tema *tabú* no solo con los jóvenes, sino que también al interior de las familias, instituciones, y la sociedad en general.

En este sentido, toma relevancia la educación sexual “se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social” (Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud. 2000. p. 9), por su parte, la Organización Mundial de la Salud “declara que la salud es un estado completo de bienestar físico, social y mental y no consiste solamente en la ausencia de enfermedad o achaques” (pp. 9 y 10), lo que implica más que la ausencia de enfermedad y/o malestar, entre otras cosas. Por lo tanto, para poder conseguir y mantener la salud sexual se hace necesario un auto conocimiento, información veraz, formación adecuada sobre el tema de la sexualidad y de los otros tópicos relacionados con esté, así como también el reconocerse y definir-se como seres sexuados.

Entonces, con relación a los temas que sobresalen se encuentra el de la metodología anticonceptiva la cual mantiene el siguiente panorama, basado en algunas de las encuestas disponibles, que indican lo siguiente

- La gran mayoría de los adolescentes han escuchado hablar de algún método anticonceptivo; sin embargo, si se analiza su

conocimiento a profundidad, se identifica que para muchos este es erróneo o incompleto. Por ejemplo, mientras que un 65.4% de las mujeres de 15-49 años de edad responden correctamente a lo que debe hacerse cuando se olvida tomar una pastilla (hormonal), este conocimiento disminuye a 18.7% en las de 15-19 años.

- De igual forma, en la anticoncepción de emergencia, 37.4% de todas las mujeres dio una respuesta correcta respecto al tiempo después de la relación sexual en que se debe tomar, en contraste con 31.6% de las adolescentes<sup>1</sup>
- En adolescentes sexualmente activas, de 15-19 años, el uso de métodos anticonceptivos aumentó 16 puntos porcentuales entre 1987-2009 (de 38.8% a 54.9%); esto se debe principalmente al incremento del 19% en el uso de métodos modernos, con una disminución del 3% en el uso de métodos tradicionales
- En general, se sabe que el uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual es muy reducido. La ENADID 2009 muestra que solo 38% de las mujeres adolescentes usó algún método anticonceptivo y
- La misma encuesta menciona que la edad mediana para el uso del primer método en mujeres en edad fértil es de 21.7 años,
- En el mismo sentido se encontró que la edad para el nacimiento del primer hijo (nacido vivo) es de 20.5 años
- De acuerdo con la demanda insatisfecha de anticonceptivos (ya sea para espaciar y/o limitar la fecundidad), las adolescentes y jóvenes unidas son el grupo de mujeres más expuesto a un embarazo al no usar métodos anticonceptivos, a pesar de manifestar el deseo de no tener hijos por un tiempo o nunca más
- Al respecto, en 2009 se identificó que, mientras que en las mujeres de 15 a los 49 años de edad un 9.8% no deseaba tener más hijos, pero no se protegían, entre las adolescentes de los 15 a los 19 años de edad este porcentaje es del 24.6%

Ahora bien, este panorama presenta una multiplicidad de situaciones que predominan con relación a la sexualidad, el conocimiento de esta y su ejercicio. Por lo que resulta pertinente focalizar la presente investigación a estos temas, pero relacionándolos a un plan de vida de las y los jóvenes universitarios. Que para el caso del presente estudio se

focalizo en dos Facultades de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Por lo tanto, se plantea el abordaje de la investigación de la siguiente manera:

- Se desarrolla ampliamente el planeamiento general del problema asentando los objetivos y las preguntas de investigación, los cuales están basados en el estado del arte del mismo.
- Se mantiene un puntual desarrollo de la Teoría General de Sistemas que es la base teórica para la presente investigación, relacionada estrechamente con los términos y conceptos que dan el sustento teórico.
- La metodología empleada establece claramente el tipo de investigación y alcance de la misma, todo como parte de un diseño metodológico.
- Se encuentran los resultados, a partir de un análisis estadístico básico, que da orden e interpretación a los datos vertidos por los sujetos de investigación.
- Finalmente, se encuentran las conclusiones y propuestas, ambas relacionadas con los temas, los objetivos de la investigación y los resultados del análisis de los datos.

### *Fundamentación teórica-conceptual*

Todo proceso investigativo requiere definir el sustento teórico y conceptual de la investigación que se realiza, por ello a continuación se presenta 2 apartados, la fundamentación teórica y conceptual.

### *Fundamentación conceptual*

Uno de los conceptos centrales de la presente investigación es la sexualidad, entendida como:

Una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción... es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (p. 6)

Este proceso interactivo se visualiza a través de las conductas que experimenta o expresan las personas, no obstante parte de los significados y creencias de las personas, ello implica desde la perspectiva de la Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud (2000) “un proceso de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas roles y relaciones”. (p. 6) Bajo esta perspectiva, la sexualidad representa un acto natural del ser humano, que experimenta a lo largo de su vida, ello dependerá del sexo, orientación sexual e identidad.

La vinculación afectiva es un elemento importante en la experimentación de la sexualidad, al estar inmerso factores biopsicosociales que se aprenden, construyen y dan significado a partir de un proceso de interpretación, derivado de la interacción cognitiva y física de las personas.

La sexualidad y la familia se entrelazan al convertirse el contexto familiar que debería ser un ente propulsor de expresiones y comportamientos sobre la sexualidad y que se complementa en los diversos contextos donde interactúan las personas como la escuela, el trabajo, los amigos, vecinos, medios virtuales, etc.

Entiéndase familia como “el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye la esencia más primaria del ser humano, en ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento y le da un sentido a la vida” (Domínguez, I. 2011. p. 388). La intermediación de los miembros de la familia suele verse obstaculizada frente a problemas de comunicación, particularmente sobre sexualidad, donde se “marca el modelo formador de actitudes y acciones en este plano de la vida” (p. 389). La familia:

En la mayoría de los casos, se muestra desorientada acerca de cómo enfrentar la sexualidad de los más jóvenes y en especial, la de los adolescentes. No se comprende que ellos sean sexualmente activos y menos aún, que tengan el derecho de serlo (Domínguez, I. 2011. p. 389)

Los roles que desarrollan los padres son cruciales para formar valores morales relacionados con sexualidad (Domínguez, I. 2011), además de

ser necesarios para formar competencias asociadas al abordaje de los problemas sociales, el establecimiento de reglas y límites a terceros, las posibles aspiraciones personales o proyectos de vida de los descendientes, entre otros.

En este sentido, hablar de proyecto de vida refiere a la conjunción de aspiraciones y anhelos que una persona tiene y desea realizar sobre diferentes áreas (autorrealización, Reconocimiento, afiliación, seguridad, fisiología) de su vida. Desde otra perspectiva, el proyecto de vida “se constituye entonces como construcción del individuo sobre sus expectativas vitales, determinando sus valores esenciales y sus pautas de acción frente a estas proyecciones” (García-Yepes, K. 2017. p. 155), debe tenerse presente que éste debe ser distinto a cualquier otra persona ya que “tiene que ver con la historia de vida, las ilusiones y deseos, así como con las expectativas que tenemos para nosotros mismos en el futuro”. (Instituto Aguascalientes de las mujeres. s.f. p. 4)

Todo proyecto de vida, debe partir de la realidad actual en la que se encuentra la persona, de sus necesidades, sus anhelos o propósitos y sus valores con el afán de poder estructurar su plan de vida, donde se especifique el alcance de las mismas a corto, mediano y largo plazo.

### **Metodología de la investigación**

El enfoque que orientó esta investigación es cuantitativo, debido a que se pretende que los resultados de las variables sean medibles. Al respecto los estudios bajo este paradigma, plantean un problema de estudio delimitado y concreto, revisa lo que se ha investigado anteriormente (investigaciones previas), revisión de literatura a través de la cual se construye un marco teórico, que a partir de la teoría guía el estudio, se derivan hipótesis, que se van aprobar o desaprobar mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. El investigador para obtener resultados recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos, o participantes, que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos, de ahí que se le denomina investigación cuantitativa (Hernández, 2006:5).

Este enfoque ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista

de conteo y magnitudes de éstos. Por ello, bajo este enfoque se busca conocer en términos porcentuales el abordaje del tema de la sexualidad y educación sexual al interior de la familia de los jóvenes estudiantes de las facultades de Trabajo Social y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Además, bajo este enfoque se pretende enunciar cómo se visualizan las(os) estudiantes en sus proyectos de vida.

El tipo de investigación será de índole Transversal, ya que solo se tomará en cuenta la realidad vivida durante un período de tiempo; aunado a ello la investigación será descriptiva, misma que “se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad”. (Gevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. 2020. p. 165)

En relación al universo de estudio se contempla la población que existe en las Facultades de la Universidad Juárez del Estado de Durango y de acuerdo al instrumento aplicado se seleccionaron dos de todas las instituciones, una fue la Facultad de Trabajo Social la cual tiene un universo de estudio un total de 447 alumnos y de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia existe un total de 466 alumnos. De estas cantidades se tomó una muestra de 202 estudiantes de las facultades de Trabajo Social (102 alumnos) y de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia (100 alumnos).

Los criterios de inclusión de los sujetos en estudio serán aquellos (as) alumnos (as) que actualmente están inscritos en la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Veterinaria y Zootecnia que cumplan con el requisito de la edad definida para efecto de la presente investigación, así como que su participación sea voluntaria y que estuvieran inscritos en alguno de los diferentes semestres de ambas Facultades (antes mencionadas) de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

La recolección de la información empírica implicó la capacitación del equipo investigador a fin de que conociera a cabalidad los objetivos de la investigación, características de la muestra, metodología, dominio en el manejo del cuestionario, etc.

El cuestionario fue el medio a través del cual se recopiló la información, en algunos casos el personal de apoyo solo explicó los objetivos de la investigación a los participantes y éstos procedieron a dar respuesta al cuestionario. Por ello, con el propósito de profundizar en el análisis estadístico de la información, se consideraron preguntas estructuradas respondiendo en opciones múltiple y escala de tipo sumatoria de estimación, con un total de 42 variables o ítems, lo que facilitó la tarea de los encuestados, así mismo, para el procesamiento de la información se empleó el SPSS v 20 y el Excel.

## **Análisis de la Información**

Se partió del análisis descriptivo, identificando en las diferentes dimensiones variables de alta y baja frecuencia estadística, señalando el promedio de los datos y la desviación estándar respectiva, procediéndose consecuentemente al análisis comparativo de más de dos variables (municipio, edad, género y escolaridad), lo que permitió además de una mirada analítica detenida observar el comportamiento de las dimensiones en su carácter de totalidad. Una de las limitaciones del estudio es que debido al tipo y objetivos del cuestionario de manera obligada se conservaron preguntas de respuesta dicotómica, pero otras, aunque eran parte del mismo tema o dimensión no fue posible su inclusión por lo que el análisis de éstas se hizo descriptivo exclusivamente, la mayoría de los ítems se consideraron en las nuevas escalas sumatorias creándose índices de análisis.

El presente estudio se llevó a cabo en las Facultades de Trabajo Social y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en donde en la primera de las unidades académicas mencionadas el 7.8 % masculino y 90.2% femenino y en la FMVZ es 55% de la población es masculino y el 42% femenino.

### *Familia*

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y como tal el ente que va a contribuir en el desarrollo integral del alumno, no obstante, los padres en ocasiones se enfrentan al reto de “cómo enfrentar la sexualidad de los más jóvenes y en especial, la de los adolescentes. No

se comprende que ellos sean sexualmente activos y menos aún, que tengan el derecho de serlo” (Domínguez, I. 2011. p. 389), por ello, para muchos padres abordar el tema de la sexualidad con sus hijos adolescentes es un tabú. Sin embargo, numerosos estudios han comprobado que los jóvenes harán hasta lo imposible por obtener dicha información, ya sea de fuentes confiables, y no confiables.

El estudio muestra que en lo referente al tema de sexualidad los alumnos de la FMVZ señalan que sus padres les hablaron de sexualidad desde el aspecto moral y los alumnos de la FTS mencionan que sus padres les hablaron de sexualidad de forma franca y positiva.

### *Educación Sexual*

Para la Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud (2000) la sexualidad es “un proceso de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas roles y relaciones”. (p. 6), es decir, implica un proceso formativo donde se desarrollen competencias que le permitan al estudiante la toma de decisiones responsables y en pro de su salud. Por ello, en la edad en la que se los jóvenes de ambas facultades se encuentran es de suma importancia la educación sexual, debido a que el joven empieza a interactuar consigo mismo y con los que lo rodean, es un error común confundir la educación sexual con la mera información sobre el funcionamiento de los genitales y de las relaciones sexuales, para ello hay que comprender que la sexualidad es mucho más que un acto hedonista, en esta también está incluida la educación en el respeto a uno mismo y hacia los demás, se debe incluir también la educación y orientación en la identidad sexual.

La educación para una vida sexual más plena, libre de efectos no deseados, tales como embarazos de niñas adolescentes, menores que, si bien tienen la madurez biológica para concebir hijos, aún no han alcanzado su plena madurez como personas capaces de elegir y llevar adelante un proyecto de vida (Alvarado, J. 2015. p. 25)

Por ello, es importante lograr procesos educativos en los estudiantes con el fin de para poder erradicar posturas que generen pensamientos y

comportamientos machistas o de homofobia en las aulas haciendo que en muchas ocasiones se evite el bullying y posibles casos de maltrato.

La educación sexual de los alumnos de ambas instituciones educativas concuerda que es un mito que no se pueden embarazar si solo tienen relaciones de vez en cuando, así mismo los alumnos de la FTS refieren que es un mito que la mujer no se embaraza si se toma una pastilla anticonceptiva después de haber tenido relaciones sexuales, en cambio más de la mitad de los alumnos de la FMVZ opina que es verdad.

Referente a los métodos anticonceptivos en la FTS más del 90% de los alumnos han escuchado sobre la operación femenina OTB (Salpingoclasia), operación masculina o vasectomía, implante anticonceptivo y parche anticonceptivo. Además, más del 90% de la FMVZ han escuchado del parche anticonceptivo, DIU, dispositivo o aparato, condón o preservativo femenino., mientras que en la FTS es el 80% de los alumnos quienes han escuchado de dichos métodos. Solo menos de 40% de los alumnos en ambas facultades han escuchado del condón o preservativo masculino.

En ambas facultades en su mayoría los alumnos han escuchado hablar de los óvulos, jaleas o espuma anticonceptiva, así mismo con porcentajes similares los alumnos han escuchado sobre el coito interrumpido y la píldora del día siguiente.

El 67% de los alumnos de la FTS han escuchado acerca del ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, mientras que el 71% de los alumnos de la FMVZ lo han escuchado.

El hecho de que los estudiantes hayan escuchado de los métodos anticonceptivos contribuye a “mejora del acceso a métodos anticonceptivos y la disponibilidad de programas y servicios de salud sexual y reproductiva es el modo más efectivo de prevenir, especialmente en personas jóvenes, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y los abortos” (Alvarado, J. 2015. p.3 6).

Es claro que hablar de sexualidad o de educación sexual dependerá de las perspectivas culturales y sobre todo, de habilidades que permitan poder establecer un proceso de comunicación con los jóvenes. No obstante, es digno resaltar cómo entre los alumnos de la FMVZ plantean hablar “a veces” de sexualidad con su pareja a diferencia de los alumnos de la FTS que manifiestan hablarlo siempre.

En ambas facultades los alumnos señalan que jamás se han detenido a pensar si un determinado tipo de hombre o mujer les atrae más que otro.

En las relaciones de pareja quien da el primer paso en la FMVZ son los hombres, mientras que en la FTS pueden ser ambos quien dé el primer paso.

El 25% de los alumnos de la FMVZ relacionan la palabra sexo con relaciones sexuales, mientras que el 30.4% de los alumnos de la FTS la palabra sexo la relacionan con características físicas.

Ambas facultades coinciden que les gusta que la relación sexual se de en el momento, así mismo les gusta que en las relaciones sexuales se les trate con amor, también señalan que su primera vez fue en casa de él/ella, se dio por sorpresa y se sintieron muy nerviosos. En la FMVZ en una relación sexual les gusta sentirse seguros mientras que en la FTS les gusta sentirse protegidos (as). Estas percepciones distan de la connotación “histórica del patriarcado que ha concebido... la relación sexual como expresión de dominación del hombre sobre la mujer” (Alvarado, J. 2015. p. 26), aunado a ellos, es digno destacar que los alumnos destacan que cuando no tienen ganas de tener relaciones sexuales ambas coincidieron en que no ceden si no tiene deseo sexual.

### *Plan de Vida*

Para los alumnos de la FMVZ hablar de su plan de vida 5 años refieren con un 51% se visualiza graduados y con un 38.2% los alumnos de la FTS terminar de estudiar, los cuales serían los rubros con mayor puntuación.

Para los alumnos de la FMVZ en 10 años el 41% se visualizan en familia, y con una menor puntuación trabajando mientras que los de la FTS con un 42% en familia y con un 40.2% con estabilidad económica. Estas perspectivas denotan las diferencias que tienen los alumnos ello “tiene que ver con la historia de vida, las ilusiones y deseos, así como con las expectativas que tenemos para nosotros mismos en el futuro”. (Instituto Aguascalientes de las mujeres. s.f. p. 4), incluso hay quienes se les dificulta poder visualizar aquello que realizarán a futuro, como los estudiantes de la FMVZ en 15 años el 35% no contestaron acerca de cómo se visualizan en este tiempo, en cambio en la FTS con un 42.2% se pueden ver felices, despreocupadas (os) y trabajando.

## **Conclusiones**

En base a los resultados de esta investigación se puede observar que aún existen mitos y creencias acerca de la sexualidad y de los métodos anticonceptivos. Siempre deben tomarse precauciones frente a una relación sexual no importa si se trata de la primera vez.

Referente a los métodos anticonceptivos los alumnos de ambas unidades académicas conocen han escuchado y utilizado diferentes métodos anticonceptivos, aun y cuando a los alumnos de la FMVZ sus padres les hablaron de sexualidad desde el aspecto moral. Cabe señalar que solo el 40% de ambas facultades han escuchado del condón o preservativo masculino., por lo tanto, hay desinformación en el 60% de la población respecto a este método anticonceptivo.

En ambas facultades a los alumnos les gustaría vivir en pareja y formar una familia. Lo más importante para los alumnos de ambas facultades a corto plazo es terminar sus estudios y en segundo encontrar trabajo, formar una familia y tener estabilidad económica.

En lo referente a como se verán en su vida dentro de 15 años los alumnos de la FMVZ no se lograron visualizar en dicha etapa, mientras que los alumnos de la FTS quisieran verse felices, despreocupadas y trabajando.

## Referencias

- Alegré de la Rosa. (2003). *Diversidad Humana y Educación en Tendencias curriculares y atención a la diversidad. Selección de Lecturas*. Villa Clara: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Alvarado, J. E. (2015). Tesis. Educación sexual preventiva en adolescentes. Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO\\_THIMEOS\\_Julia\\_Eliana\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO_THIMEOS_Julia_Eliana_Tesis.pdf)
- Bertalanffy L. (1986). *Teoría General de los Sistemas*. 2° Ed. Fondo de Cultura Económica de España.
- Estrada, L. (2014). *El Ciclo Vital de la Familia*. Ed. Random House Mondori.
- Calero, J. (2007). Adolescencia y Salud Reproductiva. *Sexología Sociedad*. 2(8), 6-8. Recuperado de: <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/125>
- Castro, P. y Padrón, A. (2005). *Educación sexual en la familia con hijos e hijas jóvenes*. La Habana: Editorial Molinos Trade.
- Domínguez, I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. 37(3). *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/gin/v37n3/gin11311.pdf>
- García-Yepes, K. (2017). *Construcción de Proyectos de Vida Alternativos (PVA) en Urabá, Colombia: papel del sistema educativo en contextos vulnerables* *Estudios Pedagógicos*, vol. XLIII, núm. 3. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173554750009.pdf>
- Gevara, G. P., Verdesoto, A. E. y Castro, N. E. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Recuperado de: <file:///C:/Users/David/Downloads/Dialnet-MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf>
- Instituto Aguascalientes de las mujeres. (s.f.). *Manual del Taller: Proyecto de vida*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller\\_proy\\_de\\_vida.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_proy_de_vida.pdf)

- Larrauri, R. (2005). Comunicación y Educación para la salud. 7(4). Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/comyedusalud.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud. (2000). Promoción salud sexual de la Recomendaciones para la acción. Recuperado de: [https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion\\_salud\\_sexual.pdf](https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf)
- Torres M. (2005). Novios violentos en un grupo de adolescentes [tesis]. CENESEX: La Habana.
- Sanabria, G., Rodríguez, A. y Rojo, N. (2007). Promoción y Educación sexual para la salud sexual y reproductiva. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Centenario.
- Sánchez y Gutiérrez D. (2000). Terapia Familiar. Modelos y Técnicas. Ed. El Manual Moderno.
- Castellanos, C. M., Rosa, C., Gutiérrez, P. y Escobar, R. (2000). Educación sexual en un grupo de estudiantes secundarios. Revista Rev Cubana Med Gen Integr 16(1). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n1/mgi06100.pdf>



# **La Sexualidad y Proyecto de Vida en Alumnos de la Facultad de Trabajo Social**

Laura Guillermina Flores Hernández  
Eréndira Guadalupe Ramírez Montenegro  
Flor Natalia Sánchez Jasso

## **Resumen**

El abordaje de la sexualidad en ocasiones suele ser un problema al momento de abordarlo en los contextos familiares o incluso entre los amigos, ya que en ocasiones no se brinda información derivado de la vergüenza o bien porque se brinda una idea equivocada de la misma. Por ello, en la investigación se tiene como principal objetivo identificar el conocimiento que tienen los alumnos de la Facultad de Trabajo Social sobre el tema.

El presente trabajo de investigación, contiene los resultados de un instrumento aplicado a los alumnos de primero a noveno semestres de la Facultad de Trabajo Social. El tipo de estudio es descriptivo, nivel transversal, enfoque cuantitativo, ya que utiliza recolección de datos y análisis estadísticos para medir el conocimiento de los alumnos en el tema de sexualidad, se aplicó una encuesta con 90 ítems, los cuales se dividen en cuatro bloques de los cuales el primer bloque cuenta con 10 preguntas, el segundo bloque cuenta con 30 preguntas, el tercer bloque cuenta con 14 preguntas y el ultimo cuenta con 18 preguntas cada pregunta cuenta con diferente número de opciones de respuesta, dependiendo de la pregunta con una muestra de 213 alumnos (as) de la Facultad de Trabajo Social de los turnos matutino y vespertino de 1 a 9 semestre.

Las variables que se exploran son datos generales, conocimiento de educación sexual, proyecto de vida, ejercicio sexual, para su

procesamiento se utilizó la base de datos SPSS y el programa EXCEL, obteniendo los resultados más sobresalientes que la mayoría de los alumnos en general cuentan con escasa información sobre la sexualidad, en contraparte cuentan con mucho conocimiento de los métodos anticonceptivos, pero no saben cómo utilizarlos y tienen muy claras sus metas a futuro. Es imprescindible prestar mayor atención y sobre todo ofrecer la información adecuada y hacer hincapié sobre no solo tener el conocimiento si no llevarlo a la práctica en todas y cada una de las líneas de acción.

## **Introducción**

La mayoría de las personas aprenden sobre sexualidad y sexo a una edad temprana. Podrá hablar con sus padres, hermanos, maestros, mentores o amigos e incluso en ocasiones se descubre por su cuenta. Aprende sobre género y genitales. Aprende sobre qué es el sexo y los riesgos que conlleva. Los riesgos incluyen embarazo, infecciones de transmisión sexual (ITS) y abuso sexual. Es importante aprender todo lo que pueda sobre sexo. Cuanto más informado esté, más preparado estará para tomar buenas decisiones.

Existen muchas maneras de proteger su salud sexual y cuidar de usted mismo. La abstinencia es la única forma de prevenir al 100% el embarazo y las ITS.

La salud sexual no es algo que deba manejar por su cuenta. Es algo de lo que debe hablar con personas en las que confía o a las que ama. Puede hablar sobre lo que se considera seguro y cuáles son los riesgos de ciertas acciones. Debe entender qué es el consentimiento y que está bien decir «no». La sexualidad es una parte normal, saludable y natural de quienes somos a través de cada etapa de la vida. Nuestra sexualidad no solo incluye el comportamiento sexual pero también el género, los cuerpos y cómo funcionan, y nuestros valores, actitudes, crecimientos y sentimientos de la vida, el amor y la gente en nuestras vidas.

Los jóvenes aprenden sobre su sexualidad desde el día que nacen. Es importante dejar que los niños se sientan bien acerca de su sexualidad desde el principio, así es más fácil que hagan preguntas en el futuro

sobre sexo. Los padres pueden utilizar muchos temas diferentes para iniciar conversaciones sobre la sexualidad, las relaciones, la comunicación, el respeto, la imagen corporal, la intimidad y el comportamiento sexual como una manera de compartir los valores y la información basado en los hechos que permita a los jóvenes a hacerse cargo de sus vidas, tener relaciones amorosas y tomar decisiones más saludables, más seguros, y mejor informados en relación con la sexualidad.

### *Fundamentación conceptual*

Hablar de sexualidad es hacer referencia a “un aspecto esencial en la vida de los seres humanos... En la actualidad, este incluye términos tales como: sexo, identidades y papeles de género, erotismo, placer, intimidad, reproducción y orientación sexual” (Aguilera, R., Sánchez, A., Andino, E., Llerenas, Á. y Torres, R. 2022. párr. 5), bajo esta perspectiva, la sexualidad se visualiza como un proceso natural e instintivo de los seres humanos, que tiene que ver con diversas categorías (sexo, identidad, género, intimidad, etc.) que se entrelazan para conformar el término.

La sexualidad “se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones, y es construida por el individuo a través de su interacción con la sociedad”. (Álvarez-Gayou, 2011; Gotwald y Holtz, 1983; OPS/OMS, 2000, citados por González, S., González-Arratia, N., López-Fuentes y Valdez, J. 2016. p. 275), no obstante, González, S. (2015) en un estudio realizado plantean que se ha presentado:

Un cambio importante en la significación social de la sexualidad, no tanto en el caso de los hombres, que la significan como una forma de acceder al sexo, pero sí, de forma sobresaliente, en el caso de las mujeres, en quienes hay una mayor apertura con respecto a esos temas (p. 279).

Particularmente, en el contexto universitario para los estudiantes, “resulta importante la exploración de la aceptación, autoconocimiento y creencias sobre la sexualidad, además de la realización de acciones para fracturar tabúes y falsos mitos acerca de la convivencia con el otro, considerando que puede resultar incómodo abordar experiencias y

percepciones personales en esta temática (Granero M. 2014, citado por Aguilera, R. et al. 2022, párr. 9), no obstante, en ocasiones hablar sobre sexualidad no es fácil “los jóvenes se sienten incómodos al hablar de sexualidad fuera de su contexto de intercambio con sus pares” (Aguilera, R. et al. 2022. párr. 32), debido a que los “patrones morales satanizan la masturbación y autoexploración corporal, especialmente en el caso de las mujeres”. (Aguilera, R. et al. 2022. párr. 32)

Si bien uno de los aspectos que se abordan dentro de la sexualidad es la exploración del deseo del acto sexual, ello conlleva la necesidad de desarrollar procesos educativos en torno a la prevención de enfermedades y la prevención de embarazos no deseados o planeados, bajo este contexto resulta pertinente entender los métodos anticonceptivos, los cuales:

Son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo. Pueden utilizarse desde la primera relación sexual y durante toda la vida fértil de la persona. El uso del preservativo, que también protege de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), si es usado de forma correcta, es recomendable para toda la vida sexualmente activa. (Asociación Médica Argentina de Anticoncepción (AMADA), Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) del Ministerio de Salud de la Nación. 2014. p. 3)

Los métodos anticonceptivos se clasifican en hormonales y no hormonales. Los métodos hormonales “son los anticonceptivos orales (incluido su uso en la anticoncepción de emergencia), anticonceptivos inyectables, implantes subdérmicos y sistemas intrauterinos liberadores de hormonas (o SIU)” (Secretaría de salud. 2002. p. 19), mientras que los métodos no hormonales:

Incluyen los métodos de barrera, como los condones masculinos, condones femeninos, diafragmas, capuchones cervicouterinos y espermicidas... los dispositivos intrauterinos de cobre (DIU) y la esterilización femenina y masculina. Otros métodos no hormonales son el método de amenorrea de la lactancia (MELA), la abstinencia periódica y el coito interrumpido (p. 20)

Los anticonceptivos orales pueden ser píldoras que contienen estrógenos y progestina, la combinación de ambas son anticonceptivos

comunes de usar entre las personas, a ellas se suman la píldora anticonceptiva de emergencia utilizada al término del coito realizado sin protección (Secretaría de Salud, 2002). Mientras que los anticonceptivos inyectables “contienen hormonas femeninas que se inyectan profundamente en el músculo y se liberan gradualmente en el torrente sanguíneo; de este modo, proporcionan anticoncepción por largo tiempo”. (Secretaría de Salud, 2002. p. 36)

Otro de los anticonceptivos son los implantes subdérmicos mismos que son consideradas como “cápsulas que se colocan debajo de la piel del brazo de la mujer y que liberan lentamente una progestina en el torrente sanguíneo” (p. 45), mientras que los Sistemas Intrauterinos Liberadores (SIU) de hormonas y los DIU son anticonceptivos comúnmente usados en la actualidad, “tienen forma de T y se insertan en el útero. Sin embargo, a diferencia de los DIU, los SIU contienen progestina que se libera lentamente en el útero” (p. 47), a ellos se suma los procedimientos quirúrgicos como la operación OTB o ligadura de trompas y la operación masculina o vasectomía.

Por último, los métodos no hormonales, representan a todos aquellos dispositivos de barrera cuya función es bloquear de manera física o química de los espermatozoides, aunado a ello, evitan algunas Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

### *Diseño Metodológico de la Investigación*

En el presente documento se explica el tipo de investigación utilizado para la realización de la presente, en relación a los objetivos planteados, a la población a la que va dirigida y la utilización de instrumentos en el mismo por las investigadoras.

Este estudio es abordado bajo el enfoque cuantitativo que se realiza para descubrir y reafirmar las preguntas de investigación. Es decir, la metodología cuantitativa busca examinar los datos de la realidad de manera numérica, para ello, el control y edición permiten lograr la certeza del análisis de los datos bajo el enfoque cuantitativo, por ende, es la forma de acercamiento al conocimiento.

El tipo de estudio de la presente investigación es descriptivo, ya que “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera” (Bernal, C. 2010, p. 113). En los estudios descriptivos de corte transversal se caracterizan por el análisis del fenómeno de estudios en un periodo de tiempo corto (García, J. 2015), para el caso en cuestión se retomaron estudiantes que se encontraban estudiando en el Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

La muestra de las personas que participaron en la investigación fueron 213 alumnos de la Facultad de Trabajo Social de una población de 447 alumnos tanto hombres como mujeres. Además, para obtener resultados sobre la encuesta “Tu sexualidad, Tu derecho”, se consideró a las alumnas (as) desde primer semestre hasta noveno, de los turnos Matutino y Vespertino de la Facultad de Trabajo Social. En este sentido, los criterios que se consideraron para ser incluidos en la investigación fue que los alumnos (as) debían estar inscritas en la Facultad de Trabajo Social y que decidieran participar.

La técnica que se utilizó para recabar información fue una Encuesta a través del trabajo de campo dirigido a los alumnos(as) de la Facultad de Trabajo Social. Dicha técnica:

Es considerada como un procedimiento que permite explorar la realidad, obteniendo información de un número considerable de personas... permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas. (Grasso, 2006, citado por Ruíz, M. 2011. P. 171).

El instrumento utilizado para la recopilación de la información, contienen un total de 90 preguntas, dividiéndose en 4 bloques, el cual el primer bloque contiene 10 preguntas, el segundo bloque contiene 30 preguntas, el tercer bloque contiene 14 preguntas y el cuarto bloque contiene 18 preguntas cada uno diseñadas para explorar en las variables (Datos Generales, Conocimiento de Educación Sexual, Instrumento de Proyecto de Vida Sexual, Instrumento de Ejercicio Sexual), lo que

permitió que se respondieran de forma clara con diferentes opciones en cada bloque.

En el trabajo de campo participaron pasantes de la carrera de Trabajo Social, recogieron la información mediante una encuesta estructurada en cada grupo seleccionado de la muestra, en la cual a los alumnos de la facultad se les explicaron los objetivos y la importancia de la investigación, además, se les pidió su conformidad para participar en esta encuesta, posteriormente se les aplicó un instrumento.

Para el análisis de la información se trabajó a través de la base de datos estadísticos SPSS procesando en cuadros y gráficas, mismas para que su análisis más profundo se muestra a continuación se valida el instrumento por medio de jueces y expertos. El procesamiento de información se hace con el paquete SPSS la recogida de información fue a través del análisis de la relación del alumnado de la facultad con los conocimientos básicos de una educación sexual, que incluye todos aquellos elementos de información y utilización de los métodos anticonceptivos y su conocimiento.

### *Resultados de la investigación*

A manera de contextualización, la población encuestada en la Facultad de Trabajo Social en su mayoría es de género femenino (183 - 85.9%), mientras que el 8.9% (19) son masculinos y el 5.1% (11) de la población no contesto (Ver tabla 1).

**Tabla 1. Datos generales**

Sujetos	Edad	Sexo Femenino	Sexo Masculino
Alumnos 1º	18-33	13	3
Alumnos 2º	18-37	29	3
Alumnos 3º	19-31	24	2
Alumnos 4º	18-71	24	2
Alumnos 5º	20-27	26	2
Alumnos 6º	20-28	11	0
Alumnos 7º	21-27	17	1
Alumnos 8º	21-32	21	4
Alumnos 9º	22-38	18	2
Otros alumnos	NC	11	
		<b>183</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia

## *Conocimiento de Educación Sexual*

El instrumento retoma varios indicadores que fueron analizados, uno de ellos es la Educación Sexual la cual está diseñada para ayudar a la gente joven a recibir información, herramientas y motivación para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad a lo largo de sus vidas. En este sentido, para el 76.5% de la población encuestada, la definición de la sexualidad integra elementos asociados a la personalidad y abarca aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

Al cuestionar a los alumnos(as) sobre lo que representa la estructura del aparato sexual, un 92.5% indico que son los testículos y conductos deferentes, mientras que al cuestionar sobre la fecundación, según el 97.2% de la población encuestada es la unión del espermatozoide. En este sentido, con un porcentaje mayor, las(os) alumnas(os) refieren que la fecundación se lleva a cabo en la parte terminal de las trompas de Falopio con un 66.7%. En su mayoría, los alumnos asocian la fecundidad de manera acertada al proceso de unión del óvulo y el espermatozoide que se presenta a partir de un procedimiento coital o quirúrgico.

Las respuestas de las personas entrevistadas dan cuenta de lo que representa para ellos la fecundación y la forma como se gesta, incluso son capaces de identificar los días fértiles en los que se puede fecundar el ovulo y el espermatozoide, ya que al cuestionarlos sobre el tema un 54.5% de los estudiantes mencionan que son del día 12 al 16 de su ciclo menstrual. Además, un 56.3% cree que el periodo más recomendable para tener hijos es de los 20 a los 30 años.

## *Mito o Verdad de la Población Encuestada*

Cuando hablamos sobre sexo sabemos que existen una gran variedad de mitos urbanos que llevan a la desinformación y muchas veces puede terminar en un embarazo no deseado o en contraer una infección de transmisión sexual. Es por eso que es muy importante conocer lo que los alumnos refieren.

Con un porcentaje del 96.7% los alumnos mencionan que es mito el hecho de que una mujer no se pueda embarazar solo teniendo relaciones

sexuales de vez en cuando. Además, el 66.2% indica que es mito que una mujer no se embaraza si toma una pastilla anticonceptiva después de tener relaciones sexuales.

Con un porcentaje alto los alumnos indican que es mito el que no se puede embarazar una mujer al darse una ducha vaginal después del acto sexual con un 99.1%.

El 98.6% de la población dice que es mito que la mujer no se embaraza si no siente placer. Con un porcentaje similar el 98.1% del alumnado indica que es mito el hecho de que no te embarazas la primera vez que tienes relaciones sexuales.

Con un porcentaje levemente menor, el alumnado menciona que se puede amar a cualquier persona y sentir deseo hacia alguien sin necesidad de amarla con un 79.8%.

Estas aseveraciones reflejan una clara idea de las barreras culturales y sociales que en ocasiones impiden el ejercicio de una vida sexual responsable, sus respuestas reflejan conocimiento y saber diferencias entre los mitos y las realidades sobre la asociación, coito y embarazo.

Estas perspectivas denotan una claridad de aquello que deben y no hacer las(os) alumnas(os) en una relación sexual, no obstante, aun cuando no se cuestionó sobre si tenían que abstenerse de hablar con sus padres sobre el tema, se preguntó sobre cómo se les había informado acerca de la sexualidad el 36.6% indica que les hablaron de forma franca y positiva, aunque el tema no fuera muy claro para sus padres. Estas cifras representan que un 64.4% de los menores no abordan el tema con los padres.

En este sentido, continúa existiendo “el estigma social hacia el ejercicio sexual del adolescente, que se expresa desde el cuestionamiento de la familia, de la propia pareja, de sus compañeros, del maestro, de los líderes religiosos, del vendedor en farmacias, del personal de salud, etc.”. (IPAS, 2020. p. 2)

## Metodología Anticonceptiva

El uso de métodos anticonceptivos permite tomar decisiones oportunas y adecuadas sobre la reproducción de manera libre, responsable e informada, así como contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, además de mejorar y mantener el nivel de salud. Por ello, al cuestionar a los estudiantes sobre los métodos anticonceptivos que ha escuchado o utilizado se identificó lo siguiente:

**Tabla 2. Conocimiento sobre métodos anticonceptivos**

	Prioridad
El 95.8% ha escuchado sobre la operación masculina o vasectomía.	1
El 92.5% ha escuchado sobre el parche anticonceptivo.	2
Por lo que el 91.1% de los alumnos de la FTS refieren haber escuchado sobre la operación OTB o ligadura de trompas.	3
El 88.7% ha escuchado sobre el implante anticonceptivo o Norplant.	4
El 88.3% ha escuchado sobre las inyecciones o ampollitas anticonceptivas.	5
El 87.8% han escuchado del condón o preservativo femenino.	6
El 69% de los alumnos han escuchado sobre el ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica.	7
El 69% ha escuchado sobre las pastillas anticonceptivas.	8
El 68.5% ha escuchado sobre el coito interrumpido.	9
Sobre los óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas el 79.8% ha escuchado sobre ellos.	10
El 43.2% indico que ha escuchado del condón o preservativo masculino	11

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

Como se observa en la tabla 2, los métodos más conocidos entre los estudiantes se encuentran las operaciones quirúrgicas como la vasectomía o ligadura de trompas de Falopio y el parche anticonceptivo, pues las frecuencias oscilan por arriba del 90%, mientras que las inyecciones anticonceptivas, el implante anticonceptivo o Norplant y el preservativo femenino, siguen siendo de conocimiento de los encuestados al oscilar los porcentajes entre el 87 al 88%, con menor conocimiento se identifican las pastillas anticonceptivas, el método de calendario o ritmo, la abstinencia y el coito interrumpido con porcentajes que oscilan entre el 68% y 79% y el que menos se ha escuchado es el condón masculino con un 43.2%. En este último caso, es preciso resaltar que los resultados reflejan de manera proporcional la

coincidencia entre el género femenino (85.9%) que contesto la encuesta y su conocimiento sobre el preservativo masculino, ello significa que un porcentaje promedio de mujeres han escuchado hablar ambos preservativos, pero en menor proporción el preservativo masculino.

Lo anterior refleja los métodos anticonceptivos que han escuchado las(os) alumnas(os), sin embargo, al cuestionar cuándo se deben tomarlos o dónde colocarlos, la realidad refleja el conocimiento del DIU como el de mayor coincidencia, al precisar quién y dónde se debe colocar (ver tabla 3). Aunque no logran diferenciar las diferentes marcas de dispositivos intrauterinos, como lo especifica Planned Parenthood (s.f.), “estos DIUs se dividen en 2 tipos: DIU de cobre (Paragard) -sin hormonas- y DIUs hormonales (DIU Mirena, Kyleena, Liletta, y Skyla)” (párr. 7).

Un porcentaje considerable (89.2%) de alumnas(os) identifican dónde debe colocarse el parche anticonceptivo, saben lo que representa el coito interrumpido (85.4%) y dónde se debe colocar el implante anticonceptivo (82.2%).

Respecto a la píldora del siguiente día esta se administra “vía oral, se recomienda dentro de las primeras 72 horas siguientes a la relación sexual sin protección” (Gobierno de México, 2023. párr. 5), aunado a ello, es importante considerar que “si se toma antes de 24 horas, la efectividad es alrededor del 90%. Transcurridas más de 72 horas, la efectividad disminuye al 75% (ya que estos compuestos no actúan después de que se ha efectuado la fertilización)” (párr. 6), Entre mayor sea la prontitud en que se tome la píldora, mayor será su efectividad. En este caso, solo el 74.6% de las(os) alumnas(os) encuestados conocen que la píldora del día siguiente se debe tomar 72 días después de haber transcurrido el coito sin protección (ver tabla 3).

Una de las confusiones que tienen quienes fueron encuestadas(os) se relaciona con el uso de las pastillas anticonceptivas, ya que para ellos (72.3%), esta se debe tomar cuando se realice el coito, situación que difiere de las indicaciones del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) quién plantea que la primer toma se asocia al primer día de la menstruación, es decir la primera pastilla se toma el primer día de la menstruación, y “se toma diariamente a la misma hora... al terminar de tomar las pastillas del paquete, se deja un período de 7 días sin tomar pastillas, durante los cuales se presenta la menstruación” (Gobierno de México, 2023. párr. 2). Además, los resultados muestran

que no todos los estudiantes conocen la forma o cuándo deben usarse algunos de los métodos anticonceptivos como: el parche, la pastilla anticonceptiva, condón femenino, óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas e incluso no están seguros del período en que deben utilizarse las inyecciones anticonceptivas (ver tabla 3).

**Tabla 3.** Conocimiento y uso del Método anticonceptivo

	<b>Prioridad</b>
El 91.1% menciona conocer que el DIU se coloca en el útero o matriz, mientras que el 93% indica que el DIU lo debe colocar un profesional.	1
El 89.2% indicó que el parche anticonceptivo se coloca en el brazo, nalga, espalda o abdomen.	2
El 85.4% menciona que el método del coito interrumpido consiste en sacar el pene de la vagina antes de que eyacule el hombre.	3
El 82.2% indica que el implante anticonceptivo se inserta en el brazo.	4
El 74.6% refiere que la píldora del día siguiente consiste en que únicamente se toma en 72 horas antes o después.	5
El 72.3% indican que se debe tomar una pastilla anticonceptiva cuando se realice el coito.	6
El 67.1% indica que las inyecciones anticonceptivas se deben aplicar cada 1, 2, o 3 meses.	7
Los alumnos utilizan el condón como método anticonceptivo en un 58.2%	8
El 55.9% no sabe en qué momento se deben aplicar los óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas.	9
El 53.5% utiliza un método para evitar el embarazo temporal o permanente.	10
Refieren en un 58.2% que si conocen los condones para los dedos. El 46% no sabe la función de los condones para dedos. El 60.1% mencionan que solo una vez se puede utilizar el condón para los dedos, el condón femenino y los protectores látex. El 69.5% menciona que dentro de la vagina y en el pene se coloca el condón femenino y masculino.	11
El 44.1% menciona que lo más seguro para reducir el contagio o embarazo es usar preservativos durante la relación.	12
El 43.2% menciona que no se puede usar el condón femenino y masculino al mismo tiempo.	13
El 35.2% indica que se debe volver a empezar en caso de olvidar tomar una pastilla anticonceptiva.	14
Los alumnos refirieron en un 33.8% que no saben cuándo se debe sustituir el parche anticonceptivo.	15

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

## Proyecto de Vida Sexual

Tener un proyecto de vida tanto personal como en pareja es muy importante para la toma de decisiones libre, informada y responsable para su salud sexual y reproductiva de los jóvenes, por lo que en este apartado se hablara del proyecto de vida de los alumnos de la Facultad de Trabajo Social.

En este sentido, en relación al comportamiento de las personas encuestadas sobre la sexualidad o relaciones sexuales, se plantea en primera instancia que el 81.7% de los encuestados si han considerado vivir en pareja, mientras el 64.3% de ellos han hablado y negociado el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas, por ende, alrededor del 35.7% no lo han hecho (ver tabla 4).

Optar por el establecimiento de una relación de pareja conlleva a diferentes motivos, ello depende de factores culturales y del significado de la relación de pareja, por ello, “para llevar a cabo algún tipo de relación amorosa se debe hablar de las cosas con sinceridad con la persona que se escoge” (Palos, D. y Amador, J. 2021. Citados en Rivera, M., Cabello, M. y Méndez, J. [coord.]. p. 140) el establecimiento de relaciones de pareja suele ser algo común entre los estudiantes, no obstante, los motivos pueden orientarse a diversos motivos, experimentación, conocimiento, o como lo manifiesta el 54.9% de los encuestados, quienes se orientan al deseo de construir una familia.

El 49.8% de las(os) alumnas(os) suelen hablar de sexualidad con sus parejas; el 39.9% no se han puesto a pensar en el tipo de hombre o mujer que les atrae; el 38.5% les gusta que las traten con amor en una relación sentimental; el 34.7% plantea haber tenido su primera relación sexual en casa de alguno de ellos, n. obstante el 45.5% manifestaron sentirse nerviosas(os) e incluso el 42.7% plantean que el acto se dio por sorpresa, ello indica que no se planeó (ver tabla 4).

**Tabla 3.** Conocimiento y uso del Método anticonceptivo

<b>Tabla 4. Sexualidad y relación sexual</b>	<b>Prioridad</b>
El 81.7% de la población encuestada si le gustaría vivir en pareja.	1
El 64.3% siempre han hablado y negociado el uso de la metodología anticonceptiva.	2
El 57.7% indica le gusta que se dé por el momento el inicio de las relaciones sexuales.	3
Los alumnos con un 54.9 % refieren buscar en una relación de pareja construir una familia.	4
El 49.8% de los alumnos de la FTS menciona que él es quien da el primer paso.	5
Un 41.3% plantean que siempre se suele hablar de sexualidad con su pareja.	6
El 39.9% menciona que jamás se han detenido a pensar si un determinado tipo de hombre o mujer atrae más que otro.	7
El 38.5% del alumnado refiere que para las relaciones de pareja les gusta que las traten con amor.	8
El 34.7% del alumnado indico que tuvo su primera vez en la casa de él/ella, en tanto refiere el 45.5% que en su primera vez se sintió nerviosa. El 42.7% se dio por sorpresa su primera vez.	9
El 27.7% la primera palabra que relacionan con sexo son las características físicas.	10
El 23.5% para las relaciones sexuales en pareja les gusta sentirse protegidas.	11

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

Otra de las reflexiones que se realizaron con las(os) alumnas(os) encuestados fue cómo se visualizaban en 5, 10 y 15 años, ante ello, particularmente, a los 5 años, un 42.3% manifiestan que se visualizan trabajando, el reto no contestó; a los 10 años, un 49.3% se visualizan con familia; y a los 15 años, el 42.7% se ven felices, despreocupadas y trabajando (ver tabla 4). Un porcentaje considerable de encuestados se visualizan laborando y con familia, pero además felices y despreocupados, sin embargo, quienes no contestaron, dan pie a considerar que no tienen claridad en lo que esperan lograr en su vida personal, familiar o profesional.

### *Ejercicio Sexual*

Tener una buena salud sexual demanda estar bien informado, ser cuidadoso y respetuoso con uno mismo y con los demás. También

significa disfrutar sexualmente de una manera que se sienta cómodo, por lo que en este último apartado hablaremos del ejercicio sexual.

El establecimiento de relaciones coitales con la pareja, es un acto normal y natural del ser humano, no obstante, su establecimiento debe presentarse por mutuo acuerdo y su frecuencia depende del deseo y estado de salud de las partes, sin embargo, las causas que con llevan a ello son variadas y van desde la experimentación, el deseo sexual, hasta el sentimiento de amor. La educación sexual resulta importante con el afán de prevenir infecciones de transmisión sexual y prevenir embarazos no planeados o deseados.

En la tabla 5 se identifica el actuar de las(os) alumnos en materia de las relaciones sexuales, no obstante, el 83.1% prefiere esperar hasta conocer mejor a la pareja para poder consumarlo; otro porcentaje considerable (82%) manifiestan no haber tenido úlceras en sus genitales o tenido relaciones forzadas, incluso el 77% de personas plantean que no han tenido relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol.

Al momento de la aplicación del instrumento el 66.7% de las(os) participantes tenía pareja sentimental, de las cuales el 73.7% han tenido relaciones sexuales. Otro 62.9% manifestó que tienen la fortaleza suficiente para jamás ceder si no tiene el deseo de tener relaciones sexuales aun cuando se les insista.

Estas manifestaciones hablan de la importancia del establecimiento de reglas y límites a las parejas cuando no se tiene el deseo de tener relaciones sexuales e incluso cuando la práctica sexual le desagrada. Este 62.9% de las alumnas tiene claro que “determinar límites implica dejar claras las fronteras de la practica social, poner de manifiesto aquello a lo que estamos dispuestos o no en determinada interacción, nuestros gustos, preferencias, necesidades y limitaciones. (Fundación Santo Domingo. s.f. p. 4), Sin embargo, es evidente que no todas las estudiantes logran establecer estos límites.

De las 73.7% estudiantes que reconocen haber tenido relaciones sexuales, 48.8% manifestaron que sus relaciones sexuales han sido con personas de otro sexo, esto representa que el 24.9% las han tenido con personas del mismo sexo (ver tabla 5).

La complexión física suelen ser un factor por los que el 45.2% de las(os) alumnas(os) para sentirse amada(o) y contribuye en su sexualidad. Con porcentajes similares o mejores al 45%, las personas encuestadas plantean que han tenido relaciones sexuales con una o dos personas, no ha tenido flujo vaginal o desecho por el pene o la vagina, su pareja sabe todas sus fantasías sexuales.

Finalmente es digno resaltar que del 73.7% de las personas que han experimentado relaciones sexuales, solo el 33.8% se ha sentido satisfechas después de haber tenido relaciones sexuales, ello significa que el 39.9% no lo consideran así.

**Tabla 5.** Sexualidad y relación sexual

	<b>Prioridad</b>
El 83.1% prefiere esperar hasta conocerlo para hacer el amor.	1
El 81.2% en el último año no ha tenido úlceras o llagas en sus genitales.	2
El 81.2% no han tenido relaciones sexuales forzadas.	3
El 77% menciona que no ha tenido relaciones sexuales bajo el efecto del alcohol.	4
El 77% no contesto cómo se siente después de haber tenido relaciones sexuales forzadas.	5
El alumnado de la FTS con un 66.7% menciona que su mayoría tiene pareja, mientras que el 73.7% ha tenido relaciones sexuales.	6
El 62.9% del alumnado jamás cede si no tiene deseo de tener relaciones sexuales mientras que él /ella insiste.	7
El 56.3% reacciona a una práctica sexual que le desagrada con un no rotundo.	8
El 49.8% de la población encuestada piensa en relaciones sexuales cuando se siente con la necesidad de hacer el amor.	9
El 48.8% indican que sus relaciones sexuales han sido con personas de otro sexo.	10
El 45.1% de la población encuestada menciona que el físico en su sexualidad cuenta cuando se siente amada(o) y supera mucho su sexualidad.	11
El 44.6% han tenido de 1 a 2 parejas sexuales.	12
El 41.3% no ha tenido flujo vaginal o desecho por el pene o la vagina.	13
El 40.4% menciona que su pareja sabe todas sus fantasías sexuales.	14
El 33.8% se ha sentido satisfecha después de haber tenido relaciones sexuales.	15

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

## Conclusiones

Es importante mantener la idea de que la educación es para todos y en todo momento, pues la población que participo en el estudio oscila entre los 18 a los 71 años, permitiendo considerar que la educación sexual está vigente en cualquier momento de vida.

Por su propia esencia la Facultad de Trabajo Social mantiene alumnos en 9 semestres, algunos de ellos con la duplicidad del grado, cabe señalar que la población que participa en el estudio es proveniente de una multiplicidad de lugares dando la característica de población diversa (urbana, suburbana y rural). Este precepto genera una población en donde convergen ideas, tradiciones y creencias variadas sobre la sexualidad.

La mayoría de los participantes en el estudio son solteros, viven en el núcleo familiar paterno, y mantienen como actividades primordiales el estudiar y trabajar alternadamente. Las alumnas y alumnos de la Facultad de Trabajo Social consideran tener conocimientos suficientes sobre su sexualidad, funcionamiento de sus aparatos reproductivos y la utilización correcta de los métodos anticonceptivos teniendo en cuenta que la información obtenida de su núcleo familiar fue escasa.

El estudio permitió entender que la mayoría de las alumnas y alumnos de la Facultad de Trabajo Social, dirigen su proyecto de vida hacia terminar sus estudios y posteriormente formar una familia, son muy pocos estudiantes universitarios que a largo plazo quieren estar viajando y seguir preparándose profesionalmente, vivir su vida solos y sin formar una familia.

Los resultados muestran que no todos los estudiantes conocen la forma o cuándo deben usarse algunos de los métodos anticonceptivos como: el parche, la pastilla anticonceptiva, condón femenino, óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas e incluso no están seguros del período en que deben utilizarse las inyecciones anticonceptivas. Este escenario es el reflejo de la falta de orientación oportuna de familiares y personas que los rodean.

Finalmente, gran parte de las alumnas y alumnos han vivido experiencias sexuales a temprana edad y muchos de ellos tienen actividad sexual regular, sin embargo, son pocos los que están plenamente informados.

## Referencias

- Aguilera, R.P., Sánchez, A. C., Andino, E. E., Llerenas, Á. G. y Torres, R. E. (2022). Percepción sobre la sexualidad en los estudiantes universitarios. 16 (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5728/572869632008/html/>
- Alegre de la Rosa. (2003). “Diversidad Humana y Educación en Tendencias curriculares y atención a la diversidad.” Selección de Lecturas. Villa Clara: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Asociación Médica Argentina de Anticoncepción (AMADA) y el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) del Ministerio de Salud de la Nación. (2014). Métodos anticonceptivos - Guía para profesionales de la salud. Recuperado de: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento49.pdf>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. 3ra. Ed., Colombia: PEARSON
- Calero, J. (2007). “Adolescencia y Salud Reproductiva.” Sexología Sociedad. 2007; 2(8): 6-8.
- Castro, P., Padrón, A. (2005). Educación sexual en la familia con hijos e hijas jóvenes. La Habana: Editorial Molinos Trade.
- Fundación Santo Domingo. (s.f.) ¿Nuestras relaciones interpersonales, tanto con familia, amigos y pareja, como con las demás personas con las que interactuamos necesitan límites? ¿Cómo podemos establecerlos y cumplirlos? Recuperado de: <https://porquequieroestarbien.com/bienestar-emocional/relaciones/limites-en-las-relaciones-por-que-es-importante-establecerlos-y>
- García, J. (2015). Estudios descriptivos. Nure Investigación.
- Gobierno de México. (2023). Anticoncepción de Emergencia o Anticoncepción Hormonal Postcoito. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/planificacion-familiar/anticoncepcion->







# **El concubinato visto desde la perspectiva de los estudiantes universitarios: Ventajas y desventajas**

Jesús David Amador Anguiano  
Mireya Patricia Arias Soto  
Ma. Gregoria Carbajal Santillán<sup>13</sup>

## **Resumen**

Es de todos conocido que en el devenir histórico la familia ha evidenciado cambios en su conceptualización, estructura, composición, función y relación al interior y exterior de la misma, las creencias culturales sobre la familia, las transiciones demográficas y economías de los países y los mismos grupos en pro y contra de la familia, han influido en las políticas públicas que se visualizan en las reformas legislativas enfocadas a la organización familiar, los derechos y obligaciones de sus integrantes y por ende en las actuales condiciones de la familiares.

La presente investigación busca rescatar la perspectiva sobre el concubinato, sus ventajas y desventajas desde la perspectiva de estudiantes que cursan la Licenciatura de Trabajo Social, con una muestra de 178 estudiantes pertenecientes a la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Coahuila.

Como parte de los resultados se identifica, la idea de mantener relaciones de pareja en concubinato o unión libre, aun cuando en su mayoría los jóvenes provienen de familias donde los padres esperan que ellos se casen, aseguran que no necesitan casarse para formar una familia, pues en la unión libre existe una mayor flexibilidad al momento de separarse de la pareja en caso de requerirse y finalmente, los

---

<sup>13</sup> Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima.

principios religiosos, la presión de los padres, los derechos civiles que se dejan de adquirir y el sentido de seguridad en la relación, son considerados como justificaciones para optar o no, por el concubinato.

## **Introducción**

La conformación de una familia no necesariamente demanda la necesidad de un contrato matrimonial civil, como sucede con las actuales relaciones familiares bajo el enfoque del concubinato o unión libre. En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) reveló que “entre 1990 y 2015, la proporción de casados disminuyó de 4% a 1.6%, mientras que los que viven en unión libre se duplicó de 2.5% a 5%” (p. 1). Cifras que demanda la necesidad de identificar la manera en cómo los estudiantes visualizan el concubinato, sus ventajas y desventajas, en el contexto social actual. En este sentido, la presente comunicación forma parte de la investigación “Jóvenes y Concubinato”, realizada por docentes de la Universidad Autónoma de Coahuila y de la Universidad de Colima. Dicha investigación se rige bajo un enfoque cuantitativo, con orientación transversal, nivel exploratorio, el instrumento utilizado fue el cuestionario y una muestra de 178 estudiantes pertenecientes a ambas instituciones educativas.

Para el análisis de la investigación se plantea la problematización del tema en estudio, el fundamento teórico de la investigación, el proceso metodológico desarrollado, el análisis de los resultados y las conclusiones de los resultados encontrados.

### *Problematización del tema en estudio*

La familia definida desde la perspectiva de Minuchín (1986) como el conjunto organizado e interdependiente de individuos que se caracterizan por estar en constante interacción, que se regula por reglas y funciones dinámicas que interactúan al interior y exterior del contexto familiar, en cambio para la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), menciona que:

La *familia* es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como

núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación (p. 7).

En la familia vista como el núcleo de la sociedad, es donde se espera que las relaciones conyugales y entre padres e hijos, debe fomentar una educación donde se fomenten los valores como el respeto, honestidad, fraternidad, disciplina, entre otros, que permitan a sus miembros (niños, jóvenes y adultos), contribuir en el desarrollo económico del país y en el desarrollo de relaciones sociales armónicas.

En el año 2010 en México la situación conyugal que predominaba en los jóvenes es la de solteros, de acuerdo a datos censales de INEGI (2010) 6 de cada 10 jóvenes (61.2%) se encuentran en esta situación conyugal; no obstante, conforme avanza la edad su proporción disminuye dando paso a un contingente de jóvenes casados o en unión libre: mientras que 11.1% de los adolescentes de 15 a 19 años se declara casado o unido, esta proporción es de 40% en los de 20 a 24 y de 62.9% en los de 25 a 29 años. En este último grupo de edad es donde se observa el mayor porcentaje (4.6%) de jóvenes alguna vez unidos (divorciados, separados o viudos).

La conformación de un nuevo hogar es un acontecimiento que se vincula con la unión conyugal, o bien, con los procesos de adquisición de autonomía e independencia que necesitan los jóvenes respecto a su familia de origen. La proliferación de parejas que deciden vivir en unión libre o concubinato va en incremento, evidencia de ello, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que “entre 1990 y 2015, la proporción de casados disminuyó de 4% a 1.6%, mientras que los que viven en unión libre se duplicó de 2.5% a 5%” (p. 1). A ello se suma el desconocimiento que los jóvenes de los derechos civiles que se adquieren de vivir en concubinato e incluso prevalece una percepción sin distinciones entre la unión libre y el concubinato.

En este sentido, es común identificar parejas que no consideran las matrimonios religiosos o civiles, es decir, las nuevas percepciones sociales de construir una familia sin requisitos legales, ni religioso aumentan cada día.

Al inicio del siglo XXI, Beck, (2002) considera que “los obstáculos externos para el matrimonio han sido ampliamente superados y pese a ello más y más parejas viven juntas sin casarse y muchas mantienen esta condición incluso después de tener hijos. Ellos lo hacen no por presiones externas o circunstanciales sino por una decisión libre y propia. Ellos no ven la necesidad o la conveniencia de contar con una rúbrica oficial para su unión”. A esta decisión de mantener una relación sin lazos civiles y religiosos en un primer momento se considera Unión Libre, pero conforme proliferan las relaciones o bien se vive como pareja en un mismo hogar se adquieren derechos y obligaciones que el Código Civil Federal Mexicano, las llama relaciones de pareja en concubinato, más aún si de la relación nacen hijos en común.

La presente investigación centra su atención en “el concubinato visto desde la perspectiva de los jóvenes universitarios y en particular lo que para ellos serían las ventajas y desventajas” para ello, el *objetivo general* de la investigación fue, determinar la percepción de los estudiantes universitarios en el deseo de vivir en concubinato, mientras que los *objetivos específicos* fueron: Explorar el deseo de los estudiantes universitarios de vivir en concubinato, identificar las ventajas y desventajas del concubinato desde la perspectiva de las(os) estudiantes universitarios e identificar los derechos civiles que se adquieren al vivir en concubinato. Mientras que las preguntas de investigación fueron: *¿Cuál es la incidencia de los estudiantes universitarios en el deseo de vivir en concubinato?, ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de vivir en concubinato? y ¿cuáles son los derechos civiles que se adquieren de vivir en concubinato?*, sin embargo, para el presente análisis sólo se retomarán los 2 primeros objetivos y preguntas de la investigación.

La *hipótesis* de la investigación que se analiza en la investigación señala que “*los estudiantes prefieren el concubinato para evitar trámites legales*”. Para ello, la variable dependiente es “*los estudiantes prefieren el concubinato*” mientras que la variable independiente es “*evitar trámites legales*”.

## *Fundamento Teórica de la Investigación*

Antes de hablar de unión libre o concubinato, es preciso entender términos como la familia y matrimonio. Pues en ellos se circunscribe las modificaciones en la organización y conformación familiar. Particularmente, la familia vista desde la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), menciona que:

La *familia* es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación (p. 7).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013a) citado por Gutiérrez, Díaz y Román, (2016), afirma que la *familia* es “el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización” (p. 7).

Como se aprecia en estas definiciones la familia trascienden aquellos conceptos que hacían referencia al conjunto de personas unidas por un contrato matrimonial celebrado por un Juez, conforme a la ley civil o la relación de parentesco o consanguinidad entre padres e hijos (filiación), al centrarse en los propósitos de unión, convivencia, comunicación, derechos y obligaciones entre sus miembros, en aras de la protección y superación personal, educativa y moral de quienes la conforma.

Ahora bien, hablar de matrimonio en México, es preciso reconocer el artículo 146 de dicho Código Civil Mexicano, donde se plantea que “la institución del matrimonio es la unión de un hombre y una mujer con el propósito de realizar comunidad de vida, con respeto entre ambos, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear hijos” (Párr. 6). Al celebrarse el matrimonio o durante él, se contrae la Sociedad Conyugal, señalada por el Código Civil Federal, como aquella figura donde se establecen “no sólo los bienes de que sean dueños los esposos al formarla, sino también los bienes futuros que adquieran los

consortes” (p. 22). Por su parte Chirino, (2017), lo entiende como el “acto solemne que se requiere para su existencia de la declaración del juez del registro civil, quien declara la existencia jurídica del matrimonio por haber cumplido previamente los requisitos exigidos para la celebración de ese contrato” (p. 42).

En síntesis, el *matrimonio* es un acto jurídico que implica la unión de dos personas por mutuo consentimiento, para constituir una familia, es además un acto indisoluble por el hombre o mujer, cuya finalidad es procrear, alimentar y educar a los descendientes de la relación y generar el apoyo mutuo y consensado.

La proliferación de nuevas estructuras y formas de familia se evidencian según CELADE, 2006, citado por Núñez, I. (2008) en las “parejas sin hijos y hogares sin núcleo, a la vez que continúan aumentando los hogares con jefaturas femenina, lo que podría indicar que existen nuevas configuraciones propias de la modernidad” (p. 83), lo que ha propiciado la reestructuración del concepto familia en el ámbito académico, optando por la concepción “*arreglos familiares*”. Término en el que tienen cabida las relaciones conyugales, homoparentales, monoparentales y reconstituidas, ya sea con o sin la figura jurídica o religiosa.

La conformación de un nuevo hogar, está estrechamente vinculado con la unión conyugal, o bien, a los procesos de adquisición de autonomía e independencia que necesitan los jóvenes respecto a su familia de origen. La unión, convivencia, comunicación, la adquisición de derechos y obligaciones entre los miembros que conforman los arreglos familiares, no necesariamente involucran las uniones religiosas o civiles, como la unión libre y concubinato.

A lo largo del tiempo, las parejas *unión libre* ha sido una opción entre las personas que conforman familias, sin embargo, hoy en día su proliferación en el ámbito de los jóvenes es evidente, ya sea que se elija una opción temporal o permanente. Este nuevo arreglo familiar, sin requisitos legales o religiosos. En este sentido, desde el año 2000, Quilodrán, citado por Ojeda (2013) señalaba que “no solo la unión libre siempre ha sido una forma alternativa de vivir en familia, sino que

incluso es muy probable que continúe siéndolo, aunque sus características cambien” (p. 197).

La unión libre es considerada por Chirino, (2017) como “una práctica social de las personas que tienen una relación personal y que no pretenden contraer matrimonio; está puede ser ocasional, esporádica o más o menos prolongada sin que establezca un domicilio común” (p. 41), además este mismo autor señala que “son uniones transitorias, no tienen ninguna relevancia” (p. 41), es decir, la Unión libre es “susceptible a culminar sin ningún trámite administrativo o judicial, basta la simple expresión de ambos o de cualesquiera de ellos para dar por terminada la unión” (p. 42). Por otra parte, el concubinato desde la perspectiva de Pérez, (2010) es entendido como “un hecho jurídico que consiste en la unión de dos personas de distinto sexo... sin impedimento, de conformidad con la Ley, para contraer matrimonio, que haga vida en común, como si estuvieran casados, por dos años, o bien que hayan vivido por menos de dos años, pero que hayan concebido un hijo en común de esta relación (p. 83), por su parte Chirino, (2017) considera que el concubinato “surge cuando un hombre y una mujer se unen por mutuo acuerdo con el fin de constituir una familia, entonces produce efectos jurídicos (p. 41). Sin embargo, para que se considera concubinato, Chirino, (2017) establece que deben haber vivido 2 años juntos en el mismo domicilio o menos, siempre y cuando hayan concebido hijos en común.

A partir de estas definiciones, se precisa la unión libre debe considerarse aquella relación que establece una pareja durante un período menor a 2 años que se caracteriza por carecer de descendientes y de una formalización civil de la relación. Mientras que el concubinato es aquella unión voluntaria de una pareja que deciden vivir juntos con o sin la intención de tener hijos, es en el concubinato donde se generan derechos y obligaciones de la relación conyugal.

Más allá de los beneficios de ambas (concubinato y unión libre) relaciones sentimentales, los efectos de la convivencia se esquematizan más claramente en el concubinato, por estar considerada como una figura jurídica donde los efectos de la convivencia se asocian a pensión alimenticia, la custodia o patria potestad de los descendientes, los bienes contraídos, las implicaciones económicas se deberán consensar

entre los concubinos para el logro del acuerdo o en aquellos casos donde no se logre un acuerdo mutuamente satisfactorio, deberá solicitarse la intervención de las instancias legales.

### *Acercamiento Metodológico a las ventajas y desventajas del concubinato*

La investigación titulada “El concubinato visto desde la perspectiva de los jóvenes universitarios: ventajas y desventajas”, forma parte de la investigación “Jóvenes y concubinato”, de la cual se retoma las variables percepción del concubinato, ventajas y desventajas. La *investigación* es de corte *cuantitativo, nivel exploratorio, orientación Transversal*, la muestra está integrada por 178 estudiantes de segundo a séptimo semestre de la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Coahuila.

En este sentido, la investigación analizó la incidencia en la percepción de 178 estudiantes universitarios: 63% pertenece a la Universidad de Colima y 37% cursan la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Su percepción fue analizada únicamente durante su etapa en un programa de Licenciatura, la muestra fue por conveniencia, cuyos criterios de inclusión, se asocian a jóvenes que se encontraran entre las edades de 17 a 24 años, que estuvieran inscritos de segundo a séptimo semestre en un Programa Educativo de Licenciatura en Trabajo Social, particularmente de la Universidad de Colima y Universidad Autónoma de Coahuila.

Además, dentro de esta investigación fue necesario realizar una investigación documental y de campo; la primera permitió la fundamentación teórica de la investigación, mientras que la segunda se desarrolló a partir de la aplicación de un cuestionario compuesto por 4 apartados: *Datos generales* (Institución de procedencia, semestre, Edad, sexo, estado civil, estructura familiar, aspiraciones familiares, edad en la que piensa forma una familia, religión que profesa, preferencia sexual); *Relación de pareja* (noviazgo, tiempo de la relación de noviazgo, matrimonio, conformación de pareja), Matrimonio y unión libre/concubinato (estado civil de padres, hermanos y abuelos, percepción de matrimonio, percepción de unión libre, beneficios de estar casado, beneficios de la unión libre,

desventajas de estar casado, desventajas de la unión libre, compromisos de estar casados y en unión libre) y *Derechos y obligaciones en la unión libre y el concubinato* (Derechos civiles del matrimonio y concubinato, derechos ante el fallecimiento del concubino y obligaciones de los concubinos). Además, el cuestionario se integró por preguntas abiertas y cerradas, las primeras fueron analizadas en el software Excel.

*El concubinato visto desde la perspectiva de los jóvenes universitarios, sus ventajas y desventajas*

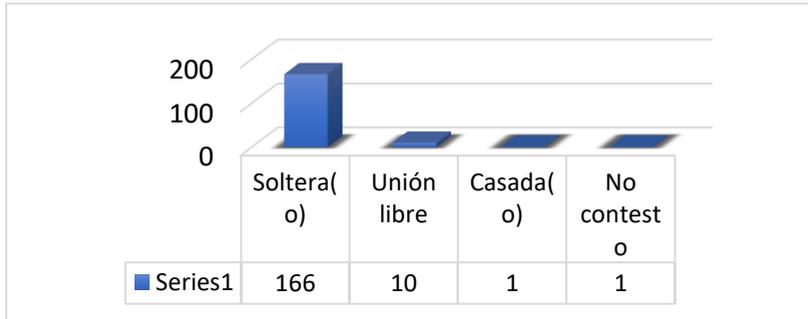
Para conocer el deseo de los jóvenes universitarios de vivir en concubinato e identificar las ventajas y desventajas del mismo, en seguida se realiza un análisis general de las relaciones de pareja que establecen los estudiantes universitarios, sus deseos y percepciones respecto al concubinato, sus ventajas y desventajas.

Los estudiantes participantes en la investigación en su mayoría (81%) oscila entre los 17 a 20 años, seguido de un 15% de aquellos que tienen de 21 a 24 años y en menor cantidad (4%) aquellos que se encuentran entre los 25 a 28 años y más de 28 años de edad. Además, la preferencia sexual que predomina entre los jóvenes participantes, 163 coinciden en ser heterosexuales, 7 homosexuales, 5 bisexuales y 1 lesbiana.

La población en estudio se centró en estudiantes que cursan la Licenciatura en Trabajo Social, razón por la cuál se identifica una mayor cantidad de estudiantes mujeres que hombres, es decir, el 85% fueron mujeres y solo el 15 % hombres. En este sentido, se puede decir que la percepción de la investigación se centra mayoritariamente en una visión femenina del fenómeno del concubinato, sus ventajas y desventajas.

Los jóvenes que forman parte de la investigación se caracterizaron estar mayoritariamente (166 de ellos) solteras(os), solo 10 viven en unión libre, 1 está casada y 1 no contesta, tal y como se muestra en la gráfica siguiente:

**Gráfica 1. Estado civil**

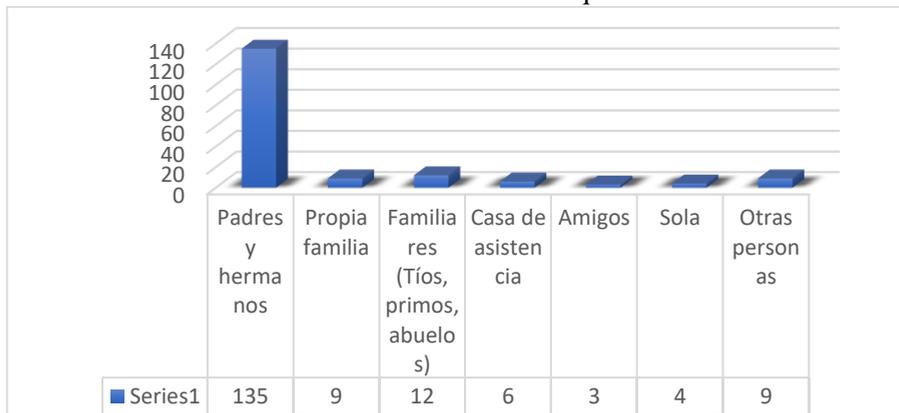


**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Los datos mostrados en los párrafos anteriores revelan que los resultados que a continuación se presentan tienen una visión mayoritaria de estudiantes que permanecen solteros, y se encuentran entre las edades de los 17 a los 24 años de edad, por tanto, el análisis vierte sobre personas que no han formalizado sus relaciones de pareja a excepción de las 10 personas que viven en concubinato y aquella que a la fecha ya es casada.

Los estudiantes en su mayoría (135) continúan viviendo con padres y hermanos, 12 en casa de asistencia, 9 con su propia familia, 6 en casa de asistencia, 4 viven solos, 3 con amigos y 9 con otras personas.

**Gráfica 2. Personas con las que vive**

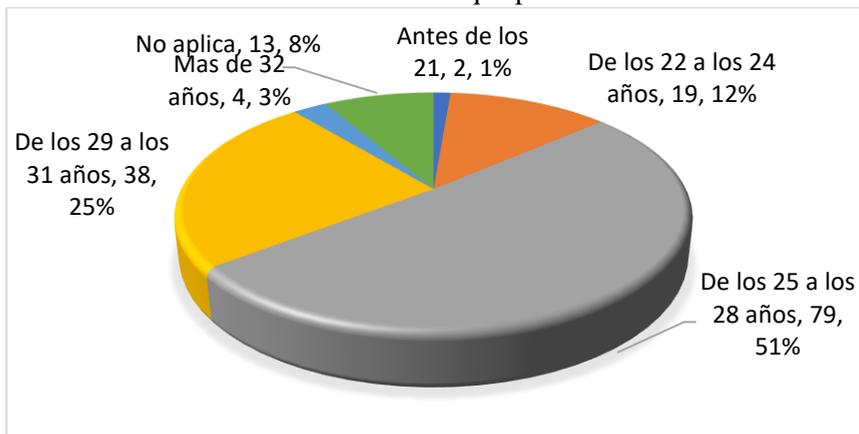


**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

En suma 34 estudiantes actualmente no viven con sus padres y hermanos, situación que no necesariamente se asocia a quienes contraen matrimonio, sino que según Kolko, citado por Escribano (2017) hasta el año 2015, en los Estados Unidos “el trabajo es un factor determinante a la hora de vivir sin los padres, pero no el único. El 44% de los jóvenes sin empleo siguen en el hogar familiar, frente al 25% de los que sí trabajan” (párrafo 2do.). La economía es sin duda un factor que no es ajeno al contexto mexicano, pero, los estudiantes salen del contexto familiar no solo para conformar una nueva familia como sucedió con 9 estudiantes, sino también para poder vivir en lugares cercanos a las instituciones educativas a las que se incorporan como lo señalan 19 estudiantes encuestados.

Escribano (2017) señala que en México en promedio a los 28 años los jóvenes se suelen independizar del hogar de los padres, aseveración que al comparar con la edad promedio en la que los jóvenes encuestados piensan formar su propia familia tiene gran relevancia, pues de los 138 jóvenes encuestados, el 79.51% considera que se casará entre los 25 y 28 años de edad, el 38.25% de los 29 a los 31 años, 19.12% de los 22 a los 24 años, 4.3% después de los 32 años, el 1% antes de los 21 años y el 13.8% no aplica, ya sea porque no desean casarse o bien porque ya formalizaron su relación de pareja.

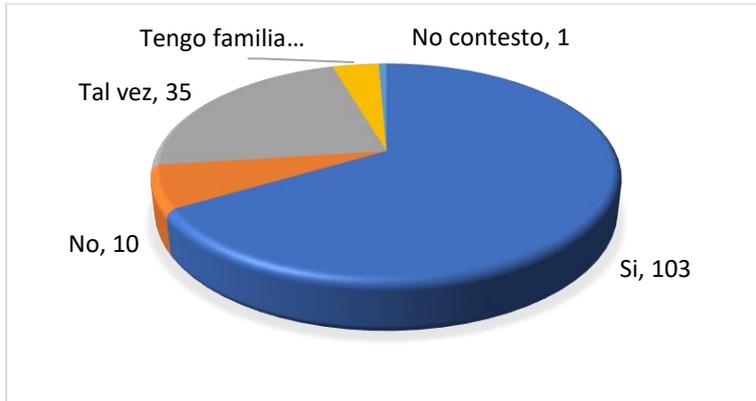
**Gráfica 3.** Edad en la que piensa casarse



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

103(57.86%) estudiantes piensan formar su propia familia, 35(19.66%) aún no lo deciden, 10(5.61%) están convencidos de no formar una familia, 6(3.3%) actualmente ya tienen su propia familia, como se muestra en la gráfica 4.

**Gráfica 4.** Piensa formar una familia

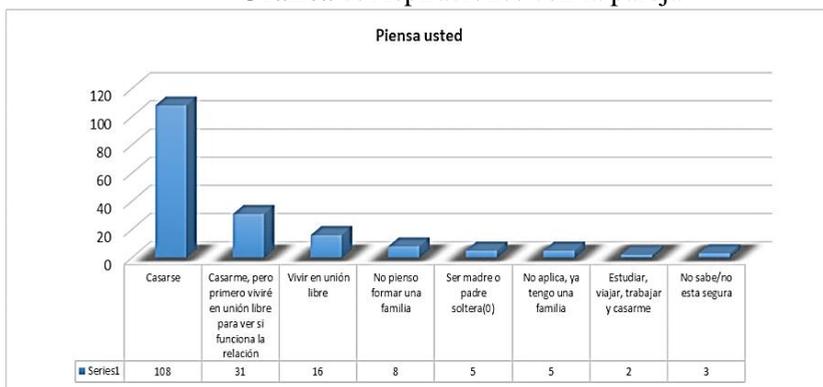


**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

En comparación con la gráfica anterior donde 138 estudiantes está dentro de sus metas el formar una familia(considerando aquellos que estén decididos o bien indecisos), cuando se cuestionó si pensaba formalizar la relación de pareja, en la gráfica siguiente se aprecia como 108 piensan casarse, 31 piensa casarse pero antes vivirán en unión libre para identificar si funciona la relación, 16 solo piensa vivir en unión libre, 8 no piensan formar una familia, 5 ser madre o padre solteras(os), 5 ya cuentan con una familia, 2 piensa estudiar, viajar, trabajar y casarse, 3 no sabe o no están seguras(os), como muestra la gráfica 5.

Los siguientes datos evidencian que en su mayoría los estudiantes consideran el formalizar su relación de pareja en un futuro a través del matrimonio civil, es decir, buscan contraer la Sociedad Conyugal entendida por Chirino, (2017), como el “acto solemne que se requiere para su existencia de la declaración del juez del registro civil, quien declara la existencia jurídica del matrimonio por haber cumplido previamente los requisitos exigidos para la celebración de ese contrato” (p. 42). Esta unión si bien debe realizarse por mutuo consentimiento, al consumarse legalmente su disolución implica la intervención jurídica del estado.

**Gráfica 5. Aspiraciones con la pareja**



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Al cuestionar a los estudiantes sobre el estado civil que sus padres esperan que ellos lleven a cabo, 136(76.4%) coinciden en que se casen (Matrimonio ya sea civil o religioso), a 33(18.53%) padres de familia les es indiferente, 4(2.24%) esperan que continúen solteras, 1(0.56%) no le han comentado, 2(1.12%) de ellos no pudieron responder debido a que uno no vive con ellos y otros murieron y 2(1.12%) no contestaron.

**Gráfica 6. Estado civil que desean los padres para ellos**



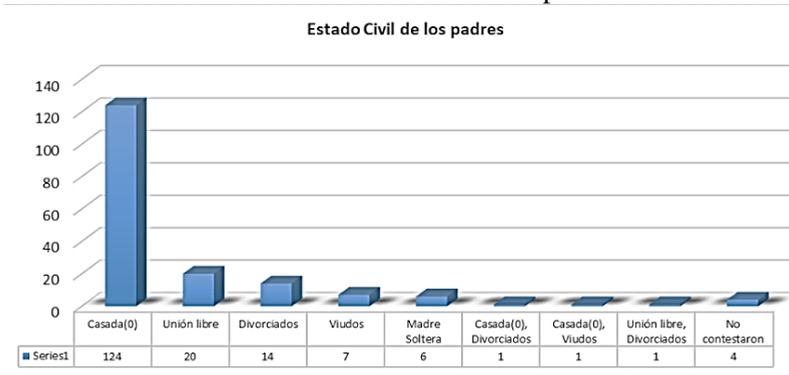
**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

El 76.4% de los padres que esperan que sus hijos contraigan matrimonio ya sea civil o religioso, al comparadas con el estado civil que actualmente tienen los padres, se observa una consistencia ya que el 124(69.66%) es casado, mientras que 20(11.23%) de ellos viven en

unión libre, 14(7.86%) están divorciados, 7(3.93%) son viudos, 1(0.56%) están divorciados y se volvieron a casar, 1(0.56%) enviudo y se volvió a casar, 1(0.56%) se divorció y actualmente viven en unión libre y 4(2.24%) no contestaron.

En total 148(83.14%) de los padres se casaron, sin embargo, 24 de ellos vivieron experiencias de divorcio o viudez, sólo el 11.23% viven en unión libre (Ver gráfica 7).

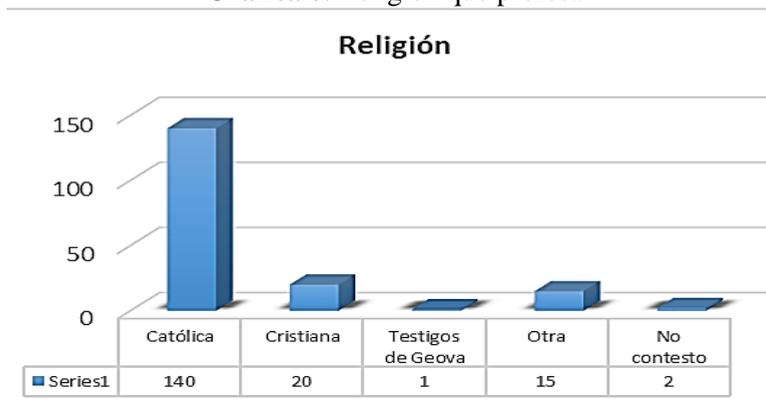
**Gráfica 7.** Estado civil de los padres



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Aunado a ello, la religión que se profesa cada individuo dicta por sí misma la conformación familiar que deben seguir sus fieles, sin embargo, en ocasiones esta percepción dista de las decisiones o deseos de los jóvenes, como se aprecia en los 140 de estudiantes que profesan la religión católica, 20 la cristiana, 15 otras, 1 testigo de Jehová y 2 no contestaron (Ver gráfica 8). En total 161 estudiante profesan religiones donde el matrimonio religioso se convierte en uno de los sacramentos que deben cumplir, sin embargo, en la gráfica 5, se aprecia una discrepancia al identificarse 108 estudiantes que están convenidos de casarse

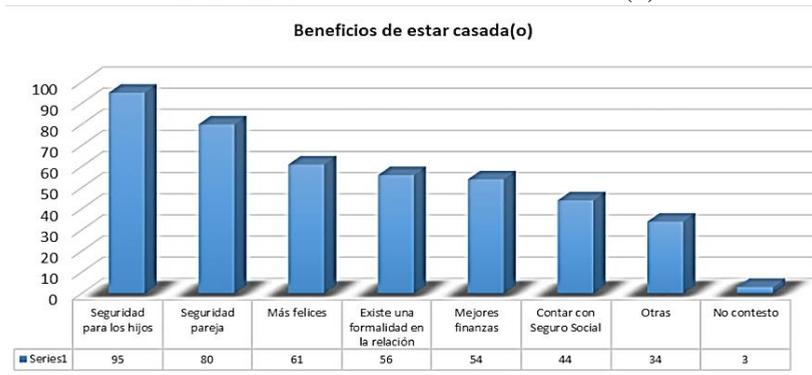
**Gráfica 8. Religión que profesa**



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

En lo que respecta a las ventajas de contraer matrimonio, es decir, casarse, los jóvenes consideran que el formalizar la relación de pareja brinda seguridad a los hijos, así coincidieron 95 de ellos, además 80 de ellos consideran que brinda seguridad con la pareja, 61 consideran que los hace más felices, 56 consideran que de esta manera existe una formalidad en la relación, 54 piensan que mejora sus finanzas, 44 lo asocian a contar con Seguro Social y 34 consideran otros beneficios (ver gráfica 9).

**Gráfica 9. Beneficios de estar casada (o)**

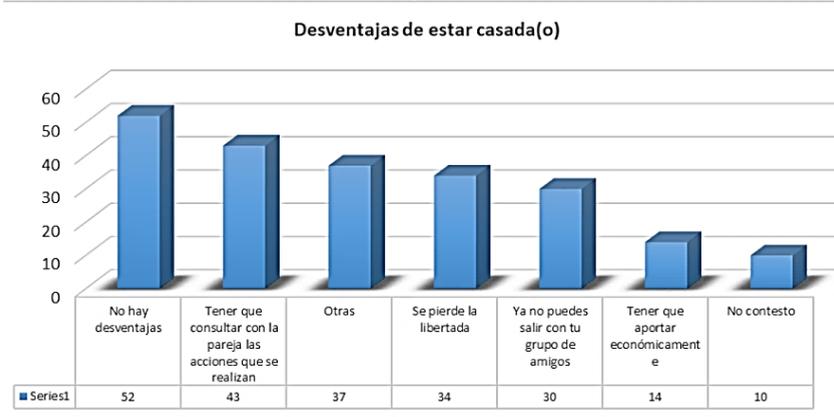


**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

En cambio, al cuestionar sobre las desventajas de estar casada(o), las respuestas que predominaron fueron; 52 consideran que no hay desventajas, 43 las asocian a tener que consultar con la pareja las

acciones que se realizan, 37 consideran otras desventajas, 34 consideran que se pierde la libertad, 30 consideran que ya no puedes salir con tu grupo de amigos, 14 a tener que aportar económicamente al hogar y 10 no contestaron (ver gráfica 10).

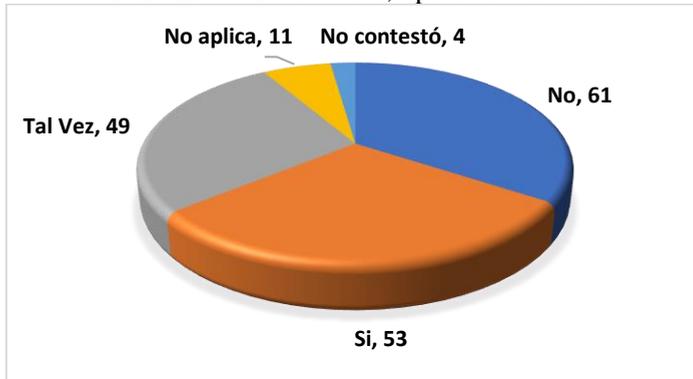
**Gráfica 10. Desventajas de estar casada (o).**



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Para 61 estudiantes la unión libre no está considerada como una opción en su vida, 53 si la consideran, 49 tal vez, 11 no aplica y 4 no contestaron (ver gráfica 11). Al sumar a quienes respondieron Si y tal vez, hacen un total de 102 jóvenes que podrían optar por la Unión libre. Estas cifras evidencian que la unión libre es una opción para conformar una familia, su proliferación en el ámbito de los jóvenes es evidente, ya sea que se elija como una opción temporal o permanente. Este nuevo arreglo familiar, sin requisitos legales o religiosos.

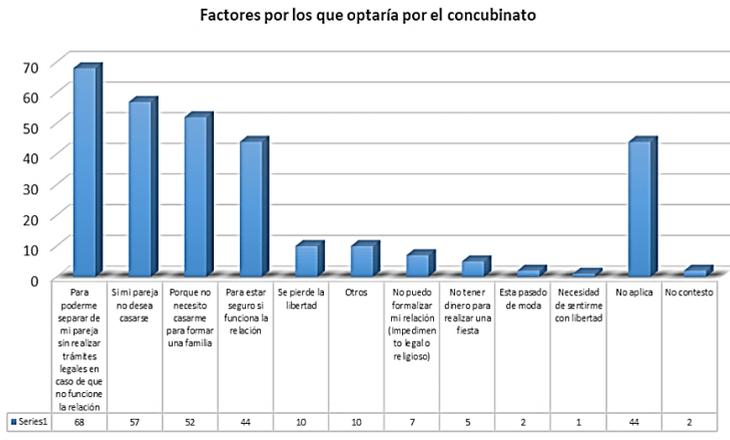
**Gráfica 11.** Unión libre, opción en su vida



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Desde el año 2000, Quilodrán señalaba que “no solo la unión libre siempre ha sido una forma alternativa de vivir en familia, sino que incluso es muy probable que continúe siéndolo, aunque sus características cambien” (p. 32). Ahora bien, respecto a los factores por los que optaría por el concubinato y que podrían considerarse como ventajas, se destacan los siguientes:

**Gráfica 12. Motivos por los que consideraría el concubinatio**



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

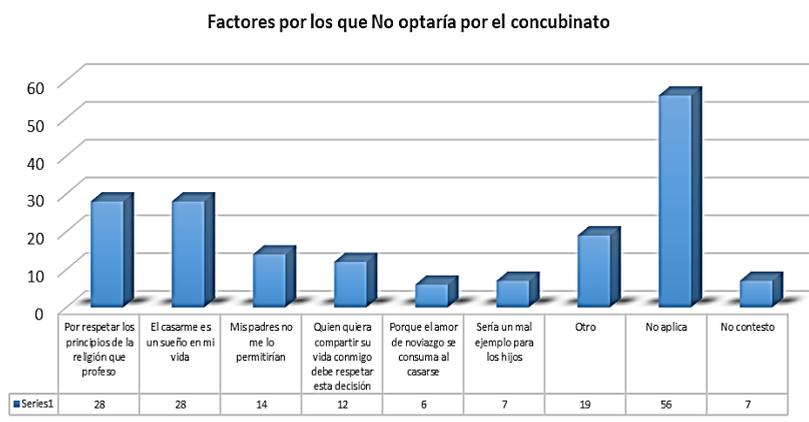
68 jóvenes consideran que optarían por el concubinatio para poder separarse de su pareja en caso de que no funcione la relación sin tener que realizar trámites legales, 57 en caso de que su pareja no deseara casarse, 52 consideran que no necesitan casarse para formar una familia, 44 piensan que perderían la libertad, 10 otros motivos, 7 lo harían por impedimento legal o religioso, es decir, debido a que ya formalizaron su relación a través del matrimonio religioso o civil, 5 optarían por la unión libre en caso de no tener dinero para realizar una fiesta, 2 lo consideran pasado de moda, 1 por necesidad de sentirse con libertad, 44 no aplica y 2 no contestaron(ver gráfica 12).

La conformación familiar no necesariamente requiere el establecimiento de un contrato matrimonial ya sea civil o religioso, sin

embargo, su conformación está estrechamente vinculada a la unión, convivencia, comunicación, la adquisición de derechos y obligaciones entre los miembros que conforman los arreglos familiares, pero para los estudiantes, el concubinato representa la oportunidad de evitar trámites legales en caso de que se tenga la necesidad de separarse, incluso el considerar que se pierde la libertad que se tiene cuando se es soltero, el dejar de lado sus aspiraciones matrimoniales para anteponer las decisiones de la pareja o bien el sentimiento que se tiene hacia él o ella, se convierten en las ventajas que se tendrían en este arreglo familiar.

Mientras que las desventajas o bien los factores por los cuales no optarían por el concubinato, 28 estudiantes los asocian al incumplimiento o falta de respeto a los principios de la religión que profesan, otros 28 porque el casarse es un sueño en su vida que no estarían cumpliendo, 14 debido a que sus padres no les permitirían vivir en unión libre o concubinato, 12 piensan que quien desee compartir su vida con ellas(os) debe respetar la decisión de casarse, 6 no lo haría porque el amor de noviazgo se consume al casarse, 19 por otras razones, 56 no aplica, debido a que si optarían por la unión libre y 7 no contestaron(ver gráfica 13).

**Gráfica 13.** Motivos por los que no consideraría el concubinato



**Fuente:** Elaboración propia con información de los informantes

Los principios y valores religiosos, el cumplir con sus anhelos, el impedimento de los padres y el respeto a las decisiones personales por parte de la pareja, son los motivos por los cuáles no optarían los estudiantes por la unión libre o el concubinato, en este sentido, la unión libre puede ser el antecedente para llegar a lo que el Código Civil Mexicano establece como concubinato, siempre y cuando la pareja no haya formalizado legalmente su relación e incluso si no se han concebido hijos antes de los 2 años de la relación.

En síntesis, los estudiantes optarían por el concubinato para poder separarse de su pareja en caso de que no funcione la relación y sin tener que realizar trámites legales, sin embargo, indistintamente del tipo de formalización de la relación, cuando la pareja opta por separarse debe tenerse presente los daños emocionales y prejuicios que ello conlleva tanto para ellos como para los descendientes.

Si bien la disolución de una relación de concubinato no se requiere un trámite jurídico, ni la intervención de un profesional del derecho, es claro que, uno de los miembros de la familia puede solicitar la intervención jurídica para garantizar las obligaciones de la pareja con respecto a ella y los descendientes.

En conclusión, la investigación permitió identificar que independientemente del enlace matrimonial, la vida en pareja debe basarse en el amor, unión, apoyo mutuo, comprensión, etc.

El concubinato desde la perspectiva de los jóvenes comodidad, libertad y la oportunidad de analizar si la relación funciona y la pareja es la correcta. Además, quienes optan por este arreglo familiar, dejan de lado los derechos e intereses de los hijos y la pareja, al pensar preferentemente en las facilidades de la disolución familiar.

El concubinato al ser considerado dentro del Código Civil Mexicano, trae consigo derechos y obligaciones en la pareja y con los hijos, aunque ello se evidencia que los estudiantes desconocen.

Ante la hipótesis vertida en esta investigación efectivamente una de las razones por las cuáles los jóvenes optan por la Unión libre se asocia

a evitar trámites legales, pero también lo hacen porque consideran que no necesitan casarse para formar una familia.

Finalmente es preciso mencionar que el estado civil de los padres como el estar casados tiene una fuerte congruencia con el deseo de los estos para que logren este mismo estado civil sus hijos. Aunado a ello, los principios y valores religiosos, el cumplir son sus anhelos, el impedimento de los padres y el respeto a las decisiones personales por parte de la pareja, son los motivos por los cuáles algunos estudiantes no optarían por la unión libre o el concubinato.

## Referencias

- Beck, (2002). Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad? Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Código Civil Federal, (2018). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada DOF 09-03-2018. Requisitos para contraer matrimonio. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/David/Desktop/EVENTOS%202019/Red%20de%20familia/Codigo%20civil%20Mexicano.pdf>
- Código Civil Federal, (2018). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada DOF 26-05-1928. Recuperado de:  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Chirino, (2017). Concubinato y matrimonio. Recuperado de:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5040/6.pdf>
- Código Civil del estado de Colima (2016). Recuperado de:  
[http://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatel/Codigos/codigo\\_civil\\_10sept2016.pdf](http://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatel/Codigos/codigo_civil_10sept2016.pdf)
- Consejo Nacional de Población. (2012). 4 de marzo, día de la familia. Recuperado de:  
[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/4\\_de\\_Marzo\\_Dia\\_de\\_la\\_Familia](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/4_de_Marzo_Dia_de_la_Familia)
- Escribano, (2017), ¿A qué edad se independizan los jóvenes en cada parte del mundo?, Recuperado de:  
<https://aldianews.com/es/articulos/culture/que-edad-se-independizan-los-jovenes-en-cada-parte-del-mundo/47167>

- Gutiérrez, Díaz y Román, (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- INEGI, (2010). Panorama Sociodemografico de México, 2da Ed. Aguas Calientes.
- INEGI, (2018), Estadística a propósito del 14 de febrero. Recuperado de:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/matrimonios2018\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/matrimonios2018_Nal.pdf)
- Minuchín, (1986). Familias y Terapia Familiar, Barcelona: Gedisa.
- Núñez, (2008). Algunos indicadores sobre arreglos familiares en adultos. Recuperado de:  
<https://www.bps.gub.uy/bps/file/1615/1/algunos-indicadores-sobre-arreglos-familiares-en-adultos.-1era.-parte.-i.-nunez.pdf>
- Ojeda, (2013). Norma Cambios y continuidades de la unión libre en México: el caso de las jóvenes en Tijuana Perfiles Latinoamericanos, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11527638008.pdf>
- Pérez, (2010). Derecho de Familia y sucesiones. Recuperado de:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/1.pdf>



*Discapacidad, abandono y familia; una mirada desde el Trabajo Social* se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 7 de septiembre de 2023. La edición electrónica será publicada en la página web de La Académica Nacional de Investigación en Trabajo Social;  
[www.acanits.org](http://www.acanits.org)



El libro discapacidad, abandono y familia, integra experiencias y resultados de investigaciones realizadas desde la perspectiva de Trabajo Social, particularmente, refiere a las creencias, dinámicas, abandono y calidad de vida en las familias con integrantes con discapacidad. En este sentido, la obra ofrece al lector 11 trabajos de investigación pura y aplicada, de índole nacional e internacional.

Los temas abordados dan cuenta del trabajo individual, colectivo y organizado de investigadoras (es) asociados a la Red Nacional de Investigación en Trabajo Social y Familia y a la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social A.C., quienes pertenecen a instituciones de Educación Superior de los países de México y Colombia. Estos temas están asociados a las personas en condición de discapacidad psicosocial, Calidad de vida en las familias, vulnerabilidad y discriminación, dinámicas familiares, contexto económico de estudiantes, familias farianas, la familia y el consumo de drogas, deconstrucción del concepto de maternidad, sexualidad y concubinato. Todos ellos, de interés para la disciplina en Trabajo Social, la institución familiar y la sociedad en general.

Las investigaciones que integran esta obra, son un reflejo del trabajo, responsabilidad y compromiso de las (os) investigadoras (es) al analizar las actuales condiciones estructurales por las que atraviesan familiar con integrantes en situación de discapacidad o que se encuentran privadas de su libertad.